

Revista de Estudios sobre Genocidio

Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

ISSN1851-8184

Daniel Feierstein
DIRECTOR

ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO

Uğur Ümit ÜNGÖR / Gabriel PÉRIÈS

Perla SNEH / Wolf GRUNERI

Volumen 6 / noviembre de 2011

Revista de Estudios sobre Genocidio

Artículos

Estudios sobre violencia masiva: obstáculos, problemas y promesas
Uğur Ümit Üngör

Normatividad sustitutiva teológico-política y excepcionalidad
militarista en Carl Schmitt
Gabriel Périès

La lengua *durante*: el ídish como resistencia a la aniquilación nazi
Perla Sneh

“¿Peregrinaciones hacia el vacío?” Los judíos alemanes y
su conocimiento sobre el Genocidio Armenio durante el Tercer Reich
Wolf Gruner

Debates

Reglamento RC5-1 “Operaciones Sicológicas” del Ejército Argentino
Edición, selección y comentario de Pamela Verónica Morales

Reseñas de libros

Cavalletti, Andrea. *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*
Jonás Chaía De Bellis

Maldonado Alemán, Manuel (coord.). *Literatura e identidad cultural.*
Representaciones del pasado en la narrativa alemana a partir de 1945
Marcelo G. Burello

Meier, Christian. *Das Gebot zu vergessen und die Unabweisbarkeit des Erinnerns.*
Vom öffentlichen Umgang mit schlimmer Vergangenheit
Karen Saban

Sánchez-Biosca, Vicente. *Cine de historia, cine de memoria.*
La representación y sus límites
Lior Zylberman



EDUNTREF

Editorial

El sexto volumen de la *Revista de Estudios sobre Genocidio* que aquí presentamos constituye, por primera vez, la segunda publicación anual de la revista. Objetivo por el que habíamos apostado al iniciar esta publicación y que gracias a la cantidad y calidad de trabajos recibidos, y a las evaluaciones y colaboración de nuestro Comité Académico y de nuestros *referatistas*, podemos realizar por primera vez.

La selección de artículos recibidos y publicados en este volumen constituye una muestra de la diversidad de nuestros colaboradores y la densidad de posiciones sobre una problemática común que aún sigue siendo derrotero de importantes estudios: el nacionalsocialismo y el Tercer Reich. Justamente, tres de los artículos que aquí presentamos retoman el tema desde diferentes perspectivas: la articulación entre teología-política y derecho, la resistencia y la lengua y, finalmente, la memoria y la historia comparada.

En primer lugar, el artículo de Gabriel Périès, profesor e investigador franco-argentino radicado en París, retoma la discusión planteada por Carl Schmitt en su *Teología política* desde la perspectiva francesa. El objetivo de su trabajo es investigar el origen de la legitimidad de un acto que deroga la ley común. Con dicho eje, su artículo se inicia relacionando al jurista alemán con Alain Plantey, uno de los redactores de la Constitución de la V República y especialista de las circunstancias excepcionales y del derecho colonial. Justamente, desde esta perspectiva tan interesante para entender el funcionamiento de la excepcionalidad y su articulación con el genocidio, el planteo del autor intenta comprender de qué manera la normatividad funciona, en la teoría de la excepcionalidad de Schmitt, como el principal recurso de legitimación de la violencia de Estado, así como analiza de qué manera el dispositivo teológico-político se halla en el seno de la viabilidad de la violencia soberana.

En segundo lugar, presentamos un artículo de Perla Sneh, investigadora del Centro de Estudios sobre Genocidio, en el que, partiendo del debate sobre la denominación del exterminio, analiza la ausencia de la lengua ídich en los estudios académicos y en los modos hegemónicos de construcción de la memoria. El problema de esta ausencia, sugiere Sneh, tiene una fuerte incidencia en la interpretación de la resistencia judía frente al exterminio nazi, ya que produjo deformaciones teóricas que dominan la consideración de la vida judía bajo el dominio del nazismo y sus representaciones.

El tercer artículo que se presenta es el trabajo de Wolf Gruner, especialista en la historia del Holocausto y en historia comparada sobre la violencia masiva y el genocidio. En su estudio, Gruner presenta un análisis sobre el conocimiento que tenían los judíos alemanes sobre el genocidio armenio durante el Tercer Reich. La hipótesis central de su trabajo gira en torno a cuestionar aquellos estudios que parten del supuesto de que, después de 1933, los alemanes habían olvidado la matanza de los armenios a manos del Imperio Otomano. Mientras que, por otro lado, intenta analizar de qué manera los judíos perseguidos se referían repetidamente a la aniquilación del pueblo armenio durante la Primera Guerra Mundial

a modo de advertencia deliberada de lo que podría pasarles a los judíos alemanes bajo el gobierno nazi en progreso.

Finalmente, el cuarto artículo es el del profesor Uğur Ümit Üngör, de la Universidad de Utrecht, Holanda, autor que es publicado por primera vez en nuestra lengua. El investigador de origen turco propone un relevamiento de los estudios sobre violencia masiva en el que recorre los obstáculos, problemas y promesas en torno a la disciplina, intentando analizar para ello, por un lado, la complejidad del posicionamiento del investigador frente a los casos de genocidio y, en segundo lugar, proponiendo un modelo de análisis del genocidio. Es así que, sobre la base de los hechos ocurridos durante el siglo XX y las perspectivas nacientes en este siglo XXI, intentará responder a la difícil pregunta de ¿cómo puede explicarse que se hayan producido episodios de violencia genocida en sociedades tan disímiles cultural, tecnológica y políticamente?

En el presente volumen, la sección “Debates” presenta una selección comentada del *Reglamento RC5-1 “Operaciones psicológicas” del Ejército Argentino* realizada por la investigadora Pamela Morales. Frente al intento de la última dictadura militar de borrar las pruebas del plan criminal que se inició el 24 de marzo de 1976, este Reglamento constituye una evidencia visible de la base doctrinaria y la metodológica del terror llevada a cabo por las Fuerzas Armadas. Fue gracias a la reapertura de los juicios contra los represores que se pudo hallar este material particularmente temprano y revelador (fue aprobado en noviembre de 1968), documento que apareció por primera vez en la escena pública argentina durante el procesamiento de Santiago Riveros, en 2006, causa vinculada a su participación en el Plan Cóndor. Como explica Morales en su introducción, en las 170 páginas del documento militar se describe la estructura de la cadena de mando prevista para las Operaciones Psicológicas: se dividen las fuerzas terrestres para las “operaciones de represión militar, de inteligencia y de asuntos civiles”, y se establece que “las OS se dirigirán directamente contra el insurgente armado, contra los elementos que apoyen a los insurgentes y hacia la población civil”, así como se define como “blanco” al conjunto de la población argentina, dato fundamental para volver a pensar las discusiones acerca del grupo que construyeron los perpetradores como sujeto pasivo del delito de genocidio.

Reiteramos en este volumen el agradecimiento a la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en la figura de sus autoridades y de sus diversos profesionales y técnicos, por hacer posible la existencia de esta revista a través del apoyo permanente no solo a este emprendimiento, sino a las diversas tareas de nuestro Centro de Estudios sobre Genocidio, como la reciente organización del IX Encuentro Internacional de la International Association of Genocide Scholars en Buenos Aires, el pasado mes de julio, entre otras numerosas actividades. ♦

Hasta siempre,

Daniel Feierstein, DIRECTOR
Emmanuel Taub, Pamela Morales,
Tomas Borovinsky, EDITORES ASISTENTES
Noviembre de 2011

Artículos

Estudios sobre violencia masiva: obstáculos, problemas y promesas*

Uğur Ümit Üngör

Resumen

El genocidio puede definirse como un proceso complejo de persecución y aniquilación sistemática de un grupo de personas llevado a cabo por un gobierno. Sobre la base de los hechos ocurridos durante el siglo XX y la perspectiva que este siglo XXI nos arroja, podemos decir que el interrogante más importante que se plantea en los estudios sobre genocidio es: ¿cómo puede explicarse que se hayan producido episodios de violencia genocida en sociedades tan disímiles cultural, tecnológica y políticamente? En este artículo intentaremos discutir dos temas relacionados con los estudios sobre el genocidio: por un lado, el posicionamiento del investigador y, en segundo lugar, un modelo de análisis del genocidio.

Abstract

Genocide can be defined as a complex process of persecution and systematic annihilation of a group of people, carried out by a government. On the basis of the events occurred during the 20th century and the perspective provided by the current 21st century, it can be said that the most relevant question that arises in studies on genocide is: how can it be explained that episodes of genocidal violence had taken place in societies so culturally, technologically and politically dissimilar? The purpose of this article is to discuss two issues related to genocide studies: on the one hand, the position of the researcher, and, on the other, a model of genocide analysis.

Palabras claves: Violencia masiva - Genocidio - Estudios sobre genocidio - Discusión normativa - Modernidad.

Keywords: Mass violence - Genocide - Genocide studies - Normative discussion - Modernity.

* El artículo en su versión original fue evaluado y será publicado en *Genocide Studies and Prevention*, 2011. Traducción: Laura Campos.

“El siglo de Einstein y Planck también fue el siglo de Hitler.”

Vasili Grossman, *Vida y destino*.

Introducción

El genocidio puede definirse como un proceso complejo de persecución y aniquilación sistemática de un grupo de personas llevado a cabo por un gobierno. En el siglo XX, alrededor de 40 a 60 millones de personas indefensas fueron víctimas de políticas genocidas deliberadas. El siglo XXI no empezó mucho mejor si se tienen en cuenta los episodios genocidas que se están viviendo en Darfur y el Congo. El concepto de genocidio es aplicable cuando se persigue y asesina a individuos sobre la sola base de su pertenencia a un grupo, supuesta o imputada, en lugar de por sus características particulares o su participación en determinados actos. Si bien trabajar con la idea de *victima mínima* no tendría mucho sentido, podemos afirmar que un proceso genocida siempre implica a la sociedad en su totalidad, y que el genocidio muchas veces destruye una parte significativa y a menudo crucial de las comunidades afectadas. Puede argumentarse que los procesos genocidas son especialmente destructivos y perversos porque se dirigen a todos los miembros de un grupo, que en su mayoría son personas inocentes e indefensas a quienes se persigue y asesina sin importar su accionar. El genocidio siempre denota una criminalidad colectiva brutal y de magnitudes extraordinarias. Por eso, el genocidio es un fenómeno moderno, diferente de otros tipos de violencia masiva.

El término genocidio fue acuñado por el jurista judío de origen polaco Rafael Le-

mkín (1900-1959). De joven, cuando aún estudiaba Derecho en la Universidad de Lviv (Lwów/Lemberg), Lemkin comenzó a interesarse por los motivos que habían llevado a que el Derecho internacional no pudiera frenar la violencia colectiva por parte de los estados. Después de haber estudiado diversas masacres, el joven estudiante estaba convencido de que los gobiernos deberían tener prohibido hacer daño a los ciudadanos desarmados. Durante la Segunda Guerra Mundial, Lemkin presentó el nuevo concepto: genocidio, una contracción de *genos* (*pueblo o raza*) y *caedere* (*matar*). En 1944, Lemkin definió el término como un “plan coordinado de diferentes acciones dirigido a destruir los pilares fundamentales de la vida de los grupos nacionales, con el objetivo de aniquilar a esos grupos”.¹ Tras su muerte en 1959, el término pareció caer en el olvido. Sin embargo, en la década de 1970, los historiadores y estudiosos de las Ciencias Sociales redescubrieron el concepto y publicaron las primeras investigaciones académicas sobre la materia. Desde entonces, el número de publicaciones ha aumentado y, en la actualidad, los estudios sobre genocidio son una especialidad académica respetada, que tiene publicaciones e institutos de investigación en América del Norte y Europa.²

El interrogante más importante que se plantea en los estudios sobre genocidio es: ¿cómo puede explicarse que se hayan producido episodios de violencia genocida en sociedades tan disímiles cultural, tecnológica y políticamente? Pero este campo de estudio tiene también tres subinterrogantes centrales. En primer lugar, ¿cuáles son las causas de un proceso genocida? O ¿cómo comienza el proceso de destruc-

¹ Rafael Lemkin, *Axis Rule in Occupied Europe: Laws of Occupation - Analysis of Government - Proposals for Redress*, Washington, DC, Fondo Carnegie para la Paz Internacional, 1944, pp.79-95.

² Tres volúmenes recientes sobre el estado actual de las investigaciones en este campo que pueden consultarse son: Dan Stone (ed.), *The Historiography of Genocide*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2008; Samuel Totten & Paul R. Bartrop (eds.), *The Genocide Studies Reader*, New York, Routledge, 2009; Donald Bloxham & A. Dirk Moses (eds.), *The Oxford Handbook of Genocide Studies*, Oxford, Oxford University Press, 2010.

ción sistemática de una clase de personas? En segundo lugar, ¿cómo se desarrolla un proceso genocida? Todo parece indicar que, una vez que se pone en marcha, cada proceso de este tipo desarrolla su propia dinámica. ¿Cómo es exactamente que evoluciona y va desde lo individual hasta lo más colectivo? Por último, es importante investigar las consecuencias del genocidio. ¿Cómo continúa la vida de los perpetradores, las víctimas y los terceros después de un genocidio?, ¿cómo procesan (o no) los sucesos traumáticos? En el floreciente campo interdisciplinario de los estudios sobre el genocidio, se han llevado a cabo muchas investigaciones útiles acerca de la evolución de diversos genocidios, como la destrucción de los armenios otomanos en 1915, el Holocausto y los genocidios de Camboya desde 1975 a 1979, Ruanda en 1994 y Bosnia durante las guerras civiles yugoslavas. También se sabe mucho sobre aspectos específicos de los procesos genocidas. Hay un considerable volumen de estudios sobre el paso de una sociedad civil relativamente *normal* a una sociedad persecutoria, las motivaciones de los asesinos corrientes, el poder y efecto de los líderes carismáticos, los aspectos de género de la violencia, etc. En este artículo se discuten dos temas relacionados con los estudios sobre el genocidio: el posicionamiento del investigador y un modelo de análisis del genocidio.

Obstáculos y problemas

El estudio del genocidio siempre ha generado controversias entre los estudiosos del fenómeno. Algunos colegas incluso han rechazado el uso de la noción

misma argumentando que su politización y falta de complejidad originan malos entendidos.³ Si bien estos son objetivos encomiables, personalmente creo que es necesario preservar el concepto, siempre y cuando nos aseguremos de estar alertas a cuatro perspectivas: la emotiva, la moral, la legal y la política.

En primer lugar, las restricciones emotivas de los estudios sobre el genocidio. Todos los estudios sociales operan en medio de una tensión entre el compromiso y el distanciamiento. Dado que es un problema generalizado en la academia, se ha investigado mucho al respecto y el estudio de la violencia es particularmente relevante desde el punto de vista del compromiso y el distanciamiento.⁴ Muchas personas hallan que la temática es intrínsecamente repulsiva y demuestran emociones fuertemente condenatorias. Si bien una cierta cuota de pasión y compromiso puede determinar la elección de un objeto de estudio por parte del investigador, es necesario lograr un enorme grado de distanciamiento para poder recorrer miles de documentos y memorias que contienen detalles muy íntimos de las matanzas. El suicidio de Iris Chang, quien en teoría sufría de depresión a causa de la investigación que estaba haciendo sobre los crímenes de guerra de los japoneses en China, probablemente sea un ejemplo extremo de compromiso excesivo.⁵ Pero incluso un investigador experimentado como Robert J. Lifton confiesa, en la introducción a su libro *Los médicos nazis*,⁶ que, durante el proceso de investigación, tuvo “pesadillas sobre Auschwitz, que a veces incluían a mi mujer y a mis hijos”.⁷ En líneas generales, la investiga-

³ Christian Gerlach, “Extremely Violent Societies: An Alternative to the Concept of Genocide” en *Journal of Genocide Research*, vol.8, no.4, 2006, pp.455-71.

⁴ Norbert Elias, “Problems of Involvement and Detachment” en *British Journal of Sociology*, vol.7, no.3, 1956, pp.226-52.

⁵ *San Francisco Chronicle*, 20/11/2004.

⁶ N. de la T.: el título original en inglés es *The Nazi Doctors*.

⁷ Robert J. Lifton, *The Nazi Doctors: Medical Killing and the Psychology of Genocide*, New York, Basic Books, 1986, p.12.

ción intensiva de la violencia puede ser un gran peso si el estudioso está comprometido emocionalmente, por eso el distanciamiento es fundamental.

A fin de ilustrar el modo en que las emociones interfieren en la investigación del genocidio, es necesario tener en cuenta el concepto de empatía. La empatía es la capacidad de reconocer y, en cierta medida compartir, los sentimientos de otros seres humanos. Comprende los procesos cognitivos y afectivos de la "experiencia íntima de participar en el estado psicológico momentáneo de otra persona y comprenderlo".⁸ En otras palabras: las emociones pueden ser contagiosas. Cualquier persona que estudie el genocidio necesariamente sentirá un intenso enojo y odio hacia el genocidio y sus perpetradores. Estos sentimientos son consecuencia de la empatía: las emociones reales que experimentó el grupo atacado contaminan al investigador. Un ejemplo personal puede servir para aclarar el punto. A mediados de 2007, participé en el documental *Tierra de nuestros antepasados*,⁹ durante el cual viajé a Turquía oriental para registrar la vida de Vahram Goekjian, un sobreviviente de genocidio cuya conmovedora autobiografía yo había leído.¹⁰ En un momento del documental, nos encontramos con un grupo de turcos que estaban de fiesta en un lugar donde en 1915 se había producido una masacre y yo hice un comentario hostil. Muchos espectadores lo consideraron una expresión innecesaria de acritud e incluso ira. Yo mismo hallé que mi reacción había sido desmesurada cuando miré el documental mucho más tarde, pero después de

pensarlo mucho, ahora entiendo el porqué: como consecuencia de la empatía, se me habían contagiado las emociones del grupo atacado (los armenios). De hecho, los armenios que miraron el documental me entendieron perfectamente, pero para la mayoría de los espectadores mi actitud fue demasiado emotiva y antipática. Es por eso que los estudios sobre genocidio son una experiencia que produce tanto aislamiento: cuanto más uno se mete en el material, más se ve arrastrado a estas emociones a causa de la empatía. Este proceso puede llevar a una cierta soledad, al sentimiento de no ser comprendido por la mayoría de las personas e incluso a deformaciones profesionales, como la adquisición de un humor negro y esotérico, que también aísla al estudioso del genocidio de la mayor parte de la sociedad.¹¹

Una buena forma de pensar la cuestión del compromiso y el distanciamiento es sobre el eje que opone sacralización y banalización. Estas dos son fuerzas opuestas que pueden considerarse dos polos de un continuo, y las dos tienen que ser como *kriptónita* para los investigadores del genocidio. En un extremo se halla la sacralización: los activistas que fueron víctimas a veces mistifican el fenómeno y lo transforman en un horror inexplicable que nadie puede comprender. Su historia es sagrada, tienen inmunidad moral y, de hecho, algunos han convertido el recuerdo de su genocidio en una religión. Sus visitas a lugares como campos de concentración parecen peregrinaciones porque su objetivo es capturar una cierta aura histórica. Este tipo de acercamiento es perfectamen-

⁸ Roy Schafer, "Generative Empathy in the Treatment Situation" en *Psychoanalytic Quarterly*, vol.28, 1959, pp.342-73; Marco Iacoboni, *Mirroring People: The Science of Empathy and How We Connect with Others*, New York, Picador, 2009, p.6ff.

⁹ N. de la T.: el título original en inglés es *Land of Our Grandparents*.

¹⁰ Zelović Productions, *Land of Our Grandparents*, IKON, VRT, 2008, 69 min., distribuida por NPO Sales. La película se emitió en la televisión pública holandesa el 24 de abril de 2008 y obtuvo el premio al mejor documental en el Pomegranate Film Festival de Toronto en 2009.

¹¹ Ver una discusión sobre el tema en Wendy Doniger, *Homo Ludens and Gallows Humor about the Holocaust and Terrorism*, Amsterdam, Prometheus, 2001. Para consultar una pequeña colección de humor relacionado con el genocidio, visitar <http://www.ungor.nl/?page_id=139>.

te comprensible desde su perspectiva pero también acarrea algunos riesgos. Genera tabúes sobre cuestiones complejas y ambivalentes y no ayuda a comprender mejor el genocidio. En el otro extremo del continuo se encuentra la banalización. Mediante asociaciones erróneas, el concepto se infla y acaba por banalizarse: por ejemplo, se ha clasificado como genocidios a fenómenos tan dispares como la propagación del sida, la invasión estadounidense de Iraq en 2003, la inmigración poscolonial a Gran Bretaña y el huracán Katrina. En su máxima expresión, la banalización puede llevar a la negación del genocidio.

Un segundo obstáculo es la moralización. La mayoría de las personas que no pertenecen a la academia consideran al genocidio en términos de una oposición entre el bien y el mal. Más aún, muchos libros sobre genocidio tienen la palabra *mal* en el propio título, y normalmente esta va acompañada de una imagen perturbadora de calaveras en la tapa. Sin embargo, este tipo de división maniqueísta entre perpetradores malvados y víctimas puramente buenas no resulta útil a la hora de explicar procesos de violencia masiva. El mito de la maldad pura es una forma de pensamiento precientífico que además tiene un fuerte trasfondo religioso.¹² Las representaciones populares del genocidio por lo general no logran ir más allá de este tipo de imaginación. Por ejemplo, *Channel Five* produjo un documental titulado *Los más malos de la historia*,¹³ que después se convirtió en libro, donde se incluye material sobre Nerón, Vlad Tepes “El Empalador”; el rey Juan “Sin Tierra”; Iván “El Terrible”; Atila, rey de los hunos; Rasputín; Hitler; Idi Amin y Pol

Pot. En el texto publicitario del libro se lee: “El mundo tiene algunas personas malvadas que matan, torturan, bombardean, mutilan... y en este libro están todas”. El ejemplo sobre las atrocidades de Vlad Tepes contra sus enemigos y contra prisioneros de guerra contiene solo imágenes de crueldad: “Era fanático de varias formas de tortura, como la evisceración y el empalamiento anal y facial. Vlad ‘El Empalador’ torturó a miles de personas mientras comía y bebía entre los cuerpos”. Pero, a renglón seguido, la *maldad* de Stalin se interpreta como una cuestión de magnitud.¹⁴ Los líderes políticos laicos son retratados como demonios encarnados.

Los historiadores más serios a veces también tienen dificultades para sortear el obstáculo de la moralización. El libro de Simon Sebag Montefiore *Monstruos: los hombres y mujeres más malos de la historia*¹⁵ incluye a los siguientes personajes: Calígula, Ricardo III, Adolf Eichmann, Joseph Stalin, Pol Pot, Charles Manson, Hernán Cortés, Adolf Hitler, Al Capone, Lavrenti Beria, Lucrecia Borgia, Nicolae Ceausescu, Vlad “El Empalador”, Sadam Huseín, Simón de Montfort, Pablo Escobar, Iván “El Terrible”, Gengis Kan, Idi Amin, Atila, Josef Mengele, Heinrich Himmler, Mao Zedong, Osama bin Laden, Kim Il Sung, Slobodan Milosevic, la emperatriz Cixí y Tomas de Torquemada.¹⁶ Al agrupar líderes políticos tan dispares en un único panteón de la *maldad*, ambos libros son profundamente ahistóricos y asociológicos en sus yuxtaposiciones. El modo en que los medios enfocan la violencia política de nuestros días, que modela íntimamente las percepciones populares de la violencia, no es mucho

¹² Ver una discusión excelente sobre el tema en Roy F. Baumeister, *Evil: Inside Human Violence and Cruelty*, New York, First Owl Books, 2001, pp.60-96.

¹³ N. de la T.: el título original en inglés es *The Most Evil Men and Women in History*.

¹⁴ Miranda Twiss, *The Most Evil Men and Women in History*, London, O'Mara, 2002. Otro libro incluso tiene la palabra *mal* dos veces en el título: Rodney Castleden, *Los más malos del mundo: el epitome de la maldad*, London, Futura, 2006, [Título original: *The World's Most Evil People: The Epitome of Evil*].

¹⁵ N. de la T.: el título original en inglés es *Monsters: History's Most Evil Men and Women*.

¹⁶ Simon Sebag Montefiore, *Monsters: History's Most Evil Men and Women*, London, Quercus, 2008.

más sofisticado. Mientras que los individuos violentos –como terroristas suicidas, tiradores furiosos y dictadores– suelen presentarse como el mal encarnado, cuando un grupo del tipo de las unidades paramilitares, los partidos políticos o incluso una sociedad entera se entrega a la violencia las interpretaciones corren por el lado de la *locura* u otros trastornos psiquiátricos colectivos.¹⁷ Los enfoques morales del genocidio solo sirven para fortalecer este tipo de razonamientos y no agregan nada sustancial a nuestro entendimiento del fenómeno.

No hay dudas de que el genocidio es un crimen y sus perpetradores son criminales. Sin embargo, hay una tercera trampa que tenemos que tratar de sortear: el universo del Derecho. En el ámbito del Derecho, que a nivel internacional tiene una estrecha relación con el genocidio, el objetivo no es necesariamente hallar las causas y los mecanismos del genocidio, sino procesar y condenar a las personas. Tenemos que evitar abusar de términos como *crimen*, *criminal(es)*, *castigo*, *culpabilidad* y, en especial, *culpa*. En un ensayo muy lúcido, el sociólogo Van Benthem van den Bergh discute la cuestión de la culpa como medio de orientación intelectual. Van den Bergh afirma que el sistema judicial supone que el individuo y la sociedad son dos realidades independientes y que las cortes que juzgan a los criminales no son parte de las estructuras humanas de esa misma sociedad. Se acusa de un acto a un individuo o a un grupo de individuos y después es necesario declararlos culpables o inocentes. El sistema judicial no tiene en cuenta la naturaleza de las relaciones entre las personas o los procesos complejos de largo plazo, su único interés es identificar

y calificar un acto aislado. Establecer la culpa de este modo significa que la causa de la violencia se halla en cierta carga de maldad que tiene una persona (una cosificación o personificación del mal) y que toda otra indagación en busca de causas es en vano.¹⁸ Esta forma binaria de razonar se funda en el monocausalismo y lleva a debates típicos como “¿Fue genocidio, o no?”. De este modo, la culpa y la culpabilidad no son puntos de partida útiles para entender los procesos genocidas.

Por otro lado, las respuestas al genocidio por parte del Derecho normalmente son mucho más producto de la política y del compromiso que las respuestas académicas. En los juicios de Nuremberg de 1945, se le hicieron concesiones significativas a la Unión Soviética cuyos abogados, como Andréi Vyshinski, Román Rudenko, Lev Sheinin y Iona Nikitchenko, habían estado hundidos en sangre hasta el cuello durante la década de 1930. En Nuremberg, el esbirro jurídico de Stalin logró ocultar la verdadera naturaleza de la masacre soviética a las elites civiles y el ejército polaco, en las que algunos de ellos habían estado involucrados personalmente.¹⁹ Después de la guerra fría, nació la esperanza de tener un régimen de derechos humanos internacional pero algunos aspectos del Derecho Internacional no cambiaron. No se trató de un criterio moral absoluto, sino de una serie de compromisos entre las elites perpetradoras y terceros. Por ejemplo, cuando Radovan Karadžić tuvo que comparecer ante el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, alegó que Richard Holbrooke, el enviado de los Estados Unidos, le había prometido inmunidad para no ser juzgado por el TPIY a cambio de retirarse de la vida

¹⁷ Ver un estudio sobre el tratamiento de la situación en Yugoslavia por parte de los medios británicos en Gregory Kent, *Framing War and Genocide: British Policy and News Media Reaction to the War in Bosnia*, Cresskill, NJ, Hampton, 2006.

¹⁸ Godfried van Benthem van den Bergh, *De Staat van Geweld en Andere Essays*, Amsterdam, Meulenhoff, 1980, pp.37-46.

¹⁹ Claudia Weber, “The Export of Terror: On the Impact of the Stalinist Culture of Terror on Soviet Foreign Policy during and after World War II” en *Journal of Genocide Research*, vol.11, no.2-3 (2009), pp. 285-306.

pública.²⁰ Holbrooke falleció en 2010 y se llevó el secreto a la tumba, con lo cual probablemente nunca sabremos los detalles del caso. Sin embargo, la existencia de este tipo de tratos también se encuentra insinuada en la descarnada memoria de Carla del Ponte sobre sus días como fiscal del TPIY.²¹ Las respuestas al genocidio por parte del Derecho carecen de autonomía relativa con respecto al poder y no brindan una forma útil de orientación.

Finalmente, el cuarto peligro –y quizás el más importante– que se cierne sobre la investigación del genocidio es la política. Los *lobbies*, los grupos activistas, los de apoyo y los de políticas identitarias, y en especial los Estados, hacen uso del concepto pero no de manera académica, sino como un *politischer Kampfbegriff* (un caballito de batalla político), como retórica hueca. Tienen un especial interés en tergiversar la verdad y a menudo trabajan con objetivos jurídicos y morales. La violencia política es un asunto muy delicado para la política. El mejor ejemplo de cuán persistentes son los daños que provoca el genocidio es el conflicto turco-armenio. A casi un siglo del suceso, las relaciones entre estos dos grupos étnicos vecinos son terriblemente tensas, tanto a nivel informal como a nivel formal, entre Estados. La producción académica sobre el genocidio está profundamente politizada y solo en los últimos años se ha alejado del partidismo y logrado un mínimo de normalidad.²²

La politización se origina desde todas direcciones. Los grupos activistas de víctimas reclaman reconocimiento del genoci-

dio no solo por el *caedere* en el concepto (es decir, por la violencia que sufrieron), sino también por la dimensión *genos* del genocidio. Las víctimas sienten que fueron destruidas como *nación*. En consecuencia, el reconocimiento confirma la identidad del grupo y admite y reafirma la pertenencia del grupo a la familia global de las naciones.²³ Los críticos, los grupos opositores y la izquierda también participan de la politización: décadas de asociación con la Unión Soviética dan testimonio. Pero incluso después del colapso del comunismo, su respuesta a la violencia masiva no siempre ha sido prudente. Un excelente ejemplo es el devastador análisis de Marko Attila Hoare sobre el modo en que los revisionistas europeos de izquierda decidieron apoyar el régimen de Milošević como el último gobierno *socialista* europeo y, al hacerlo, abandonaron a sus víctimas yugoslavas y no respondieron a la violencia de manera apropiada.²⁴ Lo político del genocidio también está inmerso en un campo de fuerza internacional denso donde se hace abuso del genocidio usándolo a modo de comodín diplomático. Un ejemplo claro de hipocresía internacional en la denuncia del genocidio fue el modo en que se trató a los kurdos a fines de la década de 1980 y principios de la de 1990 en Turquía e Iraq. Si bien la campaña Al-Anfal en Iraq, que les costó la vida a aproximadamente 150.000 kurdos, se denunció con vigor (aunque solo después de la caída de Saddam), la destrucción total de 3.000 aldeas kurdas en la frontera cayó en el más absoluto silencio. La diplomacia del genocidio surge princi-

²⁰ *The Guardian*, 14/12/2010.

²¹ Carla Del Ponte, *Madame Prosecutor: Confrontations with Humanity's Worst Criminals and the Culture of Impunity*, New York, Other Press, 2009, p.204.

²² Ver un panorama general de las perspectivas académicas sobre esta cuestión en Uğur Ümit Üngör, "Fresh Understandings of the Armenian Genocide: Mapping New Terrain with Old Questions" en Adam Jones (ed.), *New Directions in Genocide Research*, London, Routledge, 2011, de próxima publicación.

²³ Jean-Michel Chaumont, *La concurrence des victimes: génocide, identité, reconnaissance*, Paris, La Découverte, 1997, pp. 9-10.

²⁴ Marko Attila Hoare, "Genocide in the Former Yugoslavia: A Critique of Left Revisionism's Denial", en *Journal of Genocide Research*, vol.5, no.4, 2003, pp. 543-63.

palmente de los intereses geopolíticos que se juegan entre aliados y enemigos.²⁵

El principal catalizador de la politización del genocidio es el Estado. En algunos Estados, la negación del genocidio forma parte de su proceso de identidad colectiva o de sus conceptos de seguridad nacional. Robert Hayden señaló que “el genocidio ha sido una herramienta de construcción de varios Estados nación que hoy son miembros honorables de la comunidad mundial”.²⁶ Las políticas identitarias de los Estados que tienen legitimidad global así como su negación del genocidio se ponen de manifiesto cuando los gobiernos, descontentos con los investigadores que andan buscando secretos funestos, les niegan acceso a colecciones de archivos y bibliotecas o les prohíben realizar trabajo de campo. La situación contraria también es posible: los gobiernos a veces tratan de fomentar o manipular la investigación financiando investigaciones políticamente útiles, presionando para crear cátedras académicas en el país o el exterior u ofreciendo becas. A modo de ejemplo, se pueden citar los casos de los gobiernos de Turquía y Armenia, que manipularon la investigación del genocidio armenio; la sacralización y monopolización de la victimidad judía durante el Holocausto por parte de Israel y la buena predisposición de Irán a apoyar la negación del Holocausto, la declaración oficial por parte del exgobierno de Ucrania de que la hambruna de 1932-1933 fue un genocidio, y la exclusión de los hutus de la categoría de víctimas del genocidio ruandés por parte del gobierno de Ruanda.²⁷ Este campo político y moral denso ha afectado a la academia de manera fundamental. Por eso, la distinción clásica de Max Weber entre la política como vo-

cación y la ciencia como vocación debería estar grabada a fuego para los estudiosos del genocidio.

Una famosa cita de Víctor Hugo reza: “Si se mata a un hombre en París, es asesinato; se les corta la garganta a miles de personas en Oriente, y es una cuestión”. A pesar de que la politización no se ha erradicado del todo (algo que nunca sucederá), los estudios sobre genocidio lograron superar esta especie de orientalismo y racismo metodológico en el estudio de la violencia masiva. Es gracias a los estudiosos del genocidio que se han dejado atrás los acercamientos orientalistas a la violencia. Con frecuencia, se vio a los genocidas fuera de Europa románticamente, como productos de culturas ostensiblemente brutales. Más aún, los crímenes políticos modernos se han atribuido a villanos inherentemente malvados con largos bigotes que viven en regiones exóticas, como los Balcanes y el Cáucaso, y se encuentran poseídos por el despotismo oriental y el tribalismo salvaje. Por ejemplo, en descripciones del genocidio armenio, los perpetradores, desde las elites organizadoras hasta los ejecutores rasos, suelen figurar como asesinos malvados sin rostro, indiferenciados y misteriosos. Los perpetradores aparecen en los campos de muerte de Anatolia *ex nihilo* y asesinan sin ningún motivo aparente más que la crueldad y la maldad innatas (turca o islámica). Este tipo de caricaturas no solo idealizan a los perpetradores, sino que también minimizan las experiencias de las víctimas. “La muerte de un hombre es una tragedia; la muerte de un millón es una estadística”. Esta cita perturbadora, que se suele atribuir –probablemente de manera errónea– a Stalin, fue la norma de las concepciones

²⁵ Ver una argumentación polémica en Edward Herman, David Peterson & Noam Chomsky, *The Politics of Genocide*, New York, Monthly Review Press, 2010.

²⁶ Robert M. Hayden, “Schindler’s Fate: Genocide, Ethnic Cleansing, and Population Transfers”, en *Slavic Review*, vol.55, no.4, 1996, pp. 727-48, at p.732.

²⁷ Ver un estudio reciente sobre este tema en David Bruce MacDonald, *Identity Politics in the Age of Genocide: The Holocaust and Historical Representation*, London, Routledge, 2008.

orientalistas sobre el genocidio, según las cuales las víctimas no eran individuos sino números. Después de todo, no eran más que masas reemplazables y prescindibles de campesinos analfabetos, aldeanos anónimos o subalternos invisibles. De manera implícita, las investigaciones sobre violencia masiva siguen socavando este tipo de prejuicios racistas al tomarse en serio a las víctimas individuales y a los perpetradores. Los estudios sobre genocidio deben seguir rechazando los lugares comunes esencialistas y tratar a cada individuo y cada grupo como actores en una lucha de poder.

En resumen, la investigación del genocidio debe luchar por ser desapasionada, amoral, no jurídica y apolítica. De este modo, el genocidio puede estudiarse, si bien no objetivamente, sí de manera imparcial, con debida prolijidad académica.

Promesas

Un estudio reciente, profundo, sutil y lleno de matices sobre la violencia genocida es el de Jacques Sémelin, *Purificar y destruir: los usos políticos de la masacre y el genocidio*.²⁸ El libro es eminentemente interdisciplinario, cubre una amplia perspectiva geográfica y cronológica y logra integrar diferentes teorías. El tono es distante y la narración tiene momentos efectivos y bien planeados de descanso, así como de aceleración. Sémelin se concentra en tres casos a través de una pregunta: ¿Qué tenían en común la Alemania de la década de 1930, la Yugoslavia de fines de la década de 1980 y la Ruanda de principios de la de 1990, que llegaron a una violencia tan horrorosa?

Sémelin desarrolla su modelo a partir de un concepto central fuerte, el de *imaginario*, un sustantivo que comprende la totalidad de las ideas, imágenes y emociones que una sociedad o grupo social tiene

sobre sí mismo. Es la definición del *nosotros*, el grupo de pertenencia. El imaginario social es un proceso socialmente afectivo, pasible de manipulación por parte de las elites políticas. Es un constructo que moldean continuamente los políticos y otras figuras públicas prominentes. Sémelin discute el modo en que, en tiempos de crisis, los políticos forjan esta imagen más vigorosamente en torno a tres temas: la identidad, la pureza y la seguridad. El primer tema se relaciona con las políticas identitarias, una forma de la política que gira alrededor de los intereses particulares de un grupo identitario autoproclamado, normalmente sobre la base de una etnia, religión o raza compartida. El objetivo de las políticas identitarias es definir y elevar al grupo de pertenencia, así como avivar la polarización entre el grupo de pertenencia y los otros, despreciados. En segundo lugar, la pureza es un tema crucial que reconstruye el imaginario cuando la sociedad comienza a imaginarse como un nido sucio. La única forma de obtener catarsis es mediante la *purificación*, que –dicho sea de paso– es la palabra preferida de las elites genocidas. Finalmente, Sémelin discute el concepto multidimensional de seguridad, que puede entenderse en términos territoriales, culturales, económicos y emotivos. Cuando estas dimensiones sociales se ven presionadas, las elites radicales tienen la oportunidad de construir un imaginario de miedo y ansiedad. Después determinan que la única manera de neutralizar las amenazas es mediante la destrucción de un enemigo (a menudo interno). Los componentes principales de los tres temas –identidad, pureza y seguridad– son la oposición entre vida y muerte, y existencia y destrucción. En tiempos de crisis política, pueden resultar atractivos para grandes sectores de la población y sirven para justificar la violencia contra ciertos grupos.²⁹

²⁸ N. de la T.: el título original en inglés es *Purify and Destroy: The Political Uses of Massacre and Genocide*.

²⁹ Jacques Sémelin, *Purify and Destroy: The Political Uses of Massacre and Genocide*, London, Hurst & Co., 2007.

Purificar y destruir es útil para los investigadores del genocidio a causa de su estructura analítica, que se puede pensar metafóricamente como una *matrioska* de tres muñecas. Este paradigma de diseño puede analizarse en niveles macro, medio y micro, siempre teniendo en cuenta las conexiones pertinentes entre los tres niveles. El nivel macro hace referencia a las estructuras interestatales y al contexto de las relaciones de poder geopolíticas. El nivel medio está conformado por todos los acontecimientos internos relacionados con la génesis de la crisis política y después el genocidio. Por último, el nivel micro consiste en el modo en que los individuos llegan a involucrarse en el proceso genocida, ya sea como perpetradores, como víctimas o como terceros. Organizada de este modo, en lugar de como una estructura piramidal, la *matrioska* posiblemente brinde una mejor visualización del modelo. Estas tres capas contextuales no se encuentran simplemente apiladas una sobre otra: los contextos más grandes son condición necesaria para los más chicos. Sin el macrocontexto de la crisis interestatal, no puede haber radicalización interna de las elites políticas y, sin radicalización, no se habrían tomado medidas violentas contra las víctimas y un sinnúmero de perpetradores individuales no habrían asesinado a incontables víctimas individuales en microsituaciones de matanza. Si tomamos esta estructura como punto de partida, encontraremos que sabemos mucho sobre el genocidio. En las páginas siguientes, discutiré brevemente estos tres contextos utilizando estudios sobre el genocidio recientes y de próxima aparición.

El nivel macro tiene que ver con el contexto internacional y la estructura de las relaciones de poder geopolíticas que pudie-

ron llevar a la guerra. Por lo general, son los conflictos internacionales binarios los que se intensifican hasta convertirse en guerras y (potencialmente) en situaciones genocidas: Turquía-Grecia, Alemania-URSS, Camboya-Vietnam, Serbia-Croacia, Ruanda-Burundi. Cuando la guerra es un hecho, a menudo se cumple la principal condición para el genocidio. La violencia ya está generalizada, en principio solo entre los ejércitos en enfrentamientos militares legítimos desde el punto de vista legal pero después también en operaciones paraestatales criminales. Un eje de tensión binaria que se ha estudiado mucho es el de la Alemania nazi y la Unión Soviética. La teoría de 1986 de Ernst Nolte de que el genocidio nazi había sido una reacción a los asesinatos en masa estalinistas (entre ellos el Gulag), desencadenó el *Historikerstreit* pero no trató sustancialmente el problema de la polarización entre ambos Estados. Por el contrario, estudios recientes reconocen que sus relaciones, sean de acercamiento o de antagonismo, influenciaron el curso y la naturaleza de su violencia. En el gigantesco *Tierras de sangre*³⁰ de Timothy Snyder se argumenta que los dos regímenes intencionalmente (y sin querer) posibilitaron los crímenes del otro en el pacto Molotov- Ribbentrop.³¹ Por otro lado, el antagonismo desató una violencia de una naturaleza diferente, que Michael Geyer y Mark Edele describen de este modo: "Considerada en su totalidad, la guerra en 'Oriente' comenzó con una escalada rápida del desenfreno por parte de los alemanes... la respuesta fue una evidente radicalización y barbarización en el contexto de las medidas defensivas que adoptaron los soviéticos, que a su vez desataron un proceso de radicalización y barbarización por parte de los agresores".³² Estos

³⁰ N. de la T.: el título original en inglés es *Bloodlands*.

³¹ Timothy Snyder, *Bloodlands: Europe between Hitler and Stalin*, London, Bodley Head, 2010, p. 318.

³² Mark Edele & Michael Geyer, "States of Exception: The Nazi-Soviet War as a System of Violence, 1939-1945" en Michael Geyer & Sheila Fitzpatrick (eds.), *Beyond Totalitarianism: Stalinism and Nazism Compared*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, p. 350.

estudios sofisticados sobre el contexto interestatal de la violencia masiva pueden aplicarse también a otros casos.

Además de las relaciones entre Estados particulares, también es necesario analizar con mayor atención el sistema estatal internacional como constelación cambiante e impredecible. Antes de la proliferación de organizaciones inter y transnacionales, los Estados a menudo se escudaban en la intervención humanitaria para jugar secretamente el juego sucio de la diplomacia manipuladora. La guerra fría no hizo más que exacerbar este problema estructural preexistente, puesto que los Estados Unidos y la Unión Soviética libraban guerras por conducto de otras partes al mismo tiempo que expresaban oportunamente su indignación frente a la violencia masiva. En la actualidad, se está llevando a cabo una investigación sobre el genocidio que trata a la respuesta de los países occidentales frente a la violencia masiva en los estados postcoloniales como una de las dimensiones de la política de la guerra fría.³³ Desde la década de 1990, se vienen realizando estudios sobre el papel de las Naciones Unidas que exponen la inercia de la organización frente al genocidio, por ejemplo en Ruanda. Estos estudios también han demostrado que esta apatía (no ignorada por los Estados) incluso puede incentivar el genocidio.³⁴ La política en el nivel macro tiene una influencia profunda en los dos niveles más bajos. Por ejemplo, el 14 de julio de 2008, la Corte Penal Internacional de La Haya acusó al presidente sudanés Omar Al-Bashir de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad. Un año después, la CPI emitió una orden de arresto para Al-Bashir y lo acusó también

de genocidio. El gobierno sudanés respondió expulsando a las agencias internacionales de ayuda e intensificando la violencia contra los darfuríes en el territorio.³⁵ En otras palabras, un acto bien intencionado y justificable por parte de la CPI les causó, sin querer, más sufrimiento a las víctimas.

Por debajo del nivel macro de las relaciones internacionales, entra en acción la segunda *matrioska*. Dentro de una estructura de guerra descansan sucesos intraestatales, como la autohipnosis ideológica de las elites políticas, complejos procesos de toma de decisiones, la necesidad y lógica de una división del trabajo, la aparición de tropas paramilitares y cualquier movilización masiva dirigida a segregar y destruir al grupo atacado. El surgimiento del genocidio es un problema central que necesitamos comprender mejor. Según los mitos populares, los países caen en la *locura* y las personas se arman con palos y machetes para apalear a sus vecinos en una anarquía violenta. Sin dudas, son siempre los líderes políticos los que organizan el genocidio pero también necesitamos reconocer que, en la práctica, estos enormes procesos suelen tener pocos organizadores en la cima. Por ejemplo, la Operación Reinhard (Aktion Reinhard), durante la cual se asesinaron aproximadamente dos millones de judíos, estuvo organizada por Christian Wirth, Odilo Globocnik, Franz Stangl e Irmfried Eberl. En la Unión Soviética, fue el círculo privado de Stalin el que organizó las matanzas: Viacheslav Mólotov, Kliment Voroshílov, Lazar Kaganovich, Andrei Zhdánov y Nikolái Yezhov. Cientos de miles de personas fueron asesinadas en toda la extensión del inmenso país por orden de media docena de hombres. Lo mismo su-

³³ Dirk Moses, *The Diplomacy of Genocide: A Study of the International Community's Reaction to Genocide* (de próxima publicación).

³⁴ Alan J. Kuperman, "Transnational Causes of Genocide, or How the West Exacerbates Ethnic Conflict" en Raju G.C. Thomas (ed.), *Yugoslavia Unraveled: Sovereignty, Self-Determination, Intervention*, Lanham, MD, Lexington Books, 2003, pp. 55-85.

³⁵ Eric Reeves, "Turning up the Heat in Darfur" en *The Guardian*, 17/7/2008.

cedió en el genocidio armenio. Un pequeño grupo en torno a Talat Pashá organizó el genocidio: el médico Behaeddin Shakir, el médico Mehmed Nazim, Ali Münif, Şükrü Kaya y unos pocos gobernadores fanáticos exterminaron a casi toda la comunidad armenia del Imperio otomano.

El proceso de toma de decisiones consiste en la iniciación de una política genocida y los sucesos consiguientes. Se deben evitar dos supuestos. En primer lugar, uno no debería buscar *la* orden o *el* decreto que autorizan la destrucción absoluta y separan claramente el período previo de violencia del de asesinato. El genocidio normalmente se desarrolla en etapas de cada vez mayor radicalización que impactan sobre las políticas existentes. En el campo de la historia del Holocausto, existe bibliografía sofisticada sobre el tema.³⁶ En segundo lugar, las elites políticas no siempre prevén –o pueden prever– las consecuencias de las decisiones que toman. La persecución puede transformarse en expulsión y la expulsión puede terminar en matanza, y cada cambio de política puede ser una consecuencia no buscada de la anterior. Por ejemplo, durante la *deskulakización* de 1930-31 los soviéticos deportaron a 1,8 millones de *kulaks* a Siberia. Cuando la tensión con Japón creció, en la década de 1930, la presencia de *kulaks* en las tierras fronterizas entre Japón y la Unión Soviética comenzó a verse como un peligro y se acabó por asesinar a muchos de ellos para sofocar una “rebelión de insurgentes”. En otras palabras, “una política represiva creó las condiciones para otra”.³⁷ El proceso ge-

nocida es, hasta cierto punto, un proceso no buscado pero direccional (un “proceso a ciegas”),³⁸ y debería evitarse el determinismo.

A continuación discutiré brevemente una cuestión importante para el nivel medio: la variación regional del genocidio. La regionalización y la desregionalización son temas importantes en los estudios recientes sobre el genocidio. Los estudiosos del genocidio han examinado la relación entre los procesos centrales de toma de decisiones y la implementación de las matanzas a nivel local. Estudiar exhaustivamente cómo evoluciona el proceso genocida a nivel de una provincia, distrito, ciudad o incluso una aldea ha demostrado ser muy fructífero. Nos puede enseñar mucho acerca del modo en que las dinámicas y los cambios de poder locales repercuten en el curso y la intensidad de los procesos genocidas, sobre los cuales sabemos que hay algunos más dispares a nivel regional que otros. Las elites políticas y sociales pueden anticipar, acelerar, intensificar o retrasar y resistir la destrucción genocida que se gesta desde arriba. Concentrarse en el nivel medio también permite seguir el deterioro y la final desintegración de las relaciones intercomunales como resultado de las presiones externas, en un contexto de empeoramiento drástico de las condiciones de seguridad para las víctimas.³⁹ Estas perspectivas en el nivel medio de la *matrioska* ilustran el modo en que las dinámicas dentro del grupo perpetrador pueden dar cuenta de ciertas variaciones durante el genocidio. También demuestran

³⁶ Consultar por ejemplo: Christopher R. Browning, *The Origins of the Final Solution: the Evolution of Nazi Jewish Policy, September 1939 - March 1942*, Lincoln, NE, University of Nebraska Press, 2004.

³⁷ Snyder, *Bloodlands*, p. 80.

³⁸ Ver una discusión sobre el tema en Norbert Elias, “Zur Grundlegung einer Theorie sozialer Prozesse”, en *Zeitschrift für Soziologie*, vol.6, 1977, pp. 127-149.

³⁹ Algunos ejemplos de estudios innovadores sobre el genocidio son: Tomislav Dulić, *Utopias of Nation: Local Mass Killing in Bosnia and Hercegovina, 1941-42*, Uppsala, Uppsala University Press, 2005; Wendy Lower, *Nazi Empire-Building and the Holocaust in Ukraine*, Chapel Hill, NC, University of North Carolina Press, 2005; Lee Ann Fujii, *Killing Neighbors: Webs of Violence in Rwanda*, Ithaca, NY, Cornell University Press, 2009; François-Xavier Nérard, “The Levashovo cemetery and the Great Terror in the Leningrad region”, *Online Encyclopedia of Mass Violence* (27 de febrero de 2009), en <<http://www.massviolence.org/The-Levashovo-cemetery-and-the-Great-Terror-in-the->>.

que, aun cuando los genocidios se desarrollan de manera impredecible, la conclusión es siempre la misma: el resultado final es la destrucción. Sería deseable que las investigaciones futuras se ocuparan de hurgar y penetrar aún más en las complejidades de los genocidios.

Escondida en el corazón de las tres *matrioskas* se encuentra la muñeca más chica pero más venenosa: los incontables asesinatos de víctimas indefensas llevados a cabo por los perpetradores. La pregunta clave de este nivel es: ¿cómo llega una persona común y corriente a involucrarse en un genocidio? O, para citar a Alexander Hinton: ¿Por qué mataron?⁴⁰ Los estudios comparativos sobre genocidas reflejan que los investigadores suelen coincidir en muchos puntos y que el tratamiento del tema es cada vez más sofisticado.⁴¹ La presión horizontal (conformismo de grupo), la presión vertical (coerción en una estructura de comando) y el *arrutinamiento* son los mecanismos más importantes que impulsan la masacre. El comportamiento genocida, como la violencia sexual y la crueldad, forman parte de este nivel y solo de este nivel. Por otra parte, la interdependencia de los niveles micro, medio y macro del genocidio corre tanto hacia arriba como hacia abajo: del mismo modo en que el contexto macro de la crisis y la guerra es precondition del nivel micro de las matanzas, la destrucción exitosa de un grupo por parte de las elites políticas depende de la movilización de los perpetradores. Los genocidas necesitan creer y actuar de manera tal que la acción genocida les resulte lo más sencilla y fluida

posible. A lo largo del proceso de aniquilación experimentan un aumento del distanciamiento con respecto a su papel, durante el cual determinados compromisos y principios les dan la integridad moral necesaria para ejecutar los asesinatos.⁴²

Una de las piedras angulares en la investigación de los perpetradores rasos fue sin lugar a dudas el *bestseller* de Christopher Browning *Aquellos hombres grises*.⁴³ Este estudio impactante es famoso por haber adoptado un modelo socio-psicológico de obediencia a la autoridad para explicar el comportamiento de los perpetradores alemanes. La investigación de Browning se apoya en una colección de fuentes primarias sustancial proveniente de la Oficina Central para el esclarecimiento de los Crímenes del Nacionalsozialismo (*Zentrale Stelle der Landesjustizverwaltungen*) de Ludwigsburg, cerca de Stuttgart. El autor sacó provecho de una colección extensa de registros, entre los cuales había interrogatorios posteriores a la guerra a los perpetradores que ejecutaron las masacres. Browning escribe: "Nunca antes me había enfrentado a la problemática de la elección contextualizada de manera tan dramática en las circunstancias y discutida tan abiertamente por al menos algunos de los perpetradores. Nunca antes había visto los hechos monstruosos del Holocausto yuxtapuestos de forma tan descarnada con las caras humanas de los perpetradores".⁴⁴ Podemos hallar otro ejemplo de investigación sobre perpetradores en las guerras yugoslavas. En un capítulo de su libro *No matarían ni*

⁴⁰ Alexander Laban Hinton, *Why Did They Kill?: Cambodia in the Shadow of Genocide*, Berkeley, CA, University of California Press, 2005.

⁴¹ Olaf Jensen & Claus-Christian Szejnmann (eds.), *Ordinary People as Mass Murderers: Perpetrators in Comparative Perspectives*, London, Palgrave Macmillan, 2008.

⁴² Harald Welzer, *Täter: wie aus ganz normalen Menschen Massenmörder werden*, Frankfurt am Main, Fischer, 2005; James Waller, *Becoming Evil: How Ordinary People commit Genocide and Mass Killing*, New York, Oxford University Press, 2002.

⁴³ N. de la T.: el título original en inglés es *Ordinary Men*.

⁴⁴ Christopher R. Browning, *Ordinary Men: Reserve Police Battalion 101 and the Final Solution in Poland*, New York, HarperCollins, 1992, p. XVI.

una mosca,⁴⁵ Slavenka Drakulić utiliza los juicios del TPIY para trazar un retrato de Goran Jelišić, un serbio bosnio a quien se describía como un joven normal y tranquilo que disfrutaba de la vida y solía salir a pescar. Sin embargo, en 1992 Jelišić dirigió un centro de detención donde posiblemente torturó y fusiló a cientos de personas; asesinó sin piedad, sin distinción y sin consecuencias.⁴⁶

Lo que surge de estos estudios sobre los perpetradores es una discusión compleja y llena de matices sobre factores relacionados con la predisposición y la situación. Pero en este punto la investigación llega a su techo. Browning, Waller, Welzer, Drakulić y otros estudiaron diferentes genocidios pero llegaron a conclusiones llamativamente similares, las cuales pasaron a ser un lugar común cristalizado dentro de los estudios sobre el genocidio: cualquiera puede transformarse en perpetrador si las condiciones son favorables. Los experimentos Milgram, que ofrecieron un respaldo psicológico a esta tesis, se han reproducido y, aparentemente, dieron resultados uniformes en las diferentes sociedades. Sin embargo, existen motivos para cuestionar estas conclusiones establecidas. En los últimos tiempos, se realizaron estudios que se concentran en las diferencias de empatía entre los seres humanos. Hay personas que tienen un nivel más bajo de empatía innato y algunas personas tienen la capacidad de *apagar* su empatía con los demás (por ejemplo, las víctimas) mejor que otras. Estos dos descubrimientos sobre la predisposición afectan el estudio del genocidio. Sobre la base de una reproducción más controlada de los experimentos Milgram, el psicólogo

Jerry Burger argumenta: “Los participantes que tenían un nivel alto de empatía expresaron su renuencia a continuar con el procedimiento antes que aquellos que tenían bajo este rasgo”.⁴⁷ La deshumanización a nivel de la sociedad que acompaña el proceso genocida, entonces, no puede sino exacerbar más aún esta tendencia y dejar a estas personas todavía más susceptibles al proceso de perpetración del genocidio. Sería ideal que en estudios futuros se desarrollara este problema y se ofrecieran respuestas más complejas.⁴⁸

El modelo de *matrioska* propuesto, con sus tres niveles de análisis, puede considerarse un proceso complejo que dispara el comienzo y la ejecución de la violencia política masiva. Los niveles se corresponden a grandes rasgos con disciplinas académicas: mientras que los especialistas en ciencias políticas estudian el nivel macro, los sociólogos posiblemente estén más interesados en el nivel medio y el nivel micro quizá sea un objeto de estudio más en el campo de la psicología. La mejor forma de pensar los genocidios es considerarlos una interacción compleja de sucesos dentro de esta estructura tripartita. El modelo no pretende en absoluto ser una evaluación exhaustiva ni un programa de investigación abarcador, sino un simple modelo para encauzar posibles investigaciones futuras en nuevas direcciones que sean relevantes para este campo de estudios.

Conclusión: las uvas y la ira

Los estudios comparativos pueden ser significativos y gratificantes pero, sin modelos o teorías, los estudios sobre el genocidio enseguida llegan a su techo.

⁴⁵ N. de la T.: el título original en inglés es *They Would Never Hurt A Fly*.

⁴⁶ Slavenka Drakulić, *They Would Never Hurt A Fly: War Criminals on Trial in The Hague*, New York, Viking, 2004, pp. 66-82.

⁴⁷ Jerry M. Burger, “Replicating Milgram: Would People Still Obey Today?” en *American Psychologist*, vol.64, no.1, 2009, pp. 1-11.

⁴⁸ Abram de Swaan, *Regression in the Service of the State: The Microsociology of Genocidal Behavior* (de próxima publicación).

Sin una perspectiva teórica o un mínimo de conceptualización, se corre el riesgo de trazar similitudes solo superficiales en lugar de indagar más profundamente en biografías paralelas, estructuras análogas y sucesos similares. La densidad empírica no puede sustituir al razonamiento claro. Buscar y encontrar pruebas relevantes es importante pero los materiales deben estar adecuadamente integrados dentro del trabajo como totalidad. En otras palabras: no alcanza con recolectar las uvas, también hay que dejar que el vino fermente lo suficiente.

Finalmente, las consecuencias del genocidio son imposibles de captar en los clásicos finales felices de Hollywood. (Quizás esa sea la razón por la cual Hollywood nunca produjo una sola película sobre el genocidio con un argumento verdaderamente realista). La regla no fue la huida y la libertad, sino la negación y la impunidad. Aún peor, las consecuencias de la traumatización y la victimización potencialmente pueden llevar a más violencia y (ciclos de) venganza. Los estudios sobre el genocidio

muchas veces (y con razón) trazan líneas divisorias tajantes entre *perpetradores* y *víctimas* y encierran estos papeles inmutables en compartimentos estancos de la historia.⁴⁹ Pero los múltiples papeles que pueden llegar a desempeñar los seres humanos en un proceso genocida normalmente se pasan por alto o se omiten.⁵⁰ Además, muchas veces las comunidades de sobrevivientes y víctimas reciben un trato condescendiente que las pinta como entidades que extrajeron una lección humanista universal de su victimización y a menudo se espera que perdonen y se *reconcilien*, un concepto profundamente problemático. Por el contrario, los individuos y grupos victimizados suelen sentir deseo de venganza (con o sin razón) y reclaman esa venganza como una respuesta justificada a la victimización. Las elites políticas a menudo capitalizan los deseos de venganza que sienten los grupos atacados. Una vez en movimiento, cuando este tipo de sed de venganza colectiva se intensifica y cruza el umbral de la violencia, entonces estamos de nuevo donde comenzamos. ♦

⁴⁹ El estudio clásico era: Raul Hilberg, *Perpetrators, Victims, Bystanders: The Jewish Catastrophe, 1933-1945*, New York, HarperCollins, 1993.

⁵⁰ Un ejemplo claro son los *perpetradores víctimas* camboyanos: Meng-Try Ea & Sorya Sim, *Victims and Perpetrators?: Testimony of Young Khmer Rouge Comrades*, Phnom Penh, Centro de Documentación de Camboya, 2001.

Normatividad sustitutiva teológico-política y excepcionalidad militarista en Carl Schmitt*

Gabriel Périès

Resumen

Retomando la discusión planteada por Carl Schmitt en su *Teología política*, desde la perspectiva francesa y a través de uno de los redactores de la Constitución de la V República, el objetivo de este artículo es investigar el origen de la legitimidad de un acto que deroga la ley común. Por lo que proponemos aquí la hipótesis de que tal fuente de normatividad funciona, en la teoría de la excepcionalidad de Schmitt, como el principal recurso de legitimación de la violencia de Estado, violencia que generalmente el autor llega a hipostasiar refiriéndose justamente al acto teológico-políticamente determinado, es decir, a una de las expresiones extra legales de la normatividad, o sea, una de las formas de la soberanía.

Abstract

Reintroducing the discussion raised by Carl Schmitt in his Political Theology, from the French perspective and through one of the writers of the Fifth Constitution of the Republic, the purpose of this paper is to research into the origin of the legitimacy of an act that abolishes common law. Therefore, we suggest herein the hypothesis that such normative source works, in Schmitt's theory of exceptionalism, as the main resource for legitimating State violence, a violence usually hypostasized by the author by referring just to the theologically-politically determined act, that is, to one of the extra-legal expressions of normative, in other words, one of the forms of sovereignty.

Palabras claves: Teología política - Carl Schmitt - Contrarrevolución - Terrorismo de Estado - Excepción.

Keywords: *Political Theology - Carl Schmitt - Counterrevolution - State Terrorism - Exception.*

Recibido: 22/04/2010. Aprobado: 27/11/10 - 24/11/2010.

* Traducción: Mónica Padró.

En el “señalamiento previo a la segunda edición” de su texto *“Teología política”* (en adelante *TP*) de 1933, Schmitt propone el marco conceptual de su reflexión relativa a la definición que él desea dar de su teología política: se trata de pensar la limitación del campo del Derecho Público a la luz de la efectividad de la soberanía, es decir, de la efectividad de la decisión política. Esto le permite afirmar de forma lapidaria que “es soberano aquel que decide que una situación es excepcional.”¹ Esta concepción de la excepcionalidad como límite del Derecho no es ajena a la definición francesa de soberanía.

A modo de ejemplo, lo encontramos en nuestra efectividad jurídica en la pluma de uno de los redactores de la Constitución de la V República, Alain Plantey, eminente especialista de las circunstancias excepcionales y del Derecho Colonial encargado, entre otras cosas, de redactar la parte relativa a la Comunidad en su primera versión. Muy cercano del general De Gaulle y de Foccart, que será su consejero jurídico, debió definir en 1954, algunos meses antes de la caída de Dien Bien Phu, los límites de la autoridad del Ejecutivo en el Imperio, entre ellas las del Alto Comisario en Indochina, cuando este último, por razones *circunstanciales* va a arremeter contra las libertades públicas. Es así que, como joven jefe de investigaciones en el Consejo de Estado, Alain Plantey, comentando una decisión del Consejo de Estado sobre ese tema, señala que “la apreciación del carácter excepcional de las circunstancias debe hacerse en relación a la naturaleza de la medida tomada y a la gravedad de la usurpación de competencias realizada”,² es decir que la decisión en el tema del Alto Comisario en Indochina es soberana

porque ella no soporta de ningún modo un control *a priori*.

La cuestión que se trata de investigar aquí es aquella del origen de la legitimidad de un acto que deroga la ley común: soberana porque proviene, en su lógica intrínseca, de otro espacio normativo y también porque basa su origen en lo teológico-político, si seguimos el razonamiento de Carl Schmitt. Por lo que proponemos aquí la hipótesis de que tal fuente de normatividad funciona, en la teoría de la excepcionalidad de Schmitt, como el principal recurso de legitimación de la violencia de Estado, violencia que generalmente el autor de *TP* llega a hipostasiar refiriéndose justamente al acto teológico-políticamente determinado, es decir, a una de las expresiones extralegales de la normatividad, o sea, una de las formas de la soberanía.

I. De la analogía formal a la afirmación de una dogmática fundacional de la soberanía

En el tercer capítulo de *Teología política*, la argumentación *schmittiana* descansa esencialmente sobre la refutación de la sociología *weberiana* de las formas del Derecho que pondría demasiado, según Schmitt, el énfasis sobre la vida del Derecho, hasta olvidar sus fuentes, sus estructuras profundas, a saber: religiosas, en su historicidad y su secularización después de la disolución y el estallido del cristianismo imperial y occidental. Schmitt rompe con Weber en dos puntos al menos: el rechazo de una neutralización metodológica de la sociología del Derecho y una confrontación brutal³ con el *normativismo* jurídico que no llegaría a pensar el carácter dogmático de la soberanía. El asunto es político: critican-

¹ Este trabajo se basa en C. Schmitt, *Théologie Politique*, traducción en lengua francesa e introducción de Jean-Louis Shlegel, París, Gallimard, 1988, p.15.

² Citado en G. Périès y D. Serveney, *Une Guerre Noire, Enquête sur les origines du génocide rwandais*, La Decouverte, 2007, p. 25.

³ Ver la lucha antisemita, antiprogresista y oportunista de Schmitt contra el jurista más importante del siglo XX, Hans Kelsen, en Bernd Rüthers, *“Carl Schmitt en el Tercer Reich”*, Universidad Externado de Colombia, 2004.

do la epistemología *weberiana*, el autor de *La Dictadura* ataca de alguna forma a uno de los principales redactores de la Constitución de Weimar y, por añadidura, la legitimidad de las instituciones de la república.

De la analogía estructural a la determinación de la superioridad de la substancia religiosa del derecho

Para hacerlo, Schmitt desarrolla una argumentación sobre la base de un razonamiento *a priori* y analógico de vocación metodológica afirmando que:

“La analogía sistemática entre conceptos teológicos y conceptos jurídicos de los que aquí se trata es avanzada porque una sociología de las nociones jurídicas presupone una ideología radical y consecuente”.⁴ ¿Por qué esta ideología sería fundacional de una teología política pertinente presentada como llegando hasta la raíz misma del derecho? Porque un pensamiento neutro que tiene vocación científica, como pretende serlo la sociología *weberiana*, precisa Schmitt, es simplemente imposible comprender, con nociones nacidas de la ciencia de la naturaleza, la diferencia entre substancia y ejercicio de un derecho, diferencia que tiene una significación fundamental en la historia del dogma de la noción de soberanía/.../representando por lo tanto un momento esencial de la argumentación jurídica.⁵

Presentado como pura argumentación, el Derecho es utilizado, en toda objetivación *subjetiva*, como una forma tributaria de eso que no es de su incumbencia –la soberanía– es decir, de una substancia históricamente estructurada por fuera de un saber positivo: el dogma religioso de la soberanía del Estado.

La analogía entre conceptos teológicos y conceptos jurídicos es potente. Ella coloca en el seno del Derecho un elemento que le escaparía y que lo pondría por debajo de una normatividad que le sería superior, en cuanto históricamente substancial y que, por un efecto de anterioridad, de alguna manera la contendría en su interior. El *stato neutrale et agnostico* en tanto que forma actual del Estado de derecho no sería por lo tanto más que una de las formas del Estado teológicamente determinado *pero* secularizado.⁶ Por lo tanto, el principio dogmático de la *auctoritas* habría sufrido una erosión sin desaparecer. La Constitución de Weimar sería de esa forma la representación histórica y formal de esta *laicización* asimilada por Schmitt a un debilitamiento. Afirmando un límite metodológico *substancialista* de la Sociología del Derecho de Weber, Schmitt elige una herramienta que ha sido a la vez un camino interpretativo y concepto operacional de esta misma hermenéutica.

Dentro de ese marco de lo teológico antijurídico, pero no antipolítico, el momento histórico-jurídico de la reactivación del principio de la excepcionalidad representaría la ocasión de una revelación de un nuevo orden de las instituciones, un milagro restaurador de un dogma; la resurgencia de esta dogmática permitiría al soberano interpretar y actuar en lo político sometiendo el Derecho al dogma de la soberanía que está más allá de la Constitución y deviniendo su defensor sagrado.⁷

La dogmática de la soberanía como forma metafísica e histórica del derecho

Sin embargo, para sostener la pertinencia de su discurso, Schmitt cierra su

⁴ Schmitt C. *TP*, op. cit, p. 52.

⁵ *Ibid*, p.51.

⁶ Para esto ver Hans Blumenberg, *La Légitimité des Temps modernes*, Paris, Gallimard, 1999.

⁷ Ver la posición crítica y algo irónica de H. Kelsen en relación a esta teoría capciosa del derecho en Hans Kelsen, *Qui doit être le gardien de la Constitution?*, Paris, M. Houdiard Editor, 2006.

argumentación sobre una transposición de las formas del derecho sobre lo teológico que articula al “dogma de la soberanía” señalando que la “organización jurídica de la realidad histórica y política (puede) instalar una noción cuya estructura estaría en armonía con aquella de los conceptos metafísicos.”⁸ Seguro de esta conclusión provisoria, Schmitt establece de manera osada una lógica de la identidad de las formas del pensamiento: de ese modo, examinado, en un análisis de la soberanía en el siglo XVII bajo el absolutismo, puede a partir de allí afirmar que el fundamento histórico y político de la monarquía correspondía, en general, a la mentalidad de las personas de Europa occidental de esa época y que la organización jurídica de la realidad histórica y política podía poner en acción una noción cuya estructura estaba en armonía con aquellas de los conceptos metafísicos.⁹

Schmitt presupone, desde entonces, una identidad estructural de lo jurídico-político que encierre la afirmación de una permanencia de la substancia, desde el hecho de la historicidad de la conciencia: “la monarquía adquiere así la misma evidencia que la democracia para una época ulterior”; lo que le permite, en el plano metodológico, avanzar la posibilidad de una *conceptualidad* radical, es decir, una lógica llevada hasta lo metafísico y lo teológico. La imagen, metafísica que una época se hace del mundo, tiene la misma estructura que lo que para él parece ser la evidencia misma en materia de organización política. Establecer una tal identidad, he aquí lo que tiene que ser la sociología de la soberanía.¹⁰

Él ha logrado deslizar la sociología del Derecho a la de la soberanía. Lo que Weber había epistemológicamente descartado en nombre de la neutralidad axiológica de su metodología,¹¹ Schmitt lo reivindica por el canal de la homología estructural entre las formas del poder y las mentalidades, es decir, a través del recurso a una metafísica, si no a una estética.

Sintéticamente, si en un primer momento Schmitt establece una analogía sistemática entre teología y Derecho, es para descartar una substancia superior (la soberanía y su dogmática) a su forma (el Derecho). Luego, a su turno, la analogía es desplazada por el conflicto histórico, revolucionario, entre formas absolutistas y democráticas del derecho.¹² Él extrae de esta oposición la prueba de la existencia de su identidad y de una permanencia: más allá de las divergencias entre las formas del Derecho, esta identidad en la negación es asegurada por la permanencia de la substancia, es decir, la soberanía y su dogmática teológica a-histórica,¹³ base de toda decisión soberana en Occidente. No se puede hablar más con propiedad de analogía, sino de superioridad de la substancia teológica sobre sus formas jurídicas, superioridad revelada a partir de la realización concreta de la excepcionalidad que termina por significar la introducción de la guerra en lo político reducida a la relación amigo-enemigo.

Del dogma de la soberanía a la determinación militar de la contrarrevolución

Por lo tanto, esta reformulación de la soberanía como substancia teológico-po-

⁸ Schmitt, C. *TP*. op. cit. p.55.

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

¹¹ En particular en sus trabajos de sociología de las religiones. Para su versión francesa ver Max Weber, *Sociologie des religions*, Gallimard, 1996.

¹² Ver C. Schmitt, *Les trois types de pensée juridique*, PUF, 1995.

¹³ Leeremos con interés la autocongratulación de Schmitt cuando se ubica al lado de Eusèbe de Césarée: “Estar ubicado en la línea de un Eusèbe de Césarée es para mí un honor inmerecido/...” (*TP*, p.98). Conviene recordar que Eusèbe (v. 270-v. 340) fue el teólogo oficial del Emperador Constantino. Ver Eusèbe de Césarée, *La théologie politique de l'Empire Chrétien, Les Louanges de Constantin (Triakontétirikos)*, Cerf, 2001.

lítica permite avanzar una nueva concepción del poder en su efectividad. En efecto, la excepcionalidad concretiza el “Concepto de Política” como el lugar de un enfrentamiento existencial y guerrero que no puede ser sostenido institucionalmente más que por lo militar o lo policial devenido *ipso facto* en las únicas instituciones susceptibles de realizar el dogma de la soberanía del Estado. Dicho sea de paso, Schmitt hace suya la determinación *weberiana* del Estado como monopolio de la violencia, restituyéndole toda dimensión práctica. Y aquellos que poseen el monopolio *efectivo* de la violencia son precisamente los aparatos coercitivos. En otras palabras, la excepcionalidad da el marco formal y dogmático a la decisión del soberano que se extrae de ese modo de la normatividad jurídica en beneficio de la decisión militar o policial.

Esta dogmática devendría, para retomar el concepto hegeliano, la *negación determinada*¹⁴ de la Constitución, pero no solamente. Efectivamente, la analogía invocada por Schmitt asegura un pasaje destructor de la neutralidad axiológica de la postura *weberiana*, hasta en sus fundamentos, relegándola a la simple creencia, o a una subjetividad metodológica de donde no se sale, en la realidad que es política, más que por la relación de fuerzas: la finalización de la negación determinada del Derecho nacido de la laicidad moderna por la apertura sobre la contrarrevolución. La ideología radical de la crítica *schmittiana* avanza entonces su proyecto al beneficio de la afirmación de un nuevo presupuesto: aquel de los filósofos de la contrarrevolución, que emergen en la ocasión misma de la Restauración: Bonald, De Maistre, Donoso Cortés, que demuestran por su existencia y sus obras que es posible, después de la Revo-

lución Francesa, pensar la contrarrevolución en el seno de la normatividad de la excepcionalidad revolucionaria que ofrece los instrumentos jurídicos del Terror.¹⁵ El argumento es fuerte: la historia, teleológicamente definida, no tiene un único sentido. Hay reversibilidad de los procesos en beneficio de lo que constituye su substancia tripartita: el dogma de la soberanía extralegal y su representación formal; el pensamiento contrarrevolucionario católico que vuelve en su radicalidad a habitarla y reactivarla y que, al reintroducirla en el presente de la crisis revolucionaria y contrarrevolucionaria del Estado *weimariano*, asegura el traslado a su negación determinada normativa *contra-legem* bajo la forma de la dictadura militar.¹⁶

II. Consideraciones sobre la noción de excepcionalidad como expresión de la violencia de Estado

Planteado este marco heurístico, ¿qué significa en el plano del funcionamiento del Estado cuando evocamos la excepcionalidad? Podríamos utilizar esta comunicación para refutar las dos orientaciones dominantes hoy cuando se evoca la teoría de los poderes excepcionales. ¿Qué quiere decir esto a la mirada de la realidad histórico-jurídica cuando se evoca el dispositivo de la excepcionalidad? Para Carl Schmitt, como lo hemos visto, se trata de envilecer el derecho de tal forma que incluya la decisión del Soberano en el terreno de la excepcionalidad, situando este último en una exterioridad a la norma constitucional, en tanto que otros, a instancias de Giorgio Agamben, hipostasian la noción misma de Derecho en nombre de una franca oposición con Carl Schmitt, designando la excepcionalidad de manera metafísica.¹⁷ Sin

¹⁴ G.W.F. Hegel, *Phénoménologie de l'Esprit*, trad. Jean-Pierre Lefevbre, Aubier, 1991, en particular pp.85, 95 y 161.

¹⁵ Ver Carl Schmitt, *La dictature*, Editions du Seuil, 2000, p. 172 y ss.

¹⁶ Ver Olivier Beaud, sobre “La justification de l'application de l'article 48 de la Constitution”, en *Les derniers jours de Weimar, Carl Schmitt face à l'avènement du nazisme*, Descartes & Cie, 1997, p.137 y ss.

¹⁷ Giorgio Agamben, *État d'exception*, Homo Sacer, Paris, Seuil, 2003.

embargo, coinciden en un punto: abandonan la normatividad práctica del despliegue de la violencia de Estado. Por lo tanto, lejos de ser un espacio vacío –*anómico*– o de colocar al soberano por fuera del Derecho en nombre de la libertad *absoluta* de la decisión, esos dos enfoques aportan ya sea una falsa respuesta, sea un ocultamiento voluntario del problema de la determinación material y física, en el sentido corporal, de la excepcionalidad: aquella de la violencia de Estado, léase del terrorismo de Estado.

El descuido *schmittiano* sobre la violencia

En realidad, Carl Schmitt comete prácticamente un descuido sobre la gestión efectiva de la violencia que resulta ser, en el ejercicio del poder excepcional, una suerte de incidente secundario al servicio de un proyecto utópico: la restauración de la monarquía teológico-políticamente determinada. Aportando una teoría descriptiva seductora de la decisión en tanto que expresión activa del Estado reducido al Soberano, Schmitt separa de su campo de visión los procesos deliberativos burocráticos y oculta la dimensión eminentemente normativa de la violencia desplegada en circunstancias excepcionales que se encuentra, en nuestra opinión, hipostasiada por su concepto de *Dictature*. Esta estrategia de ocultamiento y de simplificación remite, *a contrario*, a las nociones clásicas,¹⁸ sino barrocas, de *arcana dominationis*, o de *arcana imperii* que ponen la decisión del soberano a nivel de aquella de un *gran iniciado* jugando desde los misterios-acciones secretas, fuera de las normas jurídicas –por ejemplo: sin controles institucionales–, para expresar su soberanía en un

marco autoritario: aquel del Estado total¹⁹ del que él ha podido ver el funcionamiento *in concreto* durante su participación en el servicio IV del ministerio bávaro de Guerra, encargado de la propaganda y de la censura en el marco de la política del mariscal Luddendorff, entonces al mando del III GCG (Gran Cuartel General) en 1918.²⁰

Lo que de alguna manera esconde el autor de *La Dictature* es la naturaleza militar, policial y burocrática de los instrumentos permanentes de la violencia de Estado, que es todo menos externa a la tecnicidad de sus sectores coercitivos y a la normatividad específica necesaria a la gestión efectiva de la violencia. Su funcionamiento no es de orden directamente constitucional sino administrativo y a veces también envuelto en un halo de secreto: “De esto no se habla” habría podido decir púdicamente Schmitt,²¹ en tanto filósofo *petit-bourgeois* reaccionario. Es efectivamente por esta normatividad paralela en la que residen las premisas de la violencia de Estado, aquellas de la normas secretas o al menos muy discretas, que pensamos que Schmitt quiere suplir el Derecho por una normatividad salida de la teología, de tal suerte de secularizar, *en contra*, resubstanciando, desde un punto de vista teológico-político, la normatividad de la violencia. En ese marco reestructurado, para actuar y organizar su violencia el Estado liberal no podrá más que remodelarse y reanudar con su sustancia fuera del Derecho y de su necesaria publicidad y, vía la dictadura militar, policial y burocrática, mudarse en Estado total, en monarquía soberana, en *Reich* buscando su legitimidad en un más allá teológico-político enigmático para el común de la gente, pero dogmático para aquel que conoce el *credo* y su singularidad normativa.

¹⁸ Lo veremos con interés en: Tácito, *Œuvres complètes*, (Traducción de Pierre Grimal), La Pleiade, Gallimard, 1990, *Annales*, Libro II, cap. XI; Libro II, cap. XXXVI, *Histoire*, Libro I, cap. IV.

¹⁹ Ver Gabriel Périès, «La guerre totale dans le discours doctrinal du colonel Beaufre: entre modernité et révolution», en François Géré y Thierry Wideman, *La Guerre totale*, Economica, 2001, p.91.

²⁰ David Cumin, *Carl Schmitt, Biographie politique et intellectuelle*, Cerf, 2005, p.38.

²¹ Ver el pudor con el que trata de minimizar la eliminación del enemigo en C. Schmitt, *La Dictature*, op. cit., p.140.

¿Exterioridad o abandono de la normatividad de la violencia?

Consciente, en nuestra opinión, de esta voluntad de disimulación, Giorgio Agamben abandona, queriendo oponerse a Schmitt usando a Schmitt, la cuestión de la normatividad del Derecho de las circunstancias excepcionales, en beneficio de un recentrarse sobre la cuestión de la violencia. Pone como principio que la excepcionalidad constituye un momento durante el cual la decisión del soberano sale de la legalidad para defender los intereses superiores del Estado. En esta cuestión, él ve en Schmitt la existencia de una suerte de vacío de normatividad del Estado liberal en esa materia. La violencia sería en ese sentido la expresión de una negación total de la realidad democrática derivando en un acto de soberanía mórbida buscando captar la *vida desnuda*. Una forma de biopoder absoluto: el modelo ideal típico de la excepcionalidad es para Agamben la vida del campo de internación militarmente organizado, léase del campo de exterminio.²² Sin embargo, la demostración termina, por más loable que ella sea, en una aporía, porque la situación excepcional deviene un lugar vacío, formalmente circunscripto, que contiene en su seno un inmaterial: una violencia calificada de *anómica*. Sin embargo, la violencia política institucional, militar, policial, burocrática, no es jamás anómica, aun cuando deviene *contra-legem*. Ella puede salir del marco de las leyes, pero saturada de textos, de *nomos*. Se organiza en un verdadero dispositivo técnico que es siempre Estado, y esto es lo que ha entendido Schmitt. El monopolio de la violencia pasa entonces a su fase activa. Los sectores especializados en interfases burocráticas *gerencian* las transferencias, del poder civil al espacio institucional militar y policial, no hasta la *anomia*, sino, como lo

veremos más adelante, hasta la violencia *contra-legem* y *el poder de facto*. La competencia teológico-política deviene de ese modo en la acompañante normativa de la soberanía en su fase violenta. En el seno de este concepto, la construcción trascendente de la autoridad por lo teológico resulta un recurso para la legitimación de la acción, a veces de la emergencia de un *poder de hecho*.

¿Habría aquí una ruptura con la realidad del Estado? Agamben señala que la situación de excepción “tiene por lo tanto la particularidad de no poder ser definida como una situación de hecho, ni tampoco de derecho. Instituye entre ellas dos un punto paradójico de indiferencia. No es un hecho porque es creada únicamente por la suspensión de la norma.”²³ Creyendo así criticar a Schmitt, quien “demuestra que para crear el derecho, no hay ninguna necesidad de estar dentro del derecho”, por lo tanto que el soberano no lo es nunca tanto que como saliendo del derecho. Esta aseveración es falsa para nosotros: en la excepcionalidad hay siempre norma, siempre Estado, aun si aquella va en contra de la ley común. Contrariamente a lo que piensa Agamben, y esa es nuestra tesis, la realidad de esta forma de violencia no es una salida del Estado, de su normatividad, sino más bien una de sus modalidades de existencia: una forma de seguridad, policíaca, incluso su dimensión militar no es otra cosa que *militaro-política*. Dicho de otra forma, una de las maneras bajo la cual se realiza el poder del Estado es aquella por la cual lo teológico-político deviene uno de los recursos legitimadores de sus prácticas de soberanía. Y aquí, a la luz de la experiencia, pensamos que Schmitt tenía razón. Al menos en el marco de la lucha histórica contra el Comunismo internacional y otro enemigo subversivo entre 1917 y 1994.

²² G. Agamben, op. cit, p.28.

²³ Ibidem, p.26.

III. De lo teológico-político en el seno del dispositivo de la violencia soberana

En el campo de nuestras investigaciones relativas a las prácticas originadas en la aplicación de las doctrinas contra-insurreccionales, hemos visto retomar en numerosas ocasiones la argumentación teológico-política. Ciertamente lo vimos en Schmitt durante la institucionalización del gran período represivo contrarrevolucionario alemán entre 1919 y 1944. El catolicismo español ha usado igualmente esos conceptos guerreros durante la España del Caudillo que puso fin a la República, en 1939, luego de la guerra de España... Durante la Guerra Fría lo detectamos particularmente en el dispositivo militar doctrinal francés elaborado a fines de la guerra de Indochina y aplicado posteriormente en Argelia desde 1956, integrado en Argentina entre 1956 y 1983 y bajo una modalidad muy particular en Ruanda entre 1959 y 1994, a través de algunos hombres de Iglesia.²⁴ Todos esos países conocieron dispositivos coercitivos de una rara violencia, generalmente *genocidiaria*, dentro de las cuales la excepcionalidad habilitó un dispositivo teológico-político de legitimación de la violencia y la coerción.

El ejemplo del dispositivo francés: el discurso teológico-político como acompañamiento técnico de la excepcionalidad en el marco de la guerra de Argelia

Lo atinente a la excepcionalidad bajo la IV República se basa en dos artículos. La constitución del 27 de Octubre de 1946 dispone en su artículo 7 lo siguiente: "La guerra no puede ser declarada sin un voto de la Asamblea nacional y aviso previo al Consejo de la República. El estado de sitio es de-

clarado en las condiciones previstas por la ley". Podemos remarcar que la última frase de este artículo será agregada en el marco de la ley del 7 de Diciembre de 1954, es decir, poco menos de un mes después de la ola de atentados de la "Toussaint sanglante", que marcaría el comienzo de las operaciones de "mantenimiento del orden" en Argelia. En la misma Constitución, otro artículo evoca circunstancias particulares. El artículo 36 establece que: "El Presidente de la República promulga las leyes en los diez días que siguen a la transmisión al gobierno de la ley definitivamente adoptada. La demora se reduce a cinco días en caso de *emergencia* declarado por la Asamblea nacional".

Sin embargo, el dispositivo normativo no se limita a un acto constitucional. Bajo la excepcionalidad constitucional, existe un aparato administrativo-militar específico: el de la Defensa Interna del territorio (DIT) que contempla, en el plano normativo, el conjunto de la legislación de excepción francesa: la organización de la DIT, como expresión administrativa acompañada de las interpretaciones que dan las doctrinas, los reglamentos de Armas (*Texte Toutes Armes*) en los principales terrenos relativos a la guerra subversiva, la *guerra revolucionaria*, es decir, los principales textos relacionados con las prácticas militares necesarias en el combate contra el comunismo internacional en el campo de mantenimiento del orden.

Es en este conjunto normativo específico que conviene determinar los engranajes constitutivos de la parte activa de la excepcionalidad. Aquella que va a buscar muy profundamente en la realidad colonial sus tradiciones organizacionales, pero no solo eso: se apoya también en la tradición

²⁴ Respecto al tema ver Gabriel Périès, "La doctrine française de la 'guerre révolutionnaire': Indochine, Algérie, Argentine, Rwanda. Trajets d'une hypothèse" en Catherine Coquio y Carol Guillaume (Comp.) *Des crimes contre l'humanité en République française (1990-2002)*, L'Harmattan, 2006, p.211. Ver también, Gabriel Périès, "De Argelia a la Argentina: estudio comparativo sobre la internacionalización de las doctrinas militares francesas en la lucha antisubversiva", en Inés Izaguirre (comp.) *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983 (Antecedentes. Desarrollo. Complicidades)*, Eudeba, 2009, pp. 391-421.

específica de la gestión de la violencia legítima del Estado republicano francés, incluyendo su dualidad imperial y social.

El poder de facto para justificar el estado de excepción

Detrás de esta legalidad constitucional que prevé la excepcionalidad, un conjunto de textos fijan las condiciones de emergencia y de aplicación del poder militar. En ese contexto, es conveniente señalar cómo el militar se sirve de esta problemática apoyándose en esta legalidad y produce su propia interpretación de la ley, organiza su propia normatividad y su particular *doctrina* relativa a la aplicación de la violencia. Por esto conviene dirigirse al contenido normativo de la Educación Militar Superior y, más precisamente, al *Dossier Technique Guerre subversive, Études Opérations*, tratado en el Segundo ciclo, promoción 69, 1956-1957 de la Escuela Superior de Guerra de París.

Ese texto de trabajo, absolutamente oficial pero interno, inicia a los oficiales superiores becarios en la ESG en la tecnicidad de la legislación de excepción, la organización de las estructuras administrativas y militares de la Defensa Interior del Territorio (DIT) y propone el marco normativo del mantenimiento del orden en Argelia.

Con el desarrollo de la Guerra Fría, las nociones de enemigo interior y de enemigo exterior se fusionan en una única figura: la *defensa en superficie* se confunde con el *mantenimiento del orden*, devuelto a las Fuerzas Armadas en caso de *estado de emergencia*. En 1950, el gobierno reconoce la necesidad de una “organización de la defensa en superficie del territorio metropolitano”, cuya misión es “asegurar la seguridad de las comunicaciones, luchar

contra elementos exteriores lanzados en paracaídas, desembarcados o infiltrados, oponerse a toda tentativa de sabotaje, asegurar el mantenimiento del orden”.²⁵

Estas orientaciones permitirán bautizar seis años más tarde esta estructura como “Defensa Interior del Territorio”. El 27 de Diciembre de 1956, mientras una huelga general desencadena la batalla de Argel, un decreto ajusta la nomenclatura designando al enemigo como “elementos implantados”²⁶ sin más precisiones. El coronel Demetz, uno de los principales inspiradores de ese decreto, da la siguiente definición en 1957:

En la Metrópoli, las dos primeras etapas de implantación de un “enemigo interior” son: la del éxito de una campaña de “agitación-propaganda” tendiente a crear una mentalidad subversiva y la de la puesta en acción de una organización jerarquizada susceptible de concebir, de transmitir y de hacer ejecutar lemas opuestos a las leyes francesas y a la política decretadas por el Gobierno²⁷

Y agrega más adelante:

La eficacia de las medidas de defensa interior del territorio está, en gran medida, ligada a la utilización de una *táctica preventiva*, [...] El objetivo es neutralizar, ante toda acción ilegal, ... todo “enemigo interior” que abuse de la protección de las leyes de la República.²⁸

Para realizar esta misión, contamos con la acción local de centros de inteligencia especializados, creados en cada departamento por el Prefecto, en relación con las Fuerzas Armadas, a fin de proceder al

²⁵ Decreto n° 50-1189 del 29 de setiembre de 1950 (Art. 1).

²⁶ Decreto n° 56-1313 del 27 de setiembre de 1956 (Art.1).

²⁷ Coronel Demetz “Propos sur la DIT- Examen du décret de 1956”, RND, Oct. 1957, p.1485. Citado por B. Chantebout, op. cit. p. 318.

²⁸ Ibidem, p.1491, op. cit., p. 318. El señalamiento es del autor.

arresto *preventivo* de los cabecillas y de otros perturbadores. Si bien en el territorio metropolitano, la autoridad civil permanece aún en manos del Prefecto, en Argelia el gobierno de Guy Mollet hace votar los *plenos poderes* al general Massu a fin de yugular la insurrección en los departamentos franceses de Argelia, disponiendo de los instrumentos de la DIT, hasta la sustitución de la autoridad civil por la militar.

Es decir, que el expediente al que nosotros estamos haciendo referencia excede el marco histórico-constitucional: se sitúa en la confluencia de las IV y V Repúblicas en Francia y ofrece el balance del conjunto de los organismos, estructuras normativas y prácticas implicadas en la guerra de Argelia.

Este está separado en 5 partes:

1. El empleo táctico de las fuerzas del ejército: un extracto de la directiva n° 9664/EM/BEG del 17 de mayo de 1956 sobre el empleo táctico de las fuerzas terrestres donde está tratado el tema de la lucha contra el enemigo interior estudiando diferentes puntos específicos en forma sucesiva:

“la Guerra Subversiva o Guerra revolucionaria plantea diversos problemas donde se combinan estrechamente factores políticos y operacionales: parece oportuno estudiarlos sucesivamente:

- el peligro interno, especialmente político que la prepara y la hace posible;
- los elementos de Defensa Interior destinados a frenarla;
- las operaciones *en superficie* propiamente dichas que ella suscita”.

2. Las leyes de excepción que aluden a un *dossier* completo sobre:

a. *comentarios sobre las Leyes de Excepción (estado de sitio-estado de emergencia, las leyes sobre el estado de sitio, leyes sobre el estado de emergencia)*

b. *el texto de la ley de julio de 1791 referida al Estado de sitio,*

c. *la ley relativa al funcionamiento y la competencia de los tribunales militares en tiempos de guerra del 27 de abril de 1916,*

d. *la ley Constitucional del 7 de diciembre de 1954 tendiente a la revisión del artículo 7, donde se precisa que el mencionado artículo dice: “el estado de sitio es declarado en las condiciones previstas por la ley”,*

e. *la ley 55-385 del 3 de abril de 1955 que instituye un estado de urgencia en Argelia.*²⁹

3. La DIT (Defensa Interna del Territorio).

Este punto hace referencia a un nuevo bloque normativo alrededor del decreto n° 56-1313 del 27 de diciembre de 1956 relativo a la organización de la Defensa Interior del territorio metropolitano.³⁰ Siguen en este *dossier* notas de instrucción precisas “para los oficiales encargados de la instrucción de los batallones de protección” de los puntos sensibles, etc. Y los textos producidos en el marco de las reuniones interministeriales en las que participan los oficiales expertos en su redacción.

4. La definición del enemigo convencional en la guerra subversiva: “El enemigo convencional está adiestrado para entender los mecanismos de la guerra subversiva concebida bajo sus diferentes aspectos: psicológicos, insurreccionales, guerrilla, político-militar”.

Se trata esencialmente de prever no solo una guerra contra un enemigo exterior, sino de definirlo como ya infiltrados, lanzados en paracaídas, implantados en el territorio nacional.

5. El mantenimiento del orden.

Un punto importante. En esta documentación se hace referencia a otras dos fuentes de normatividad: el poder de

²⁹ El subrayado es del autor.

³⁰ Es interesante ver que Argelia es considerada como un conjunto de departamentos franceses.

requisa de las Fuerzas Armadas para el mantenimiento del orden inscripto en la instrucción inter-ministerial relativa a la participación de las fuerzas armadas en el mantenimiento del orden en Francia y en La Unión Francesa n° 10.823 del 15 de setiembre de 1947 modificado el 17 de febrero de 1949 y que encuentra su origen en la represión de las grandes huelgas insurreccionales de 1947-1948 en la cuenca minera del Norte.

La otra fuente es nuevamente el estado de sitio, pero esta vez acompañado por un sintagma complementario muy interesante porque en circunstancias similares, la autoridad civil:

[...] no tiene como límites más que el Estado de sitio de derecho o *de hecho*.³¹ En esos dos casos, la iniciativa de las operaciones y su responsabilidad incumbe a los Comandantes militares, donde la “fuerza pública podrá encontrarse entonces enteramente a disposición de la autoridad militar responsable del mantenimiento del orden”, esas situaciones de mantenimiento del orden *de hecho*, muy diferentes, podrán presentarse a las Fuerzas Armadas, desde las acciones que entran en el marco de la Instrucción de 1947, hasta llegar a la guerra urbana y a las operaciones en el monte contra las formaciones que implementan la guerra insurreccional.³²

En otros términos, sobre esta base normativa, la interpretación que se da desemboca en una completa autonomización/exteriorización de la efectividad de la soberanía, a saber: del militar que sustituye el poder político por una inversión de la sumisión constitucional de la autoridad militar a la autoridad civil. En el poder de *hecho*

el dogma de la soberanía *schmittiana* se realiza.

De esa forma, desde un punto de vista teórico, y práctico a la vez, pensamos haber demostrado que la violencia desencadenada en el marco de la excepcionalidad no reenvía a una desaparición de la normatividad, contrariamente a lo que piensa Agamben, sino a una nomenclatura específica que lleva a una exterioridad posible de la legalidad: el poder *de facto*. El *nomos* por lo tanto no desaparece. En efecto, se inscribe en otro plano. Una vez que la excepcionalidad se hace (re) constituyente del poder, por su efectividad práctica, se introduce otra normatividad, aquella de lo teológico-político: la que *per substitutio* aparece cuando la legitimación de la violencia sin límites excede de la ley, que está fuera de la ley y que se hace la pregunta del ejercicio de la soberanía sobre los cuerpos.

La normatividad de los interrogatorios y su legitimación teológico-política (a modo de anexo)

En el discurso militar normativo, el término *interrogatorio* se asienta principalmente en el marco de los reglamentos y las consignas relativas a la práctica de la contraguerrilla o de inteligencia. Legítima de ese modo en el plano reglamentario, encontraremos la palabra en el discurso de la consigna interna.³³ Emerge por ejemplo en la crónica doctrinal cuando se trata de *modelizar* la adaptación de un regimiento de choque: aquí el 3er RPC, en la contraguerrilla urbana en Argel, entre finales de 1956 y 1957 (texto n° 1). Conviene recordar que, en esa época, la misión de ese regimiento de paracaidistas coloniales, entre otros en el seno de la 10ª División Para-

³¹ El subrayado es del autor.

³² Informe de Mantenimiento del Orden, en op. cit, p.13.

³³ Respecto a ese tema ver G. Périès, Conditions d'emploi des termes *interrogatoire* et *torture* dans le discours militaire pensant la guerre d'Algérie, *Mots/ Les Langages du politique*, Presses de Sciences Po, n° 51, junio de 1997, p.4.

caidistas (DP), consiste en el desmantelamiento de las estructuras clandestinas del FNL, organización que practica entonces la huelga insurreccional y el terrorismo de masa. Nos ha parecido interesante poner en paralelo este texto con aquel, teológico-político, aparecido en la revista *Verbe* en 1957 y en 1959 (texto nº 2) en plena batalla de Argel, y en el momento de las operaciones del plan Challes contra las fuerzas del ALN (Ejército de Liberación Nacional argelino), texto que intenta también, en el mismo momento, legitimar la práctica de la “pena con dolor” para retomar la terminología tomista.³⁴

Texto nº1

- El interrogatorio a *presión* de los prisioneros reconocidos e identificados como *fellaghas* notorios [...] Esta acción en profundidad, única forma de resolver el difícil problema necesita por lo tanto:
- una actividad sin relajamiento donde inteligencia y acción deberán estar estrechamente coordinadas: interrogatorios a *presión* de los sospechosos, explotación rápida de la información;
- un personal perfectamente instruido: equipos de interrogatorio bien preparados;
- una organización material adaptada: locales suficientes que permitan la selección de los sospechosos, evitando mezclar sospechosos de orígenes diversos, aquellos que han sufrido los interrogatorios, aquellos que los esperan, etc. Organización de los locales y salas de interrogatorio. Esta organización material es importante si uno quiere obtener rendimien-

to. Finalmente, no olvidar que la acción debe ser sostenida y prolongada en el tiempo (una red desorganizada se reconoce rápidamente en el tiempo).³⁵

La argumentación teológico-política de la Pena vindicativa y Medicinal con dolor (a título de anexo)

Es en ese marco normativo marcado por la excepcionalidad y una práctica de la violencia ilegal que conviene ubicar la argumentación teológico-política que sigue y que apareció en la revista *Verbe*, de la *Cité Catholique* en 1959 y que reproduce un artículo publicado en 1957 y 1958 y firmado por un oficial francés con el seudónimo de Cornelius.³⁶

Texto nº1

MORAL, DERECHO Y GUERRA REVOLUCIONARIA

- 248. Nosotros hemos hablado aquí especialmente de pena de muerte: es evidente que lo que se ha dicho aquí que es lícito se aplica, con mayor razón, a toda otra pena corporal que es necesariamente menos *atentatoria* para la vida que la pena de muerte (25), porque la salud y la integridad del cuerpo están ordenadas en la vida como parte de un todo. Ciertamente *LAS PENAS CORPORALES* distintas de la muerte no siguen en vigor en el día de hoy y no podemos dejar de reconocer que en esos temas, es necesario tener en cuenta los usos y costumbres recibidos. Falta que esas penas permanezcan legítimas y que los usos que repugnan no sean nacidos de un sentimentalismo que es muy diferente del sentido moral.³⁷

³⁴ Se encontrará en 1975, en la revista *Verbo*, de Ciudad Católica, el mismo artículo durante el Operativo Independencia en Tucumán, en Argentina.

³⁵ Informe Batalla de Argel- sub-informe "Mise au point après 15 jours de travail dans le secteur Ouest du 3er. RPC Grand Alger, Cote MGF (14)"; p.10 bis y pp.33 1957-1958, Paris, Biblioteca CID.

³⁶ Cornelius, "Morale, droit et guerre révolutionnaire", *Verbe, Revue de la Cité Catholique*, enero de 1959, p.58.

³⁷ *Ibidem*, p.94.

- Un sufrimiento, y el sufrimiento físico que entraña una pena corporal es, en todo sentido, menor que un sufrimiento moral como aquel que puede alcanzar al culpable en su honor, por ejemplo. Dios no revisa en el más allá los usos, y los damnificados recibirán no solamente la pena del perjuicio, sino también aquellas de lo sentido, que es un sufrimiento físico, así como lo enseña, con el Papa Pelage I (26) toda la tradición cristiana.
- 249. Recordemos solamente que el respeto por los usos puede ser evidencia de prudencia política, pero que, por otra parte, el sufrimiento físico no debería ser descartado de la pena, así fuera la pena de muerte(XIX); que, por otra parte, en todos los casos en que la sociedad está en derecho de condenar a muerte a un criminal, también puede mitigar su pena infligiéndole solo una pena corporal, sin darle la muerte (XX).
- 250. Si ella lo hace para permitirle arrepentirse al culpable, dará prueba de misericordia.
- 251. Si ella lo hace por miedo al escándalo, habrá demostrado su prudencia.
- 252. Si ella lo hace en vista de aislar todo aquello que puede dañar al prójimo, ella habrá ejercido, según palabras de Santo Tomás, la verdadera caridad.³⁸
- 265. De esa forma el bien común puede llegar a inspirar dispensa definitiva (amnistía) o provisoria (suspensión) de ejecutar la pena. Por el contrario, para aumentar su efecto ejemplar, podemos recurrir a la ejecución pública de la pena, o de un modo más humillante de ejecución (XXV) (31).³⁹
- 266. Paralelamente podemos –y deberíamos hacerlo– utilizar la pena que ha merecido un culpable reconocido para prevenir la perpetración de nue-

vos crímenes, no solo en general y a la larga, mostrando a todos que aquel que ofende el derecho “se expone a los castigos y sufrimientos efectivos”, pero también de una manera precisa e inmediata para obtener del condenado las informaciones sobre los proyectos y complots criminales en los cuales él estaría involucrado, sobre la asociación de malhechores a los cuales haya pertenecido.(XXVI). Imponer al culpable “el sufrimiento” por el cual “la pena cumple su oficio”, proponiéndose “descartar todo lo que pueda dañar al prójimo”, ¿no será, según las palabras de Santo Tomás la realización de “la verdadera caridad” la que prefiere evitar el mal mucho más que castigarlo, disminuyendo así el número de criminales a condenar como el de las víctimas a lamentar?

- 267. Remarcamos que no se trata aquí tanto de obtener “las declaraciones deseadas y la pérdida del acusado” porque ya no tiene más necesidad de declarar aquel que ya se ha reconocido como culpable y cuya pena es pronunciada. No se trata por lo tanto de denuncias destinadas a perder cómplices, porque las informaciones recibidas no tienen como objetivo directo más que poner a las fuerzas del orden sobre las pistas de los hechos a desbaratar, de asociaciones de malhechores a los que hay que impedir hacer daño. Y si el condenado sufre su pena, muestra no solamente hechos materiales –como el lugar donde se esconden armas– sino también los nombres (XXVI), es evidente que una verificación sería se impone antes de considerar como verdaderamente culpables a las personas registradas: porque el testimonio de un condenado deberá evidentemente ser tenido

³⁸ Ibidem, p.95.

³⁹ Por ejemplo, el antiguo artículo 31 del Código Penal preveía que debería cortarse las manos al parricida.

por sospechoso y no deberá servir de fundamento a nuevas condenas. Pero ese testimonio puede, por sospechoso que sea, y la experiencia lo prueba más que evidentemente, proveer informaciones muy útiles “para aislar todo lo que puede dañar al prójimo” especialmente en esas circunstancias donde el bien común es amenazado por maniobras secretas y redes de inteligencia ocultas.⁴⁰

Conclusión

Como hemos podido determinar, la argumentación teológico-política se activa como una estructura normativa específica en el pensamiento *schmittiano*. Ella funciona en tres planos diferentes pero siempre complementarios y convergentes sobre el modo de la negación determinada de la legalidad constitucional hacia el *apparatus* de la excepcionalidad. Y recurriendo a esta en el plano de la crítica de la sociología de Max Weber, Schmitt le permite adquirir una

triple funcionalidad: metodológicamente, lo teológico-político rompe en Schmitt con el punto de vista *weberiano* de la tipología historicista de las formas del Estado, pasando de aquella del *antiguo régimen* a la del Estado moderno y liberal. Del mismo modo, su función es relanzar, en el seno del discurso sobre la norma, la presencia substancial y permanente de la ideología contrarrevolucionaria y militarista que hace de la norma teológica un sustituto radical del sistema republicano en beneficio de un monarca confundido con el Estado y fusionado con el monopolio efectivo de la violencia. Finalmente, nos parece que los ejemplos de normatividad de la excepcionalidad aportados anteriormente y extraídos de la guerra de Argelia y de la lucha contra el enemigo interior indican que lo teológico-político asegura la legitimidad de la práctica de la violencia sobre los cuerpos y vuelve lícita la exclusión de la esfera protectora de la ley común y democrática de la individualidad, tanto la del ejecutor como la de la víctima. ♦

⁴⁰ Ibidem, p. 99.

La lengua *durante*: el ídish como resistencia a la aniquilación nazi

PerlaSneh

Resumen

Partiendo del debate sobre la denominación del exterminio, ubicamos la ausencia de la lengua ídish en los estudios académicos. La supresión de esta lengua como recurso de crítica e interpretación ha causado notorias distorsiones, especialmente en lo referido a la resistencia, noción que es retomada y *complejizada* desde una perspectiva lingüística. La ausencia del ídish –relegado a los márgenes a medida que el inglés, como lengua académica globalizada, se volvió hegemónico– produjo deformaciones teóricas que dominan la consideración de la vida judía bajo dominio nazi y sus memorias; también dio lugar a una consideración sesgada de la resistencia judía. La dominancia del inglés académico (*Americanish*) en los estudios del exterminio, combinada con el desinterés de los estudios lingüísticos por la lengua de las víctimas, trasunta una posición de lectura que es necesario cuestionar en tanto los modos de conceptualización no dejan de incidir en los conceptos a los que dan lugar.

Abstract

Taking as a starting point the ceaseless debate over the ways to name the annihilation of the Jews by the Nazis, this paper places in it the absence of the Yiddish language. The suppression of this language as a means of criticism and interpretation has caused outstanding distortions, especially regarding the notion of resistance, which this paper wants to reconsider, in view of its real complexity, from a linguistic perspective. The absence of the Yiddish language –thrown to the margins as English, the globalized academic language, became dominant in the studies on this annihilation– produced important theoretical deformations which dominate the present considerations of the Jewish life under Nazi rule as well as of its memories and legacies; it also opened the way to a biased view of the Jewish resistance. The dominant presence of academic globalized English (Americanish) in these studies, combined with a lack of interest in the language of the victims, reveals a reading standpoint which this paper considers necessary to question inasmuch as the ways of conceptualization leave their mark in the concepts to which they give way.

Palabras claves: Lengua ídish bajo el nazismo - Resistencia judía - Emmanuel Ringelblum y el archivo Oineg Shabes - *La brigada del papel* - *Musulmanes y klepsidres*.

Keywords: *Yiddish language under Nazi rule - Jewish resistance - Emmanuel Ringleblum and the Oyneg Shabes Archive - The paper brigade - Musulmans and klepsydres.*

Recibido: 05/01/2011. Aprobado: 24/03/11 – 31/07/2011.

Jurbn - Una lengua espectral

Nunca se sabe adónde se irá a parar por ese camino; primero, uno cede en las palabras y después, poco a poco, en la cosa misma

Sigmund Freud

Tratándose del exterminio judío a manos de los nazis, parecería que siempre hay que empezar de nuevo. Quizás porque, parafraseando a Thomas Mann, es tanto lo que empezó que aún no ha dejado de comenzar.

Un lugar para ese recomienzo es el fatigado –pero necesario– debate sobre los nombres de aquello que, al decir de Primo Levi, “ha sido introducido entre las cosas que existen”: *Shoah*,¹ *Holocausto*, *Genocidio*, entre otros, cada uno con su propio arrastre simbólico y polémico. Pero no queremos aquí volver a elucidar términos² sino situar ciertos tonos.

Dos de estos tonos resultan fundamentales para ubicar ciertas coordenadas del debate: uno es el que introduce Israel Charny,³ que valida el término *Holocausto* homologándolo a *Shoah*, asignando a ambos el sentido de ofrenda a la divinidad. Charny reconoce en parte el valor simbólico de los términos específicos siempre y cuando su uso quede reducido a un ámbito intragrupal,⁴ pero sin otorgar valor –sim-

bólico, teórico u otro– a esa especificidad. Finalmente, concluirá su elaboración con una frase que, a nuestro entender, explicita el reparo que lo guió en ella: *evitar que la afirmación de la singularidad del exterminio judío se entienda como desconocimiento del sufrimiento de otros pueblos*.

Si bien la frase actualiza cuestiones que exceden este trabajo (el padecimiento como definitorio de sucesos históricos que originaría una “competencia de las víctimas”⁵ o sería clave de identidades culturales y nacionales,⁶ también nos sumerge, de golpe, en las intensas polémicas que atraviesan el debate.⁷ El tono cuidadoso –casi diplomático– de Charny nos advierte de lo espinoso de las controversias en juego.

Alan Rosenbaum,⁸ con tono no menos prudente, reclama cotejos cuidadosos y responsables, *despojados de amargas y virulentas discusiones*, así como de todo *ánimo negacionista*. Quedamos advertidos, entonces: no solo acecha el *negacionismo*, sino que hay violencias que es preciso tener en cuenta.

Agreguemos también el tono resignado de un revelador comentario de Walter Laqueur,⁹ que sugiere una complejidad rara vez considerada: “Holocausto” –dice– “*precisamente* por sus implicancias religiosas,

¹ En español, se tiende a escribir “Shoá”, según los criterios de la lengua española. Sin embargo, dado que el diccionario madre del español (Diccionario de la Real Academia Española, DRAE), a diferencia de lo que ocurre en otras lenguas, aún no ha incluido no solo el término (*shoá* o *shoah*), sino ni siquiera el suceso al que alude (ni siquiera *holocausto* aparece como nombre del exterminio de los judíos a manos de los nazis), optamos aquí por escribir *Shoah* con su hache final, letra que, aun si superflua en castellano, translitera la *hei* hebrea como huella de un alfabeto condenado a la aniquilación.

² Damos por conocida la polémica, al menos en sus argumentos básicos.

³ I. Charny, *The Encyclopedia of Genocide*, Institute of the Holocaust and Genocide, Volumen I, Jerusalén, 1999, p. 307.

⁴ Para Charny el término *Shoah* es elegido por algunos estudiosos como designación específica *en tanto palabra hebrea* así como el pueblo Sinti-Roma posee un término propio para su destrucción a manos del nazismo: *Porrajmos*, “la devoración”. *Shoah* describiría los aspectos judíos (la expresión es de Charny) de la aniquilación, así como *Porrajmos*, los aspectos gitanos.

⁵ J. M. Chaumont, 1997, *La concurrence des victimes*, La Decouverte.

⁶ Por ejemplo, las construcciones discursivas de una nacionalidad austriaca sobre el mito de la *primera víctima* y la *Stunde Null* o los mitos fundacionales del Estado de Israel.

⁷ Entre otras: funcionalismo e intencionalismo; singularidad y comparabilidad; unicidad y mistificación, etc.

⁸ Alan Rosenbaum, (ed.), *Is the Holocaust Unique? - Perspectives on Comparative Genocide*, HarperCollins, 1996.

⁹ W. Laqueur, “In place of a Preface”, en Charny, 1999. Subrayado nuestro.

resulta *singularmente inapropiado*; sin embargo, *en el mundo de habla inglesa* está tan arraigado que *no puede ser evitado*.¹⁰ Es decir: aunque el término que se impuso –Holocaust (Holocausto)– resulta singularmente inapropiado, como es el término que adoptó la lengua que ahora domina los debates, no puede dejar de utilizarse.

El debate queda, entonces, a la sombra de *una diplomacia terminológica ante pasiones entramadas entre ideología y teoría* que se anudan a una lengua que *impones como necesario un término singularmente inapropiado*.

Resulta indispensable, así, aventurarse en esa *necesidad de lo inapropiado*. Para ello nos detendremos en el estatuto de la lengua inglesa en el ámbito de estos debates.

Alan Rosen¹¹ indaga la evolución del inglés¹² como “lengua de estudio y narración” –son sus términos– del exterminio: casi inexistente en fuentes primarias (no es lengua de las víctimas ni de los perpetradores), pasa a un primerísimo plano en las fuentes secundarias, especialmente¹³ en enciclopedias.

Hasta aquí, ninguna diferencia con cualquier objeto del mercado actual de la cultura, dominado por el particular estatus de la lengua inglesa que –enlazada a los medios y la tecnología– desde fines de la Segunda Guerra Mundial fue afianzándose como lengua global como si fuera, dice David Crystal,¹⁴ “lo que hacía falta para con-

solar al mundo de su peor debacle”. Si en los cincuenta, con la Guerra Fría, el inglés era potencialmente una lengua mundial, en los noventa su estatuto de tal devino una realidad política y cultural innegable.

Donna Stanton,¹⁵ es menos piadosa: el inglés es, simplemente, *un modo de dominación* capaz de una cooptación masiva a niveles inimaginables. No *global* sino *imperial*, el inglés es *lengua de elite* codiciada por los hablantes de otras lenguas –consecuentemente devaluadas– como “modo de acceso indispensable a la cultura y a otras formas del capital”.

La globalización se conjuga en inglés, sostiene Renato Ortiz,¹⁶ aunque rechaza por limitada la reducción de esto al “imperialismo cultural” e indaga las condiciones de producción de conocimiento en un mundo que proclama valorar la pluralidad mientras jerarquiza un lenguaje cada vez más uniforme.

Tampoco faltan consideraciones pragmáticas: el inglés amplía el mercado editorial y el número de lectores. Pero también hay argumentos específicos para su dominancia en los estudios del exterminio: su distancia de los hechos ayuda a “amortiguar el trauma” (Eliach);¹⁷ oficia de “cicatriz narrativa” (Ruth Weisse);¹⁸ permite hacer mayor justicia a los hechos ampliando el número de potenciales lectores (Sander Gilman);¹⁹ apacigua las fuerzas suicidas latentes (Eliach).²⁰

¹⁰ Subrayado nuestro.

¹¹ A. Rosen, *Sounds of Defiance: The Holocaust, Multilingualism and the Problem of English*, University of Nebraska Press, 2005.

¹² *Lengua inglesa* nombra aquí, más bien, el así llamado *Americanisch*, es decir, el inglés académico globalizado de Estados Unidos y de Canadá. Ver Rosen, 2005, pp. X.

¹³ Ver Jacob Robinson, *The Holocaust and After: Sources and Literature in English*, Israel University Press, Jerusalén, 1973, p. 323.

¹⁴ D. Crystal, *English as a Global Language*, Cambridge University Press (second edition), 2003.

¹⁵ Donna Stanton, *From Imperialism to Collaboration: How Do We Get There?* PMLA, 2002.

¹⁶ Renato Ortiz, *La supremacía del inglés en las ciencias sociales*, S.XXI, 2009.

¹⁷ Rosen, Cap. “The language of dollars”, 2005.

¹⁸ Ruth Wisse, *The Modern Jewish Cannon: A Journey Trough Language and Culture*, University of Chicago Press, 2003.

¹⁹ Rosen, 2005, p. 6.

²⁰ Rosen 2005, Cap. op. cit.

James Young²¹ ubica la paradoja en juego: esta lengua –*neutral, incorrupta*– en la que se pretende recordar los hechos es *necesariamente amnésica*, porque carece de los recuerdos que intenta recuperar. Dekoven Ezrahi²² sostiene que *precisamente* en eso reside su atractivo: es una lengua *outsider* y, como tal, se afirma en la pureza y la autonomía.²³

Los términos –pureza, autonomía, distancia, exterioridad– revelan un anhelo subyacente: encontrar un abordaje preservado de toda violencia, conjurada por un lenguaje que garantice neutralidad conceptual. Pero la necesidad de lo inapropiado nos desapropia de la contundencia de las palabras.

Este anhelo parece comandar el viraje a la lengua inglesa en estos debates. Israel Knox²⁴ relaciona este viraje con un hecho que constituyó una divisoria de aguas en los discursos sobre el exterminio: el juicio de Eichmann. En torno a él se publican tres textos fundamentales: *Eichmann en Jerusalén – Un estudio sobre la banalidad del mal*, de Hanna Arendt,²⁵ *La destrucción de los judíos europeos*, de Raul Hilberg²⁶ y *El corazón bien informado: la autonomía en la sociedad de masas*, de Bruno Bettelheim.²⁷

Aun con todas las diferencias entre ellos, los tres textos²⁸ coinciden en dos rasgos: fueron escritos en inglés y desplazan el foco de atención de los actos de los perpetradores a la pasividad (o lisa y llana complicidad) de las víctimas. Sus autores se basan en documentos que excluyen fuentes judías por hallarse estas –especialmente las referidas a la resistencia– en idish y, parcialmente, en hebreo, lenguas que los tres –por diversas razones–²⁹ dejan de lado, lo que no puede sino distorsionar sus abordajes.³⁰ Pero parece ser, sobre todo, la narrativa de Arendt la que brinda a la lengua inglesa un estatuto privilegiado.

Una lectura detenida³¹ de *Eichmann en...* revela su entramado en cuestiones de lenguaje, que aquí resumimos esquemáticamente:

El hebreo es lengua parcial y de comedia. La consideración sarcástica de la lengua oficial del juicio –hebreo, lengua judía y, por tanto, sospechada de parcialidad, contaminada por fuerzas políticas y orquestada por un estado–, expresa el disgusto por “la comedia del hebreo donde todos saben y piensan en alemán”.³²

²¹ James Young, *Writing and Rewriting the Holocaust: Narrative and the Consequences of Interpretations*, Indiana University Press, 1960, p. 160.

²² Sidra Dekoven Ezrahi, *By Words Alone*, The University of Chicago Press, 1980.

²³ En la guerra, el inglés era el “sonido del desafío” –*Sound of Defiance* (título de las transmisiones de la BBC)–, la lengua de la razón. Ver Ezrahi (1980).

²⁴ Y. Glatshstein; I. Knox; S. Margolies, (eds.), *Anthology of the Holocaust Literature*, Atheneum, 1980.

²⁵ Lumen, Barcelona, 1999.

²⁶ Akal, Madrid, 2002.

²⁷ FCE, 1980.

²⁸ Un análisis de estos textos excede en mucho tanto los rasgos señalados como los límites del presente trabajo.

²⁹ Arendt y Bettelheim desconocen el idish. Hilberg lo excluye por razones metodológicas: pesquisa el desarrollo de la *Solución Final* tal como surge de los documentos alemanes, aunque no deja de incluir el idish en su horizonte, ya que este informa el título mismo de su texto: “*La destrucción (jurn)* de los judíos europeos”. En su momento, las lecturas de Hilberg y Arendt fueron asimiladas acríticamente en la caracterización del liderazgo judío, aunque los argumentos de ambos son muy diferentes.

³⁰ “...sabemos de fuentes nazis que los judíos jamás fueron ‘rebeldes’”, dice Arendt, op. cit., p. 44. Que las fuentes nazis no registren las actividades clandestinas de los judíos no parece el criterio más autorizado para dictaminar su inexistencia.

³¹ Que, por extensa, no podemos reproducir y que acompaña la de Rosen, 2005.

³² “Die komödie mit dem Hebraischen, wo alles Deutsch kann un Deutsch denkt”. Ver “Carta a K. Jaspers” en L. Kohler y H. Saner (eds.), *Hannah Arendt/Karl Jaspers: Correspondence, 1926-1969*, Harcourt, Brace y Jovanovich, 1992, citado por Rosen (2005), p.97.

El alemán de Eichmann también es lengua de comedia. La falla moral del acusado que superpone un lenguaje usurpado a la ausencia de motivo subjetivo –combinando un lenguaje totalitario con una iniciativa banal– revela que Eichman no habla alemán sino la mala traducción de un hombre sin pensamiento, *su alemán también es “comedia”*.

El alemán verdadero, no usurpado, lengua de la justicia (los jueces, por momentos, se dirigen a Eichmann en alemán), *queda intocado por el nazismo.*³³

El inglés, ubicado fuera del ámbito de la fiscalía (hebreo) y también del de la defensa (alemán usurpado), *conforma un espacio neutral* desde donde invocar una *sensibilidad universal* que trasciende los intereses *parroquiales* en juego.

Arendt celebra el alemán –el *verdadero*–, castiga al hebreo y escribe en inglés, correlato lingüístico de la distancia que le permite considerar la escena como comedia.³⁴

Con este recorrido en mente, volvamos ahora a la renovada polémica sobre los nombres del exterminio para ubicar en ella una llamativa ausencia: la de la palabra *ídish Jurbn* –destrucción, reducción a ruinas– surgida temprana y espontáneamente en el habla cotidiana de los propios judíos bajo el nazismo para nombrar sus terribles circunstancias.

Si bien en alguna de sus versiones (*driter jurbn*, “tercera destrucción”, enla-

zada con las destrucciones del Primer y el Segundo Templo) la palabra se remonta a la historia bíblica, el acento no recae en retribuciones divinas o interpretaciones escatológicas, sino en el alcance cataclísmico y transformativo de una aniquilación que altera la marcha misma del judaísmo, estableciendo un antes y un después. Y después de ese después, la historia no puede considerarse por fuera de las características del judaísmo. En primer lugar, su complejidad lingüística.

Si bien la destrucción no se limitó a la población judía *idish-parlante*, sino que se extendió hasta África del Norte (lo que suma una complejidad mayor),³⁵ es –por decir lo menos– una paradoja que el *ídish*, lengua central en los años de la destrucción,³⁶ esté prácticamente ausente de los discursos actuales sobre ella, salvo en abordajes de algunos especialistas en literatura.³⁷

La lengua de la vida y la muerte de la gran mayoría de los asesinados no es requisito para abordar los estudios de la destrucción. No existe una entidad –académica o no– especialmente dedicada a la traducción de sus textos. Tampoco tuvo presencia oficial en ninguno de los juicios a los perpetradores.

Idish, umbadingt idish... “*Idish*. Sin falta: en *ídish*. (...) Quiero hablar en la lengua del pueblo que los enjuiciados pretendían exterminar junto con su idioma”. Así declara Abraham Sutzkever, poeta y partisano de Vilna, su deseo –finalmente trunco– de prestar testimonio *en idish* en Nurenberg.³⁸

³³ En oposición, por ejemplo, a Steiner (1994, “El milagro hueco”, en *Lenguaje y silencio*, Gedisa) y a Derrida (1997, *El monolingüismo del otro*, Manantial).

³⁴ Este breve comentario en clave de lenguas *no* debe tomarse como lectura integral del denso y polémico texto de Arendt, cuyo despliegue requeriría un detenimiento que excede el marco de estas páginas. Mencionamos solamente un aspecto que no resulta en absoluto evidente: el desprecio de Arendt por el hebreo –lengua “parroquial”– puede entenderse como retorno del desprecio por el *ídish*, lengua ni siquiera considerada como tal por la *Wissenschaft* judeoalemana en la que ella se inscribe como judía.

³⁵ Ver Knox et. al., 1980.

³⁶ La destrucción se concentró en la civilización judía oriental europea, cuyos rasgos esenciales, “su melodía interna, sus rasgos penetrantes, cristalizaron en la lengua *ídish*”. Knox, 1980.

³⁷ Como David Roskies, Ruth Weisse y Samuel Kasov.

³⁸ A. Sutzkever, “Mayn eides zogn farn nirnberger tribunal”, en *Di Góldene Keyt*, N° 54, 1966.

Pero que el ídish no estuviera oficialmente incluido en los juicios no significa que no incidiera en ellos: Cuando la primera testigo en el juicio de Eichmann fue autorizada a testimoniar en ídish, de golpe –como dice Douglas Lawrence³⁹ su resonancia borró la distancia entre la corte israelí –judíos sobrevivientes pero también la audiencia *globalizada* del juicio– y los asesinados.

Quizás lo disruptivo de esta abrupta cercanía a la que precipita el ídish sea lo que comanda el anhelo de esa distancia tan celebrada en el inglés. Esa disrupción también puede ser una cifra del desinterés de los estudios lingüísticos, centrados en la lengua del asesino⁴⁰ mientras que el ídish⁴¹ –la lengua más afectada por el nazismo después del alemán⁴², es la menos indagada.⁴³

Aclaremos: no se trata de afirmar los derechos de una lengua –cualquiera– por sobre otras, sino de hacer lugar a voces suprimidas. Ubicar paradojas no supone resolverlas, sino alojarnos en su tensión para situar su carácter sintomático, mas no en términos de una apropiación cifrada del pasado, sino de una responsabilidad política presente.

Shtand un Vidershtand. Posición y resistencia

*Main hartz iz nit farshvign, jotsh di lipn shvaign
Es rut der vint in loytern fartog;
In broj fun shturem vestu ersht zij ibertzaign
Az j'hob dos letzte vort noj nit gezogt*

Beinish Zilbershtein⁴⁴

Ahora nos detendremos en la denominación oficial del Tercer Reich de la aniquilación de los judíos, *Endlösung der Judenfrage* “solución final del problema judío”. La *lö-sung* (solución) mencionada alude a un problema –la *Judenfrage* (cuestión o problema judío)– en el ámbito de un régimen sostenido por una combinación de terror y consenso.⁴⁵

Precisamente, uno de estos consensos era que el problema debía hallar de una vez por todas su solución. La idea de que los judíos debían desaparecer de la escena alemana era ampliamente aceptada mucho antes de que la *Endlösung*⁴⁶ cristalizara como tecnología de exterminio absoluto y sistemático.⁴⁷

Hubo diversas *soluciones* que, sin embargo, coincidían desde el principio en presentarse como finales, definitivas. Una de estas directamente excluye a los judíos de la lengua alemana⁴⁸ como paso hacia una

³⁹ Douglas Lawrence, *The Memory of Judgement*, Yale University Press, 2001.

⁴⁰ Sobre el alemán del nacionalsocialismo, ver, entre otros: Klemperer, *LTI – Apuntes de un filólogo*, Minúscula, 2004; W. Mieder, “As if I Were the Master of the Situation”, en *The Politics of Proverbs: from traditional wisdom to proverbial stereotypes*, University of Wincosin Press, 1997; Shaul Esh, Words and their Meaning – 25 Examples of Nazi idioms, en *Yad Vashem Studies* 5, 1963, 133-167; H. Paechter, *Nazi-Deutsch: A Glossary of Contemporary German Usage*, NewYork, Unger, 1944 comentado en Lucy Dawidowicz, *A Holocaust Reader*, Berham House, 1976.

⁴¹ Peter Frieztche, *Life and Death in the Third Reich*, The Belknap Press of Harvard University Press, 2008.

⁴² Ezrahi, 1980.

⁴³ Hay, sin embargo, algunos estudios escritos... en ídish. Véase de Isroel Kaplan, 1949, *Dos folksmoyl in nazi klem*, Berlín, Najman Blumental, 1981, *Verter un vertlej fun der jurbn tkufe* Tel Aviv, y Spivak Elie, 1946, *Di shpraj in di teg fun foterlender miljome*, Visnshaft Akademie fun USSR, Kiev.

⁴⁴ *Mi corazón no está en silencio, aunque mis labios callen/ El viento cabalga en la madrugada clara / recién cuando estalle la tormenta te convencerás / de que aún no he dicho mi última palabra*. En M. Knaphais y Sh. Rollanski, 1970, *Antologuie - Vidershtand un oyfshtand*, Ateneo Literario IWO, p. 24.

⁴⁵ R. Gellately, *Backing Hitler*, Oxford University Press, 2002.

⁴⁶ Ch. Browning, *The Origins of the Final Solution*, Yad Vashem, 2004.

⁴⁷ Incluso los antinazis reclamaban *soluciones*: El “Gran Memorandum” –las bases morales, políticas y sociales de una Alemania post-nacionalsocialista– del opositor Freiburger Kreis incluye sus propias “Propuestas para la solución de la cuestión judía en Alemania”. Ver S. Friedlander, *Nazi Germany and the Jews The years of persecution, Volume I - 1933-1939*, Phoenix, 1998, p. 297.

⁴⁸ El 19-4-1933 se establecieron las *tesis* que guiarían la quema de libros; la número 7 dice: “Cuando el judío habla en alemán, miente. De aquí en más, debe (...) incluir, en todo libro que quiera publicar, la leyenda ‘traducido del

endziel (meta final),⁴⁹ una *Gesamtlösung* (solución completa)⁵⁰ o *Endgültige Lösung* (solución conclusiva).⁵¹ También el *plan Madagascar* era una *Endlösung*, es decir, una solución *radical* para lograr un Reich –quizás una Europa o un mundo– *Judenrein*.⁵²

Es difícil sobreestimar el papel de la lengua en la promoción de esta *voluntad de solución* que se expresó en todos los órdenes, desde la reescritura de textos *contaminados* hasta la supresión del derecho al nombre.⁵³ Esta voluntad no puede desatenderse al abordar la noción de *resistencia*, cuya densidad queda soslayada si lo desconectamos de su arraigo en la lengua ídich.

En el ámbito del nazismo, *resistencia* entraña muy diversas situaciones;⁵⁴ aquí nos limitaremos a la resistencia judía en Europa Oriental a partir del encierro en los ghettos.⁵⁵

En hebreo, la resistencia judía fue inicialmente nombrada *hitnagdut* –de *lehit-*

nagued (oponerse)– y reservada a las acciones armadas. A fines de los sesenta surge el término *amidá* [de *la'amod*, estar de pie] que trasciende las acciones armadas. Para algunos,⁵⁶ el término es adecuado; para otros,⁵⁷ relega al olvido el estudio de la resistencia armada.⁵⁸ Si bien, por dificultades de traducción⁵⁹ –nuevamente, la dificultad de otra lengua decide los términos–, *amidá* es infrecuente, ubicamos ahí la huella del idish, porque en *amidá* –modo de estar de pie– retorna el *shtand* (posición, situación, ubicación) de *vidershtand* [“resistencia”] conformado por el adverbio *vider* (otra vez, de nuevo) y *shtanen* (estar de pie).

Si bien la definición fue ampliándose hasta considerar *resistencia* toda oposición activa o programada a los nazis y sus colaboradores por parte de individuos o grupos, así como toda actividad destinada a contrarrestar el proceso de deshumanización y exterminio,⁶⁰ la lucha armada siguió considerándose su paradigma y la llamada

hebreo”. S. Friedlander, 1998, p. 57; también Christopher Hutton, *Linguistics and the Third Reich: Mother-tongue Fascism, Race and the Science of Language*, Routledge, 1999.

⁴⁹ Ver orden de Heydrich a los *Einsatzgruppen* del 21-9-39, en B. Lang, 2003, *Act and idea in the Nazi Genocide*, Syracuse University Press.

⁵⁰ Directiva de Göring a Heydrich del 31-7-1941, en Lang, 2003.

⁵¹ Ver Himmler, sobre la situación de judíos y gitanos, 8-12-1939. Lang, 2003.

⁵² En los protocolos de Wansee, la *Endlösung* alcanza a todos los judíos de Europa, Gran Bretaña y países neutrales (Suecia y Suiza), *además* de los países ocupados.

⁵³ Desde enero de 1939, los judíos debieron tomar el nombre “Israel” o “Sara” si su primer nombre no aparecía en una lista de nombres *específicamente judíos*. Ver Marion Kaplan, *Between Dignity and Despair-Jewish Life in Nazi Germany*, Oxford University Press, 1998.

⁵⁴ Mínimamente debe diferenciarse la resistencia no judía de la judía, por obedecer a contextos, condiciones y objetivos diversos. Asimismo, esta última varía en diversos momentos (antes o después del confinamiento, de la deportación, etc.) y ámbitos (ghetto, campos, bosques, unidades partisanas, etc.).

⁵⁵ Optamos por escribir *ghetto* –para preservar la especificidad del concepto– y no *gueto*, aun si esta es la grafía adoptada por el DRAE (donde leemos “gueto: 1. m. *Judería marginada dentro de una ciudad*. 2. m. *Barrio o suburbio en que viven personas marginadas por el resto de la sociedad*. 3. m. *Situación o condición marginal en que vive un pueblo, una clase social o un grupo de personas*”) porque sus definiciones no se aplican al *ghetto* en el nazismo, que tuvo diversos avatares, incluso el agregado de la letra *h* a su grafía. Véase Dan Michman, *The Emergence of Jewish Ghettos During the Holocaust*, Yad Vashem, Cambridge University Press, 2011.

⁵⁶ Yehuda Bauer, op. cit.

⁵⁷ M. Cohen, “Culture and Rememberance: Jewish ambivalence and Antipathy to the History of Resistance”, en Ruby Rorlich (ed.), *Resisting the Holocaust*, Berg, 1998, pp. 19-38.

⁵⁸ Sobre la resistencia judía véase Yuri Suhl, *They fought back: The Story of the Jewish Resistance in Nazi Europe*, Crown Publishers, 1967; Y. Zuckerman, *A Surplus of Memory: Chronicle of the Warsaw Ghetto Uprising*, University of California Press, 1993; D. Feierstein, “Algo más que un puñado de héroes” en *Cinco estudios sobre Genocidio*, Acervo Cultural, 1997 entre otros.

⁵⁹ R. Rozett, “Jewish Resistance”, en Dan Stanton (ed.), *The Historiography of the Holocaust*, University of London, 2006.

⁶⁰ Y. Rossette, en Gutman (ed.), *Ha Entziklopedia shel ha'Shoah*, Yad Vashem, Jerusalem, 1990.

resistencia espiritual quedó en el plano, secundario, de las formas de supervivencia.

Aquí tomamos *amidá* como toda actividad –individual o colectiva– emprendida con conciencia de oponerse a la ley, las actividades y/o intenciones explícitas o implícitas de los nazis y sus cómplices. Sus formas son tan variadas como la vida humana en sociedad.⁶¹

Un significativo anclaje para esta perspectiva es la anotación del 10/3/1940 del diario de Jaim Kaplan, docente varsoviano, en vísperas del establecimiento del Ghetto: “Ya que no podemos vivir con lo permitido, viviremos con lo prohibido...”.⁶² En estos términos, entonces, la resistencia judía supone llevar adelante una vida radicalmente interdicta;⁶³ resistencia es, pues, la obcecación por la existencia en el seno mismo de su interdicción.

Un modo de esto –tan evidente que puede pasar inadvertido– lo constituye la lengua misma en todas sus manifestaciones, desde la *oralidad* cotidiana hasta las más altas expresiones literario-artísticas. Sobre todo si consideramos que el nazismo proscribía la *palabra judía* como tal.⁶⁴

Reinstalar el ídish en la escena permitirá, entonces, no solo indagar los modos de afirmar una vida interdicta, sino retomar palabras cuyo escamoteo ha devenido *sentido común* en los discursos sobre el exterminio. Esto incluye la banalización del conocido *dictum* de Adorno⁶⁵ sobre la imposibilidad de la poesía después del

Auschwitz, así como cierta estereotipia en los modos de la narración y la transmisión de la memoria, porque, para empezar, que esa palabra poética impugnada *después* existió, germinó y floreció *durante* es algo que no puede soslayarse al abordar el ídish.

Con un giro inquietante, Nachman Blumental⁶⁶ habla de una verdadera “epidemia de escritura” considerándola un fenómeno fundacional: el recurso a la poesía por parte de quienes no disponían de ella para dejar una huella de la propia existencia amenazada. Este *espíritu de protesta*⁶⁷ convierte poemas y canciones en registro de fechas, nombres, cantidad de muertos, identidad de los asesinos, etc. Los autores –dice Blumental– hablan al pueblo como “los antiguos trovadores [...] le traían sus canciones”. Pero este improvisado trovador no solo canta; también informa, orienta, corporizando una función importantísima de la resistencia: mantenerse informados.

Esto se logra por un lenguaje cifrado –popular y espontáneo– que transmite los sucesos del ghetto, donde estaba prohibida toda fuente de información; un lenguaje que circulaba no solo oralmente sino en hojas clandestinas, diarios, crónicas y, sobre todo en cartas.

¿Cómo llegaban estas? Los judíos de Europa Occidental y Central, deportados el primer año de la guerra, alcanzaron a mandar cartas que, aun si censuradas, llegaron a destino.⁶⁸ En los campos de exterminio,

⁶¹ Y. Bauer, *The Holocaust in Historical Perspectives*, University of Washington Press, 1982.

⁶² Jaim Kaplan, *Scroll of Agony. Warsaw Ghetto Diary Am Oved/Yad Vashem*, 1996.

⁶³ N. Blumental, “Di ídisher shpraj un der kamf kegn natzi reshim”, en *Bleter far Gueshijte*, Tomo 1, Cuad. 3-4, Idisher Historisher Institut baim TzK fun Idn in Poyln, 1948, pp. 106-124.

⁶⁴ Muy tempranamente se prohíbe el uso de lenguas judías en público (19-4-1933: el uso del ídish en el mercado de ganado de Baden; a principios de 1935, todo uso del hebreo en público). Ver S. Friedlander, 1998. El correo oficial del Reich no transportaba cartas o postales con letras hebreas. Ver S. Kasow, *Who Will Write Our History?*, Indiana University Press, 2007.

⁶⁵ Subrayamos: no aludimos al complejo pensamiento de Adorno, sino al valor de cliché que su *dictum* adquirió en la Vulgata académica.

⁶⁶ N. Blumental, *Shmúesn vegn der ídisher literatur unter di daitshen ocupatzie*, Tzentral Farband fun Poylishe Idn in Argentine, 1996, p. 28. El nombre de este autor (Nachman) se pronuncia “Nájman”.

⁶⁷ Blumental, 1996, p. 31.

⁶⁸ Entre los objetos más frecuentemente confiscados a los judíos alemanes camino a la deportación estaban las postales y las estampillas. Ver Fritsche, 2008, p. 144.

los alemanes permitían a los judíos escribir cartas antes de su aniquilación (incluso, llegaban a obligarlos a hacerlo) para promover el espejismo de una vida allende la deportación. También hubo cartas arrojadas desde los vagones o confiadas a carceleros de buena voluntad o a compañeros de infortunio confiando en que serían entregadas (cosa que ocurrió). Pero, paradójicamente, la mayor parte de la información⁶⁹ circulaba por el correo oficial nazi.⁷⁰

Estas cartas componen diversas retóricas; íntimas y personales, algunas, tejidas de sucesos cotidianos; comunitarias, otras, imbuidas de un sentido de misión histórica o nacional. Pero, en todas, la escritura epistolar conformaba un recurso fundamental y un modo de resistencia. Una carta era un enlace a la vida; su ausencia, signo de muerte.

Estos mensajes, si bien no escritos explícitamente en ídish (las letras hebreas estaban prohibidas en el correo oficial alemán)⁷¹ toman de él toda clase de expresiones y refranes a modo de metáforas políticas espontáneas, cuyo significado solo comprende alguien de la misma comunidad lingüístico-cultural, aun sin acuerdo previo. Estas expresiones, invisibles a ojos de los nazis, recurren a diversos artificios: la personificación de conceptos, el uso de nombres de personas como denominación de países, líderes o ejércitos,⁷²

el cambio de signo en la cualidad de lo transmitido.⁷³

Un recurso frecuente es el uso de palabras hebreas: “*mijsev* (de *mijtav*, carta) no quiere estar acá; *sakóne* (de *sakaná*, peligro), tampoco”.⁷⁴ Gertrude Eisinger, en Birkenau, para hablar del hambre, escribe que la tía *Lejem* (pan) no la visita. Otra carta de Birkenau cuenta: “La Sra. *Jalal* (cadáver) es muy diligente aquí. Allá en casa, no me gustaba que nos visitara, pero aquí [...] ya nos hicimos amigas...”⁷⁵ Del ghetto de Varsovia, el 15-7-1942 (primera gran deportación), escriben: “esperamos impacientes la ayuda del tío *Amí* (mi pueblo)”.

“*Kilajón*” (destrucción) y “*Moves* (de *mávet*, muerte) personifican la matanza: “cuando llega *Kilajón*”... o “están en lo de *Movetzky* por eso no escriben” son expresiones comunes. Una muchacha teme que la visite su tía *Movesia* y pide al tío *Dror* (libertad) que la tía *Aliá* (inmigración a Israel) la rescate. *Zwi* escribe desde *Sosnowiecz* que “La tía *Gueule* (de *guelá*, redención)” estudia todo el año, pero falla en los exámenes. Y que “la tía *Tikva* (esperanza) lucha con sus últimas fuerzas, pero los médicos no le dan muchas esperanzas”.⁷⁶ *Riva Nivdovska* escribe, en 1942: Herr *Gueirush* (el señor Deportación) está con nosotros...”

El recurso a términos hebreos –comunes en el ídish pero sin consonancia con raíces germánicas– es tan simple que no

⁶⁹ Blumental, 1948.

⁷⁰ En el *Generalgouvernement* operaba el Deutsche Post Osten que, una vez establecidos los ghettos, fue delegando sus funciones en los Judenräte. Cuando el correo oficial de Lodsz canceló sus servicios al ghetto (febrero, 1940), el Judenrat creó uno propio. Hacia fines de 1940 había entregado 10.000 telegramas, más de 1.000.000 de cartas y postales, 150.000 encomiendas y 64.000 cheques. Ver Yahil, 1999. En Varsovia, el servicio quedó en manos del Judenrat el 15/1/1941. Después de la gran deportación (julio 1942) siguieron llegando envíos. El 22/7/1942 se confiscó el correo entrante, pero el 29/7 volvió a entregarse, aunque ya no hubo correo saliente. Aun si con una única dirección (Zamenhoff 19), oficialmente, el correo funcionó hasta el 19/4/43. Ver B. Engelking y J. Leociak, *The Warsaw ghetto: a guide to the perished city*, Sheridan Books, 2009.

⁷¹ Kassow, 2007, p.293.

⁷² “Benio” nombraba al boletín del Bund; “Fonie” a la URSS; Honig (id.: “miel”, a los aliados).

⁷³ “Te contaré una historia graciosa”, escribe una muchacha desde Chelmno y refiere detalladamente los asesinatos. La carta sobrevivió a su autora. Ver Blumental, 1948.

⁷⁴ Carta de Yaakov Kashashiv; Z. Bachrach, *Last letters form the Shoah – The Holocaust Reflected Trough Personal Experience*, Devora Publishing Company/Yad Vashem, 2004.

⁷⁵ Z. Bachrach, 2004, p. 205.

⁷⁶ Z. Bachrach, 2004, p. 210.

se entiende cómo pasó inadvertido a la censura. Lo mismo ocurre con determinados nombres, como Tzivia o Lize.

Tzivie iz krank –(Tzivia está enferma) que menciona a Tzivia Lubetkin, activista y combatiente del ghetto de Varsovia– era una frase que hablaba de la situación, ya que “Tzivie” se volvió sinónimo de Polonia. La contraseña de la organización clandestina en Vilna, *Lize ruft* (“Liza llama”), que retomaba el nombre de una combatiente abatida, tenía un valor semejante.⁷⁷

Estos oscuros mensajes, aun si forzados a la codificación –necesaria en todo proceso de resistencia pero magnificada por el aislamiento casi total de los judíos–, transmiten descripciones enriquecedoras y revelan un método para burlar el cerco nazi y enviar noticias históricamente relevantes.

En este *ocultamiento a la vista* se expresa la ventaja de la lengua popular por sobre las retóricas de la prensa clandestina, sumamente difundida durante el nazismo. Esta prensa –ilegal de por sí y no hablada en presencia del enemigo– recurría a los giros establecidos de la agitación política, sin alcanzar la riqueza y eficacia de la lengua popular. Pero también existen llamados a la rebelión, proclamas, etc., que acuñaron expresiones y retóricas específicas que condensan pensamientos y discursos políticos.⁷⁸

Las retóricas epistolares revelan también una extraña resistencia espontánea, incluso en los últimos minutos de vida. Un hombre que espera su muerte, dice: “No tengo nada y no dejaré nada...Solo habrá un vago olor a fuego”.⁷⁹

Elsa Kluaber, de Viena,⁸⁰ pide a su hija que olvide la lengua alemana; si llegara a tener hijos, “ellos no deben conocer ese idioma”.⁸¹

Otros dicen: “esperamos la muerte [...] con completa conciencia. [...] no nos hemos vuelto locos, no lloramos, no gritamos”,⁸² asombrados por una fuerza por sobrevivir que desconcierta a las propias víctimas.

Que estos recursos de la lengua, por estar en ídish, queden de lado no deja de tener consecuencias. No es la menor de ellas que así queda suprimida la consideración de este impulso espontáneo a la metáfora precisamente en un ámbito que hizo del eufemismo –entendido como atentado a la metaforización subjetiva–⁸³ el centro de su maquinaria exterminadora.

Oineg Shábés. Una lengua conspirada

iShraib un farshraib!

Simon Dubnow

Pero no solo en las cartas prospera esta lengua. También en crónicas, relatos, inscripciones en los muros y, sobre todo, en diarios. Podemos considerar –con Ruth Wisse–⁸⁴ a los diaristas del ghetto como una fuerza política no combatiente que, impedida de contraatacar, intenta asegurar un juicio póstumo. Las últimas palabras atribuidas al historiador Simon Dubnow al ser deportado –*iShraib un farshraib!* (¡Anota y registra!)– o las de Jaim Kaplan –“Si mi vida llega a su fin, ¿qué pasará con mi dia-

⁷⁷ Kaczerginski [pronúnciese “Kacherguinski”], Shmerke, *Ij bin guevén a partizán – Di grine leguende* [“Yo fui un partisano – La leyenda verde”], Edición de amigos de autor, Buenos Aires, 1952.

⁷⁸ La más difundida, pero no la única, como *ovejas al matadero*, expresión cuyo análisis, aunque necesario, excede los límites de este trabajo.

⁷⁹ Z. Bacharach, 2004, p. 98.

⁸⁰ Ver Bacharach, 2004.

⁸¹ Bacharach, Carta N°61, 2004.

⁸² Bacharach, 2004.

⁸³ P. Sneh y J. C. Cosaka, *La Shoah en el siglo – Del lenguaje del exterminio al exterminio del discurso*, Xavier Bóveda, 1999.

⁸⁴ R. Wisse, 2003.

rio?” – evidencian la importancia de estos registros, que podemos considerar como una verdadera *resistencia literaria*.

Algunas de las reacciones fundamentales al exterminio en el ámbito judeo-oriental surgieron de un grupo de intelectuales, nacidos en la década de 1880, para quienes la cultura misma devino estrategia de resistencia. A ellos se enlaza un fenómeno peculiar: los archivos.

El impulso archivístico judío que floreció bajo el nazismo arraiga en esa cultura y está en filiación directa con los debates político-culturales de preguerra, enmarcados por los dilemas surgidos del choque de las lenguas judías con los lenguajes de la modernidad al calor de los grandes movimientos sociales, los nacionalismos europeos y el resurgimiento nacional judío.

En ese ámbito floreció una cultura judía secular que abrazó el estudio de la historia y la literatura ídich como bases de un nuevo modo del judaísmo, en el que el historiador devino figura central. Muchos intelectuales, convencidos de su responsabilidad política y nacional, siguieron los pasos de Dubnow (pionero del estudio moderno de la historia judía oriental-europea), que veía en la conciencia histórica el baluarte de un judaísmo secular que rechaza tanto la religión como la asimilación y quiere tomar la preservación de su historia en sus propias manos.

Esto no era solo tarea de intelectuales: cualquiera podía ser un *zamler* (recopilador) y recoger los documentos de la rica vida ídich, relegados a los sótanos y despreciados por la intelectualidad judeo-occidental.⁸⁵ De hecho, la conformación de archivos fue la expresión de resistencia

más frecuente⁸⁶ y un elemento nodular en su desarrollo hacia la forma armada.⁸⁷

Ni público ni privado, este archivo constituye un acto político que arraiga en el profundo compromiso intelectual de quienes quieren transmitir a futuras generaciones no solo la catástrofe histórica sino el eco de sus propias vidas destruidas.

Muchos y diversos son estos archivos. Quizás el más extraordinario sea el de Auschwitz, compuesto de testimonios –enterrados entre las cenizas– de miembros de los *Sonderkommando*. Estos registros, hallados después de la guerra,⁸⁸ transmiten un mensaje fundamental: “Busca [...] en todos lados hay documentos enterrados”.⁸⁹

La determinación de documentar la huella del pueblo en su aniquilación guía también el *Oineg Shábés*, archivo del ghetto de Varsovia. La denominación –pronunciación ídich de la expresión hebrea *Óneg Shabát*– deriva del hecho de que sus integrantes se reunían los sábados por la tarde: significa *placer del Sábado*, en alusión a los encuentros de lectura comentada con que suelen solazarse los judíos observantes durante el descanso sabático.

Este nombre también puede ser cifra de la apuesta de su mentor, Emanuel Ringelblum (1900-1944), quien consideraba la escritura histórica como arma poderosa y políticamente relevante y no vaciló en ponerla en juego, incluso antes de establecido el Ghetto. Participó de los comités de autoayuda judía desde comienzos del asedio nazi. Organizó comedores populares y comités de vivienda; participó de movimientos clandestinos, especialmente en cuestiones de cultura. Constantemente informado sobre la situación de los judíos

⁸⁵ Kasow, 2007.

⁸⁶ Ver D. Libionka y L. Weinbaum, “Deconstructing Memory and History: The Jewish Military Union (ZZW) and the Warsaw Ghetto Uprising”, en *Jewish Political Studies Review* 18:1-2 (Primavera, 2006).

⁸⁷ R. Sakowska, “Two forms of Jewish Resistance”, en R. M. Shapiro (ed.), *Holocaust Chronicles: Individualizing the Holocaust Through Diaries and other Contemporaneous Accounts*, Ktav Publishing House, 1999.

⁸⁸ El hallazgo más reciente data de 2009: “Encontraron una botella con mensajes en un excampo de concentración de Polonia”, en *Clarín* - 28/04/2009.

⁸⁹ Dawidowicz, 1976.

decidió –ya en octubre de 1939– registrarlo todo: “Todo lo que escuchaba durante el día, lo registraba durante la noche, agregando mis observaciones”.⁹⁰ En mayo de 1940, convoca a un grupo de colaboradores elegidos entre todos los sectores políticos, religiosos e ideológicos del ghetto.

El registro –dice Ringelblum– debe ser inmediato; la guerra altera los tiempos:

En diciembre de 1939, los duros tiempos de la preguerra podían parecer un paseo: “El día de la creación del Ghetto, sábado 16 de noviembre, fue una pesadilla. La gente aún no sabía que [...] sería cerrado...”

Con los judíos ya confinados, la preguerra merece nostalgia: “20/12/1940: Una peculiar manera de apalear a los judíos [...] dos camiones circulan ida y vuelta [...] lleva soldados con largos látigos que descargan sobre cualquier judío que pase [...]”.

Y cuando empiezan las deportaciones (1942), la primera época puede antojarse “paradisiaca”.

La opción de Ringelblum no es metodológica, es política: él, que planeaba escribir la historia del judaísmo polaco durante la guerra, advierte que está escribiendo la de su aniquilamiento: “26/6/1942, El exterminio se está ejecutando según un plan y una agenda previamente establecidos. Solo un milagro puede salvarnos: el repentino fin de la guerra. De otro modo, estamos perdidos”. Cuando esto se torna inocultable, decide esconder el archivo que, comprimido en tarros de leche y cajas de metal, es enterrado, en tres partes, en agosto de 1942 y en marzo y abril de 1943.

El 1º de marzo de 1944, Ringelblum escribe su última carta:

Les escribimos cuando el 95% de los judíos polacos ya ha perecido [...] en las cámaras de gas de los centros de tortura de Treblinka,

Sobibor, Jelmno, Oshpitzin (Auschwitz) o [...] durante las incontables “acciones de liquidación”. [...] Es muy dudoso que alguno de nosotros sobreviva [...]. Por eso queremos contarles [...].⁹¹

Observador atento, Ringelblum notó que los nazis reglamentaban la vida pública de los judíos pero se desinteresaban completamente por lo que ocurría puertas adentro: “uno podía decir prácticamente lo que le viniera a la mente en cualquier encuentro de los comités de vivienda, [...] comedor popular [...] o [...] institución judía”. Ahí encuentra el sitio para construir una nueva conciencia popular y, adelantándose en mucho a las tendencias historiográficas actuales de la *Altsgeschichte*, ubica la grieta por donde filtrar la materia misma de su trabajo: el devenir de una vida judía cotidiana al borde del abismo y sus modos de evadir la ley nazi que prohibía, de hecho, su existencia.

Cada ítem del archivo da cuenta de esto: propuestas de investigación y boletos de tranvía, manifiestos clandestinos y pregones de mendigos, programas de enseñanza y tarjetas de racionamiento. La trama no excluye chistes macabros o ingenuos; tampoco omite el *hunger armei* –ejército del hambre– que agobia el tumulto de las calles. Transitarlas, dice Ringelblum, es una prueba moral por las figuras que las pueblan: el cadáver, el funcionario, el joven combatiente, el colaborador, el combatiente, la muchacha de aspecto *ario*, el niño contrabandista, la llorona –que no llora por los muertos sino por los vivos–, el patriarca –que recitará salmos rumbo a Treblinka–, la enfermera –cuya piedad puede ser una cápsula de cianuro–, el bufón de la matanza, *der marshalik fun umkum*, cuyos dichos solo hablan de

⁹⁰ Salvo indicación contraria, las citas provienen de Emmanuel Ringelblum, *Ksovim fun hetto –Tog buj fun Várshever Ghetto 1939-1942*, Farlag Idish Buj, 1954.

⁹¹ Emmanuel Ringelblum, *Kapiten Gueshijte*, Bijer Serie Dos Poylishe Idntum, T.91-92, 1953.

muerte. “*Toda ciudad tiene el suyo; en Varsovia se llama Rubinsztajn*”.⁹²

Las prioridades cambian según las circunstancias: a comienzos de 1941, aún se habla de pogromos; en octubre de ese año, aparecen los informes de ejecuciones en masa; a partir de julio de 1942, las deportaciones. Al volverse evidente la inutilidad de la autoayuda y la inexorabilidad de lo que más tarde llamó *la segunda etapa* (la *Ausrottung* – “absolutamente impensable para las generaciones precedentes”), el archivo deviene arma: a pedido de las organizaciones clandestinas, Ringelblum elabora un informe para el Gobierno Polaco en Londres, transmitido por la BBC el 2/6/1942.

“Al menos moriremos sabiendo que golpeamos al enemigo: Hemos develado su diabólico plan para destruir al judaísmo polaco”, anota Ringelblum, que claramente se considera un combatiente.

Aquí ubicamos un problema nodular de la resistencia judía: la información como tal no alcanzaba. Fueron pocos, incluso entre los líderes, quienes comprendieron lo que les aguardaba. Los informes de las matanzas no lograban quebrar la extraña combinación de denegación de la destrucción que se avecinaba con la creencia en alguna racionalidad en el accionar nazi, combinación que les impidió comprender que todos estaban destinados a la aniquilación.

Ringelblum, que lo entendió, decidió que el Oíneg Shábey lo registrara todo: la diversidad lingüística, el folclore, el con-

trabando, la experiencia urbana diferente a la de los *shtetlaj*,⁹³ el rol del bajo mundo judeovarsoviano, las implicaciones nacionales de la conducta de los judíos, las ilusiones populares que tramaban leyendas como la del refugio de Smolensk,⁹⁴ herederas del optimismo de la leyenda de las Tribus Perdidas, porque ¿cómo concebir que tres cuartas partes del pueblo desaparezca en la nada?

Hasta hubo lugar para la minucia doméstica: “Octubre de 1941: Conozco una casa de familia donde cada mañana la mujer le hace una escena al marido por la inactividad de Inglaterra. El hombre le prueba [...], que él no es responsable por la política británica. Pero no hay caso...”

Nekome - una lengua censurada

Aún me resulta difícil sopesar mis sentimientos. ¿Cuál es más intenso: la tristeza o la venganza?

Sutzkever⁹⁵

Los años del *Jurbn* conforman un agónico drama lingüístico. Según el futuro avizorador se optaba por diferentes lenguas. La convergencia en el ghetto de las masas y los intelectuales se enlazaba al ídish, que ambos adoptaron.⁹⁶ Pero, fuera del ghetto, del *lado ario*,⁹⁷ si escribir en sí era peligroso, hacerlo en ídish era suicida. Según Rachel Auerbach,⁹⁸ volcada ideológicamente al ídish en los veinte y treinta, “escribir de derecha a izquierda era lo mismo que entregarse”, por eso escribe sus crónicas en polaco. Pero, perdida toda esperanza de sobrevivir, escribe su testamento en ídish.⁹⁹

⁹² Rajel Auerbach, “Der Umkum Drame”, en *Di Góldene Keit*, N°4, pp. 162-176, 1949.

⁹³ Pequeños villorios judíos.

⁹⁴ Campo imaginario en tierra rusa donde los judíos trabajan y los niños beben leche.

⁹⁵ Sutzkever, 1966.

⁹⁶ Aunque al comienzo se tendía a utilizar el polaco – “la lengua santa del ghetto” en términos del escritor Hillel Tzeitlin – quizás, dice Ringelblum, como modo de aferrarse a una nacionalidad que les había dado la espalda.

⁹⁷ Sobre esto véase Borwitch, Michal, *Arishé papirn* [Papeles arios], Bijer Serie Dos Poylishe Idntum (tres volúmenes), 1955; también, Yosef Szemian, *Di papirosn hendler fun platz Dray Kreytzn* (Los vendedores de cigarrillos de la plaza Tres Cruces), Menorah, 1964.

⁹⁸ Pronúnciese “Rajel Auerbaj”.

⁹⁹ David Roskies, “Scribes of the Ghetto”, *Against the Apocalypse*, First Syracuse University Press, 1999, pp. 196-224.

Las opciones lingüísticas nunca son neutrales. No lo eran entonces, no lo son ahora. Por tanto, es preciso retomar las palabras suprimidas, para reinstalar los hechos en la trama que los animaba.

Una de las palabras suprimidas junto con el ídish es la inquietante *nekome* –venganza–, término poco considerado en los abordajes de la resistencia, aunque muy frecuente entre los resistentes. Podemos ubicar lo sintomático de esta supresión en un texto que ha devenido paradigma de testimonio de un sobreviviente: *Noche –Nuit–* texto de Elie Wiesel, publicado en francés, a instancias –según el propio Wiesel– de François Mauriac.

El texto fue publicado originalmente en ídish –*Un di velt hot gueshvign* (Y el mundo calló)–¹⁰⁰ con un tono y un estilo que dista mucho –en su furia y su dolor– de su versión francesa. Parecería, dice Naomi Seidman,¹⁰¹ que hubiera dos sobrevivientes diferentes: uno ídish y otro francés o, quizás, deberíamos decir: un sobreviviente que habla para una audiencia judía y otro cuya principal audiencia es católica y francesa; uno que se hunde en el silencio de su asociación con la muerte; el otro, que está vengativamente vivo y ansioso por quebrar la indiferencia que lo rodea.

Seidman destaca la figura del judío espiritualizado, pasivo, victimizado, silencioso y, de algún modo, muerto, de la versión francesa. No podemos menos que señalar que ese “esqueleto viviente” que anima al sobreviviente, es la figura que –a partir de la lectura que Agamben hace de Primo Levi– se iguala a la del *musulmán*, el muerto vivo.

Volveremos sobre esto, pero antes detengámonos en otra insistencia: parece reinar, en los estudios sobre el exterminio, la idea de que una mayor resistencia armada habría permitido un número mayor de sobrevivientes. Sin embargo, si se atiende a las palabras de los combatientes se verá que no necesariamente consideraban la lucha armada como un modo de salvación.¹⁰² Sin embargo, no dejan de sostener razones que consideran válidas: deseo de venganza y la determinación de transmitir a futuras generaciones su rebelión contra los asesinos.¹⁰³

“En ustedes recae la obligación absoluta de llevar a cabo nuestra venganza [...] Recuerden y cumplan con nuestro deseo y vuestra obligación”,¹⁰⁴ escribe Ziporah Berman.

Mordejai Anilevitch, poco antes de morir bajo fuego nazi, declara, victorioso: “Mi sueño de resistencia armada y venganza se ha hecho realidad...”

Venganza es uno de los términos más reiterados entonces y más silenciados ahora. Quizás por su inquietante estatuto moral, contrapuesto a *justicia* y a *perdón*. O quizás, como dice Berel Lang,¹⁰⁵ porque muy poco fue lo que se hizo al respecto. Como fuere, Lang supone un rechazo a discutir la cuestión, quizás, precisamente, por sus asociaciones con la resistencia.

Lo cierto es que, aun si hoy soslayada, la palabra *venganza* abunda en los documentos en ídish:

“Que cualquiera que lea esto tome venganza”.¹⁰⁶

El término formó parte no pocas veces del nombre de grupos partisanos. La pala-

¹⁰⁰ Eliezer Wiesel, *Un di velt hot gueshvign*, Bijer Serie Dos Poylische Idntum, 1957.

¹⁰¹ Dr. Naomi Seidman, “The rage that Elie Wiesel edited out of Night”, *The Forward*, 4/10/1996.

¹⁰² Al contrario, a menudo era un modo de precipitar la muerte de muchos por el “principio de responsabilidad colectiva” aplicado por los nazis.

¹⁰³ Rozett, 2006.

¹⁰⁴ Ver Arieh Sarid Levi, “Irgún Ha’Nakam”, en *Yalkut Moreshet*, 1992, pp. 35-106.

¹⁰⁵ Berel Lang, “The Presence of the Past” en *The Future of the Holocaust: Between History and Memory*, Cornell University Press, 1999.

¹⁰⁶ Bachrach, 2004.

bra resonaba y figuraba por todos lados: cartas, diarios, *grafittis*, inscripciones en los muros; escrita con tinta, carbón, lápiz, las uñas o la propia sangre:¹⁰⁷ “¿De verdad son estos los últimos minutos de mi vida? ¡Venganza!”¹⁰⁸

Blumenthal llega a considerar el conjunto de la literatura del *Jurbn* como un gran llamado a la venganza.¹⁰⁹

La supresión del ídish y, consecuentemente, de la palabra *nekome* –venganza– como término decisivo de la resistencia, no solo distorsiona la historia, sino que suprime la escena misma que posibilita su tramitación.

Venganza no está en oposición simple a *justicia*: ambas se enlazan por medio de la *renuncia*. Esta renuncia no es censura, sino un modo de su inscripción. Podemos verlo en Primo Levi, cuando dice: “El deseo de justicia gana en mí al odio”.¹¹⁰

Levi, que no se pretende exento de odio ni de deseo de venganza, también declara tener el “sentimiento de haber ganado una batalla” cuando se entera de que *Si esto es un hombre...* va a ser traducido al alemán.¹¹¹ Y explicita: “...aquellos contra quienes el libro apuntaba como un arma eran ellos, los alemanes. Y el arma estaba cargada”.

El deseo de justicia no censura la venganza, sino que ofrece la posibilidad de renunciar a ella. Pero renunciar a la venganza no es, en modo alguno, perdonar. Lo que la palabra *venganza* dice –aun si se renuncia a la *pasión vengativa*– es que se puede no aceptar lo ocurrido, se puede no naturalizarlo, se puede no avenirse al crimen. Es decir, se puede renunciar a la pasión de la

venganza, aun si no se deja caer la palabra.

La supresión del ídish elimina la escena donde pueden darse las condiciones discursivas de esta renuncia, esa escena conmovida –que no es lo mismo que *resentida*– que puede extraer de las pasiones su carácter responsable. Los lenguajes dominantes, que pretenden una falsa transparencia, ignoran las fuerzas aquí en juego, que pueden dar lugar a modos inéditos de una pasión justa aun si excede la justicia, pasión que también hallamos en versos de Primo Levi:¹¹²

*Oh, hijo de la muerte, nosotros
no deseamos tu muerte*

*Ojalá vivas más tiempo del que
jamás ha vivido nadie*

*Ojalá vivas sin sueño cinco millones
de noches*

*Que seas visitado todas las noches
por el sufrimiento de todos los
que han visto*

*Cerrarse tras de sí la puerta que
les impedía el camino de regreso.*

Der letzter - Una lengua obcecada

*Di peyn fun vort...Ij hob keimol nit iberguelebt dos
dózike guefil azoy shtark vi itzt ven ij hoyb
on tzu shraybn...*

A.A. Bernan¹¹³

El arrollador impulso de escritura hacia los textos y la escritura de los judíos bajo el nazismo debe modularse, por un lado, con palabras de Gustawa Jarecka –“El deseo de escribir es tan grande como la repug-

¹⁰⁷ Blumenthal, 1966, p. 28.

¹⁰⁸ Ver Blumenthal, 1966, p. 49.

¹⁰⁹ Blumenthal, 1966, p. 29.

¹¹⁰ P. Levi, *Si esto es un hombre*, op. cit., pp. 232-234.

¹¹¹ P. Levi, *Los hundidos y los salvados*, op. cit., p. 164.

¹¹² P. Levi, *Ad ora incerta*, Garzanti, Milan, 1984.

¹¹³ “El dolor de la palabra... Nunca experimenté tan vivamente este sentimiento como ahora, cuando comienzo a escribir...”, A. A. Berman, *Vos der goyrl hot mir bashert*, Beit Lojamei Ha'Guetaot, 1980.

nancia por las palabras”—¹¹⁴ y, por el otro, con la voluntad de arrasamiento expresada en la existencia de los *Brennkomando*¹¹⁵ nazis. De hecho, los textos judíos fueron tan perseguidos como sus lectores.¹¹⁶

Los libros, fundamentales en la vida judía, cobraron una importancia aún mayor en el *Jurbn*. En los ghettos se leía de todo,¹¹⁷ pero particularmente literatura ídish, que, si bien, como toda literatura, podía ofrecer respuestas a los terribles dilemas del momento, también acercaba a la propia cultura amenazada. Para los combatientes, la literatura ídish devino un modo de movilización a la lucha. Así, uno de los poemas preferidos como llamado al combate era el de Y.L. Peretz: “O, *mein nisht di velt iz a kretsme, b'les din, b'les dáien*” (¡Oh, no creas que el mundo es una taberna, sin ley y sin juez!).

En 1942, llegan a Vilna —la “Jerusalén de Lituania”— en busca de sus colecciones de judaica, representantes de *Einsatzstab Reichleiter Rosenberg* (ERR)¹¹⁸ y reúnen un equipo de intelectuales judíos para seleccionar material para el “Instituto para el Estudio de la Cuestión Judía”. El resto de los libros correría una suerte judía: los *crematorios de papel* (establecimientos donde eran triturados y reciclados).

“El ERR persigue cada palabra judía con el mismo rigor [...] con que la Gestapo busca judíos”, cuenta Sutzkever,¹¹⁹ integrante del equipo del *Stab* junto con

Kaczerginski, Rojl Pupko y otros. Pronto fueron burlescamente apodados la *brigada del papel*: “En esos días, todos preferían las brigadas de trabajo pesado [...]. Nos miraban como si estuviéramos locos. Ellos traficaban alimentos [...] y nosotros, libros, papeles...”.¹²⁰

Nadie sabía, entonces, que solo sobrevivirían papeles. Y la cantidad de estos que sobrevivió, si bien solo una parte mínima de lo mucho que se perdió,¹²¹ resulta demasiado numerosa para hacer aquí un examen detenido. Sin embargo, mencionaremos algunas insistencias. Una de ellas es el cuidado por recoger cada nombre, cada circunstancia, cada dato posible: “un judío llamado Yosl, del pueblo de Tarnow, me dijo...”, o “Entre ellos estaba Abraham Zelinski, de Izbica, de 32 años; Brauman, de Izbicam, 17 años, Zalman Jakubowski, de Izbica, 25 años...”.¹²²

Leemos este cuidado por nombres y circunstancias como rebelión ante el arrasamiento que había comenzado por los nombres mismos.¹²³ En estos términos debe considerarse la frase final de un diario, subrayada en el original: “No sé qué pasará conmigo. *Recuerden: Mi nombre es Najúm Grzywacz*”.¹²⁴

Entre estas insistencias, invisibilizadas por la supresión del ídish, pero que resuenan, clandestinas, hay aún otra, pasada por alto en todos los estudios consultados: la de considerarse *el último*.

¹¹⁴ Kasow, 2007.

¹¹⁵ Unidades incendiarias encargadas de incinerar sinagogas y otras instituciones comunitarias judías, especialmente bibliotecas. Ver H. Edelheit y A. Edelheit, *A world in turmoil: an integrated chronology*, Greenwood Publishing Group Inc, 1991.

¹¹⁶ En Roma, la deportación final de los judíos comenzó dos días después de la confiscación general de sus libros.

¹¹⁷ Ringelblum, op. cit.

¹¹⁸ Cuerpo especial destinado al robo y la destrucción de los objetos de la cultura y el arte judíos, dirigido por Alfred Rosenberg.

¹¹⁹ A. Sutzkever, *Vilner Ghetto 1941-1944*, Ikuf Farlag, 1947.

¹²⁰ Sh. Kaczerginski, *Partizaner guéien!*, Bamberg, 1948, citado por Roskies, David, 1999.

¹²¹ Roskies, 1999.

¹²² Kasow, 2007, p.288.

¹²³ Ver nota 49.

¹²⁴ Kasow, 2007.

“Creo que soy ahora la última pintora judía...”¹²⁵

“Solo el gran Dios puede ayudar a que seamos de los últimos judíos que quedan en Polonia...”¹²⁶

Di letzte fun di letzte idn: los últimos de los últimos judíos, llama Kaczerginski a los combatientes del ghetto de Vilna.¹²⁷

Simja Rotem, combatiente del ghetto de Varsovia, recuerda en su diálogo con Claude Lanzmann, en la película *Shoah*:

Recuerdo un momento

[...]

cuando me dije:

“Soy el último judío,

voy a esperar la mañana,

*voy a esperar a los alemanes”*¹²⁸

Este *último* también puede tener la forma del *único*: “Todo lo que había visto hasta entonces eran [...] cadáveres. [...] Pensaba: ‘Si sobrevivo voy a ser el único en el mundo. [...] yo solo. Uno’”, dice Simón Srebnick en *Shoah*.

Y Sutzkever, en 1946, escribe: “Y yo, quizás el único escritor ídich que queda vivo en la Europa ocupada...”.

Este *último* reclama una lectura detenida, sobre todo a la luz de su aplastamiento en la palabra *sobreviviente*, especialmente en las teorizaciones actuales, en las que *sobreviviente* devino, como sinónimo indiscernible de *víctima*, rasgo identificador que amenaza sustituir el nombre propio. En esa sinonimia, la voz postrera –como singularidad de un nombre y una historia– se *anonimiza* como memoria abstracta.

Y acá retomamos lo que mencionábamos antes sobre la lectura que Agamben hace de Primo Levi –subrayamos, la lectura de Agamben y *no* el texto de Levi– que

iguala el testimonio con la mudez del *musulmán*.

Este *último*, este *único* –seguramente posiciones diferentes, aunque tomamos el punto de su convergencia– pone en juego algo muy diferente a la mudez: un habla inquietante, ya que esa vida que no tiene palabras, sin embargo, insiste *en hablar*.

Hablar aunque no hay a quien, hablar aunque no hay lengua para hacerlo: presencia inactual que, a contratiempo de la historia, hace presente la palabra del ausente o, mejor, la ausencia misma como palabra.

En ídich, *sobreviviente* se dice con una palabra compuesta que suele aparecer en plural: *Lebn-gueblíbene*, “quedados con vida”. Hay otros términos, también frecuentes en plural: *di nisht dershtójene*, los *no acuchillados*, *di nisht guearguete*, los *no asesinados*; *di noj lebdike*, los que *todavía viven*. Ya no son los que quedaron con vida sino los no acuchillados/ asesinados/fusilados... ¿Cómo no escuchar el *aún*?

Kaczerginski¹²⁹ menciona otro término tan difundido en ídich como *musulmán*, pero muchos menos retomado en los estudios posteriores: *klepsidre*. De *klepto* (ladrón) y *sideria* (tiempo de salida) introduce la idea de *días robados*. Este sujeto que roba días a una muerte obligada es la figura inquietante que, en ídich, nos retorna del exterminio.

A diferencia del *musulmán* –del que imaginariamente nos protege un universo de palabras– *klepsidre* es cualquier destinatario de la sentencia de exterminio que la lógica de la *Endlösung* nazi instaló en la palabra humana. El judío en el ghetto y en el campo, pero también cualquier judío, dentro o fuera del universo nazi, aquellos

¹²⁵ Carta Archivo Ringelblum, op. cit.

¹²⁶ Blumenthal, *Shmúesn...*, op. cit., p. 45.

¹²⁷ Kaczerginski, *Di grine leguende*, op. cit., tomo I, p. 163.

¹²⁸ Claude Lanzmann, *Shoah*, Gallimard, Paris, 1985. Respetamos la diagramación del texto original.

¹²⁹ Kaczerginski, op. cit. p. 200.

que por el azar de nacimientos y cronologías podemos llamar –llamarnos– los “impuntuales a la hora de la matanza”.¹³⁰

En ese lugar que cabe cualquiera; allí la ausencia de uno no dice, en principio, más que el azar de la circunstancia. Ahí se inscribe uno por uno, cada nombre, cada lector, cada último en hablar en ausencia de toda palabra.

Esa ausencia de palabra no es mero silencio, sino resonancia de lo silenciado. Ese *último* –que aún roba su tiempo a un exterminio que meramente se interrumpió con el fin de la guerra– en la paradoja esencial de su *persistencia*, convoca a otro para decir lo que no tiene palabras para transmitir: qué es estar en el mundo sin un Otro.

Esta apelación al Otro –justamente ahí donde se quiso abolir toda alteridad– encuentra sus mejores recursos en el estilo irónico, característico del ídish, que permitió otorgar a la cotidianeidad de la vida judía –aun en sus terribles condiciones– la dimensión subversiva del humor,¹³¹ dimensión que abre a una afirmación subjetiva justamente ahí donde se ha sido reducido a puro objeto.

Un ejemplo es la expresión *S'iz gut*, construcción impersonal que literalmente se traduce como *está bien* sobre la que nos informa una anotación de las crónicas de Lodz (5/8/44): “En el ghetto, la palabra *gut* (*bien*) se ha incorporado por completo al habla: cuando dos personas se encuentran, en vez de decir “buenos días” o “buenas tardes”, se preguntan “*¿Vos hert zij?*” (“¿Qué hay de nuevo?”) y la respuesta es *S'iz gut*: “Está bien”. La palabra *gut* –bien– es utilizada por todos, jóvenes y viejos, mujeres y hombres”.¹³²

Una palabra ídish empeñada en decir *gut* y pronunciada en 1944, cuando la maquinaria casi había completado su cometido, es una recalcitrante objeción a la aniquilación. *S'iz gut* –palabra viva de una existencia prohibida– transmite, con irónico laconismo, la increíble circunstancia de objetar la interdicción de la existencia en el seno de esa misma interdicción.

Si la ironía supone un lenguaje no literal, que trasciende la censura y otorga una medida de libertad que no puede sino ser subversiva, sostener la ironía ahí donde ella ha sido expulsada es un gesto político, que merece, aun hoy, llamarse resistencia. ♦

¹³⁰ P. Sneh, “*Shoah* no dice *holocausto*”, op. cit.

¹³¹ S. Freud, “El humor”, en *Obras completas*, AE, Volumen XXI, Amorrortu, 1979.

¹³² Blumental, op. cit.

“¿Peregrinaciones hacia el vacío?”

Los judíos alemanes y su conocimiento sobre el Genocidio Armenio durante el Tercer Reich

Wolf Gruner

Resumen

Mientras que periodistas, políticos e historiadores hacen frecuente uso de esta frase de Hitler sobre el olvido del genocidio armenio, la mayoría de los investigadores actualmente están de acuerdo en que a mediados de 1939 Hitler no había tomado la decisión de exterminar a los judíos europeos sino que, por el contrario, claramente apuntaba, como revela el resto de su discurso, a la total destrucción del estado polaco y su nación. Es así que el siguiente artículo se propone cuestionar el supuesto generalizado de que, después de 1933, los alemanes habían olvidado la matanza de los armenios a manos del Imperio Otomano. Al mismo tiempo, se intentará ver de qué manera los judíos perseguidos se referían repetidamente a la aniquilación del pueblo armenio durante la Primera Guerra Mundial, a modo de advertencia deliberada de lo que podría pasarles a los judíos alemanes bajo el gobierno nazi en progreso.

Abstract

Whereas journalists, politicians and historians frequently use this phrase by Hitler about the oblivion of the Armenian genocide, most researchers currently agree that, halfway through 1939, Hitler had not yet made the decision of annihilating European Jews. On the contrary, he clearly aimed, as the rest of his discourse reveals, at the total destruction of the Polish state and its nation. Therefore, the purpose of the following article is to question the widespread assumption that, after 1933, the Germans had forgotten the killing of the Armenians at the hands of the Ottoman Empire. At the same time, we will analyze how the persecuted Jews repeatedly referred to the annihilation of the Armenian people during First World War, by way of a deliberate warning of what could happen to German Jews under the current Nazi government.

Palabras claves: Memoria - Genocidio armenio - Tercer Reich - Judaísmo alemán - Prensa.

Keywords: Memory - Armenian genocide - Third Reich - German Judaism -Press.

El número de febrero de 2006 de la revista *Time Europe* contenía un DVD dedicado al tema del Genocidio del pueblo armenio. El texto que introducía el documental, producido por la cadena televisiva francogermana Arte, decía: “¿Quién, después de todo, habla hoy de la aniquilación de los armenios?¹ Hitler planteó esta pregunta retórica el 22 de agosto de 1939, antes de emprender su campaña para exterminar a seis millones de judíos europeos y a otros grupos”. El párrafo concluía: “Suponer que nadie recordaba el genocidio de 1.500.000 armenios a manos de la Turquía Otomana debe de haberle dado valor al Führer para perpetrar el Holocausto judío”.²

Mientras que periodistas, políticos e historiadores hacen frecuente uso de esta frase de Hitler y de este argumento para generar mayor conciencia respecto del Genocidio de los armenios, su conclusión es errada.³ La mayoría de los investigadores actualmente está de acuerdo en que a mediados de 1939 Hitler no había tomado la decisión de exterminar a los judíos europeos. Por el contrario, claramente apuntaba, como revela el resto de su discurso, a la total destrucción del estado polaco y su nación.⁴

Sin embargo, para este artículo es importante la afirmación de Hitler de que nunca más se hablaría de la destrucción de los armenios. No obstante, *hablar* no

equivale a *recordar*; la lengua germana hereda una clara diferencia entre ambos verbos. Por consiguiente, este trabajo se propone cuestionar el supuesto generalizado de que, después de 1933, los alemanes habían olvidado la matanza de los armenios a manos del Imperio Otomano. Un artículo del historiador suizo Dominik Schaller ya nos señalaba esta dirección.⁵ De todas formas, este trabajo no solo debe analizar en más detalle el vasto conocimiento sobre el Genocidio de los armenios que existía dentro de la sociedad alemana antes y después de 1933, sino que también debe demostrar cómo los judíos perseguidos se referían repetidamente a la aniquilación del pueblo armenio durante la Primera Guerra Mundial, a modo de advertencia deliberada de lo que podría pasarles a los judíos alemanes bajo el gobierno nazi en progreso.

“Armenische Greuel” El recibimiento alemán del genocidio otomano hasta 1933

Al explorar el famoso diario de Victor Klemperer, judío alemán y profesor universitario de literatura romana en Dresde, llama la atención una sorprendente y, sin embargo, esclarecedora anotación. El 31 de marzo de 1933, el mismo día en que el partido nazi –respaldado por el nuevo

¹ Traducción realizada por *Time Europe*, edición 12.2.2006. La cita original en alemán, “*Wer redet heute noch von der Vernichtung der Armenier*”, está impresa en “*Akten zur Deutschen Auswärtigen Politik. 1918-1945. Aus dem Archiv des Auswärtigen Amtes*”, Serie D (1937-1945), Vol. VII Die letzten Wochen vor Kriegsausbruch 9. Agosto bis 3. September 1939, Baden-Baden, 1956, pp. 171, Anm. 1.

² *Time Europe*, edición 12/2/2006.

³ Tanto el gobierno alemán como la oposición política en Alemania usaron en abril de 2005 la frase de Hitler para promover el reconocimiento del genocidio armenio como un instrumento para prevenir una futura violencia masiva; *New Europe*, 23/4/2005, en <http://www.neurope.eu/articles/Berlin-to-tell-Turkey-take-responsibility-for-Armenian-massacres/37860.php> (acceso 27/9/2010). Para el uso académico, ver por ejemplo Wolfgang Gust, “Die Verdrängung des Völkermordes an den Armeniern- ein Signal für die Shoah”, en Hans-Lukas Kieser/Dominik Schaller (eds.): *Der Völkermord an den Armeniern und die Shoah. The Armenian Genocide and the Shoah*, 2. ed., Zürich, Chronos 2003, pp. 463-480, 476-477.

⁴ *Akten zur Deutschen Auswärtigen Politik*, Serie D, Vol. VII, pp. 171-172, Anm. 1. Winfried Baumgart ofrece una crítica de fuentes de este discurso: “Zur Ansprache Hitlers vor den Führern der Wehrmacht am 22”, agosto 1939, “Eine quellenkritische Untersuchung”, en *Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte*, 16 (1968), No. 2, pp. 120-149.

⁵ Dominik J. Schaller, “Die Rezeption des Völkermordes an den Armeniern in Deutschland”, 1915-1945, en Kieser/Schaller, *Völkermord*, pp. 517-555.

gobierno alemán bajo las órdenes de Hitler– fomentó un boicot a escala nacional contra oficinas y negocios judíos para la mañana siguiente, Klemperer hablaba en su diario de la represión antijudía durante las semanas previas y concluía su relato con la notable oración: “En lugar de Alemania deberíamos llamarla Arminia. Suena más parecido a Armenia”.⁶ Mientras que el primer término se refería al héroe histórico germano Arminio, que derrotó a los intrusos romanos, claramente, el segundo demuestra que el terror de las primeras semanas del Tercer Reich le recordaban con sorpresa a Klemperer el destino de los armenios. Como académico, adquirió suficientes conocimientos para crear esta admirable metáfora de la situación de los judíos oprimidos. ¿Pero podía el resto del pueblo alemán comprender la alegoría de Kemperer en 1933? ¿Qué sabía la sociedad alemana acerca de las masacres de 1915/1916 en Turquía? Muchos historiadores ven las matanzas de los armenios como el prototipo de genocidio.⁷ Si bien ya no consideramos las masacres en el Imperio Otomano como el primer genocidio del siglo XX, dado que el asesinato imperial alemán de los herero y namaquas se merece el rótulo,⁸ de todas formas la naturaleza sistemática de la persecución por parte de los otomanos tiene muchas características similares a la posterior exterminación nazi de los judíos europeos. Incluso

el antiguo término griego *holokau[s]ton* primero fue aplicado a las masacres contra los armenios, tal como Jon Petrie ha revelado. En 1913, Duckett Z. Ferriman empleó el término para el asesinato de 30.000 armenios en Cilicia en 1909. Recién después de la Segunda Guerra Mundial la actualmente conocida expresión *Holocausto* comenzó a estar cada vez más reservada para la matanza de los judíos.⁹

El libro de Ferriman de 1913 destaca el hecho de que el exterminio de los armenios otomanos no puede limitarse a los años de la Primera Guerra Mundial. Las masacres por parte del sultán Abdul Hamid II en 1895/96 precedieron al asesinato sistemático durante la Guerra Mundial, e incluso durante el Gobierno turco de posguerra de Mustafa Kemal los crímenes no pararon. De todos modos, los líderes de los *Jóvenes Turcos*, Enver Pashá (1881-1922), Cemal Pashá (1872-1922) y Talat Pashá (1874-1921), orquestaron el asesinato, más conocido y sistemático, durante la Primera Guerra Mundial: el *Comité de Unión y Progreso*, la base del gobierno de los Jóvenes Turcos, planeaba construir una nación turca homogénea por medio de la destrucción de los armenios y otras minorías existentes. Desde noviembre de 1914, los turcos se alinearon con los alemanes en contra de la Entente. Luego de las primeras deportaciones de griegos,¹⁰ el blanco se desplazó a los armenios. Hasta abril

⁶ Victor Klemperer, *Ich will Zeugnis ablegen bis zum letzten. Tagebücher 1933-1945*, ed. de Walter Nowojski u. Mitarb. v. Hadwig Klemperer, Band 1933-1941, 2. ed, Berlin, 1995, pp. 16-17. Las traducciones son del autor de este artículo.

⁷ Richard Hovannisian, *The Armenian Genocide. Cultural and Ethical Legacies*, Piscataway, NJ, Transaction Publishers 2007, pp. 14-15; Yves Terson, “Der verbrecherische Staat”, *Völkermord im 20. Jahrhundert*, Hamburg, Hamburger Edition, 1996, p. 139.

⁸ Horst Drechsler, *Let Us Die Fighting. The Struggle of the Herero and Nama against German Imperialism, 1884-1915*, Londres, 1980; Isabell Hull, *Absolute Destruction: Military Culture and the Practices of War in Imperial Germany*, Ithaca, Cornell University Press, 2005; Jürgen Zimmerer, “Annihilation in Africa: The ‘Race War’ in German Southwest Africa (1904-1908) and its Significance for a Global History of Genocide”, en *Bulletin of the German Historical Institute*, 37 (2005), pp. 51-57.

⁹ Para más detalles ver Jon Petrie, “The Secular Word HOLOCAUST. Scholarly Myths, History, and 20th Century Meanings”, en *Journal of Genocide Research* 2 (2000), No. 1, pp. 31-63. También ver ídem, “The Secular Word HOLOCAUST: Scholarly Sacralization, Twentieth Century Meanings”, en <http://www.berkeleyinternet.com/holocaust> (último acceso 6 junio 2011).

¹⁰ Harry Tsirkinidis, “Der Völkermord an den Griechen Kleinasien (1914-1923)”, en Tessa Hofmann (ed.), *Verfolgung, Vertreibung und Vernichtung der Christen im Osmanischen Reich 1919-1922*, Münster 2004, pp. 135-176, p. 189.

de 1915, los turcos desarmaron a todos los soldados armenios, incluso aquellos que habían luchado en primeras líneas, y los obligaron a trabajar en ejércitos de tareas con el argumento de prevenir la insurrección. El 24 y el 25 de abril, cientos de armenios prominentes fueron arrestados en Constantinopla y otros lugares. Entre mayo y julio de 1915, los otomanos deportaron armenios a las provincias del este. Las personas seleccionadas a menudo tenían solo un par de horas para preparar la marcha; atrás debían dejar sus hogares, negocios y otras pertenencias, que expropiaba el Estado o que eran tomadas por sus vecinos. Después de concentrar a los armenios en ciertas ubicaciones, los turcos separaron a la mayoría de los hombres para ejecutarlos y forzaron a las mujeres, los ancianos y los niños a marchar. Muchos pasaron hambre, se enfermaron y murieron. Entre agosto de 1915 y julio de 1916, el gobierno ordenó desalojar el resto de Turquía. Solo los armenios de Constantinopla, Esmirna, Líbano y Palestina fueron excluidos de las deportaciones hacia el desierto sirio o el iraquí.¹¹ Se estima que la tasa de mortandad estaba entre 800.000 y 1.500.000 personas. Solo 600.000 armenios sobrevivieron, muchos de ellos fueron forzados a adoptar el islamismo o a ser *turquificados* en hogares u orfanatos turcos.¹² En 1919, el nuevo jefe de gobierno de posguerra turco, Mustafa Kemal, reconoció la muerte de 800.000 armenios.¹³

Las primeras noticias sobre los horrosos eventos llegaron a Berlín por medio de los cónsules alemanes y la Embajada de Alemania en Turquía. El 7 de julio de 1915, el embajador alemán Wangenheim informó al Canciller del Reich, Bethmann-Hollweg, que la expulsión de los armenios ahora se había extendido hacia áreas no afectadas por la guerra, lo que significaba que el gobierno turco claramente apuntaba a la “exterminación de la raza armenia en el imperio turco”.¹⁴ Mientras el gobierno imperial alemán le quitaba importancia a tal información, al hacer referencia a una habitual opresión de levantamientos, un activista alemán, el sacerdote y teólogo Johannes Lepsius (1858-1926), viajó a Turquía con el permiso del Ministerio de Relaciones Exteriores a finales de julio de 1915. Lepsius pudo hablar con Enver Pashá, el Ministro de Guerra turco, acerca de las atrocidades que estaban teniendo lugar, aunque se le denegó el permiso para explorar el país. Sin embargo, logró reunir información y relatos conmovedores de testigos presenciales, incluso con la ayuda del Embajador de los Estados Unidos, Morgenthau.¹⁵ Si bien el gobierno alemán había obtenido toda la información necesaria, Berlín no iba a presionar mucho para detener a su cercano aliado de guerra. En Turquía, no obstante, el diplomático alemán Wangenheim apeló repetidas veces al gobierno otomano directamente, aunque en vano. A fines de 1915, su sucesor, Metternich, informó al Canciller del Reich que había hablado

¹¹ Ver por ejemplo Donald Bloxham, *The Great Game of Genocide. Imperialism, Nationalism, and the Destruction of the Ottoman Armenians*, Oxford, 2005.

¹² Richard G. Hovannisian (Ed.), *Remembrance and Denial. The Case of the Armenian Genocide*, Detroit, Wayne State UP, 1998, p. 15; Bloxham, *Great Game*, p. 1. Ya durante la guerra, Johannes Lepsius estimó el número de víctimas de la siguiente manera: armenios que vivían en Turquía antes de la guerra 1.845.450, 1.395.350 asesinados y deportados, en campos 200.000, escaparon 250.000, se dispersaron 200.000, en Armenia 200.000, un millón de personas muertas en total, más tarde corrigió este número por 1.100.000; Johannes Lepsius, *Der Todesgang des Armenischen Volkes. Bericht über das Schicksal des Armenischen Volkes in der Türkei während des Weltkrieges*, 4. Aufl., Potsdam, 1930, p. 313.

¹³ Taner Akçam, “Another History on Sèvres and Lausanne”, en Kieser/Schaller, *Völkermord*, pp. 281-299, p. 293.

¹⁴ El Embajador en Constantinopla (Wangenheim) al Canciller del Reich, Bethmann-Hollweg, 7/7/1915; www.armenocide.net (PA-AA/R14086) (último acceso 2 de diciembre de 2010).

¹⁵ Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, p. 525.

con Enver Pashá, Halil Bey y Cemal Pashá sobre las atrocidades así como sobre la protesta que había empezado a crecer en Alemania y otros lugares. El Embajador le sugirió a su Canciller que hiciera pública una crítica a las deportaciones, lo que este último rechazó utilizando el argumento siniestro de que Alemania no podía sancionar a un aliado en tiempo de guerra, dado que necesitaban a las fuerzas turcas, pese a la muerte de los armenios.¹⁶

A pesar de la censura militar y política, a un ritmo lento pero constante se fue filtrando en el público alemán información acerca de las atrocidades: por medio de informes de prensa extranjeros, periódicos cristianos y charlas públicas de activistas.¹⁷ Luego de haber regresado de Turquía, Lepsius intentó movilizar tanto a la Iglesia Protestante como a la Católica.¹⁸ El 11 de enero de 1916, durante la 26ª sesión del *Reichstag*, el Parlamento alemán, el socialista Karl Liebkecht cuestionó sin rodeos al gobierno alemán: “¿se dio cuenta el Canciller del Reich del hecho de que durante la actual guerra dentro del Imperio Turco aliado la población armenia ha sido expulsada de sus hogares y masacrada en cientos de miles?” Liebkecht incluso promovió su interrogación, preguntando si el Canciller del Reich alemán había dado algún paso para proteger a los armenios que quedaban y para prevenir masacres similares en el futuro. El representante del gobierno evitó dar una respuesta transparente y solo confirmó que había tenido lugar un intercambio

de ideas con el gobierno turco respecto de las repercusiones de las medidas. Durante el *intermezzo* en el Parlamento alemán, Liebkecht tampoco vaciló en revelar que el misionero alemán Lepsius había llamado al trato que se les daba a los armenios *exterminio* (*Ausrottung*).¹⁹

La caracterización de Lepsius estaba basada en hechos concretos. A mediados de 1916, este misionero protestante alemán había recopilado un “informe sobre la situación de la población armenia”, de 300 páginas y compuesto de extensos relatos de testigos presenciales, que editó como director de la Misión Oriental alemana y la Sociedad Germano-Armenia. En nombre de la humanidad, Lepsius distribuyó 20.000 copias –un número admirable para la época– entre amigos de la misión y distritos de la Iglesia Protestante por toda Alemania.²⁰ En teoría, uno de cada tres pueblos alemanes obtendría una copia. Además, cada sacerdote protestante funcionaba como multiplicador, dado que les hablaría a sus hermanos acerca del contenido del libro, mientras que la censura de la guerra había prohibido las reimpresiones y cualquier uso por parte de la prensa. Dado que una petición al Canciller del Reich, que fue firmada por 50 representantes destacados de la Iglesia Protestante, teólogos y misioneros, así como una intervención de la Iglesia Católica, no tuvo éxito, Lepsius trató de enviar la publicación a 500 miembros del Parlamento alemán, al Parlamento de Wurtemberg y a importantes periódicos.²¹

¹⁶ Nota del Canciller del Reich, Bethmann-Hollweg, en una carta del Embajador, que estaba en una misión especial en Constantinopla (Wolff-Metternich) a Bethmann-Hollweg, 7/12/1915; [www.armenocide.net\(PA-AA/R14089\)](http://www.armenocide.net(PA-AA/R14089)).

¹⁷ Uwe Feigel, *Das evangelische Deutschland und Armenien. Die Armenierhilfe deutscher evangelischer Christen seit dem Ende des 19. Jahrhunderts im Kontext der deutsch-türkischen Beziehungen*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1989, pp. 230-237; Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 526-527.

¹⁸ Johannes Lepsius, prefacio de la 2ª ed., 1/5/1919, reimpresso en idem, *Todesgang*, pp. XXII-XXIII. Feigel, *Das evangelische Deutschland*, p. 215-216.

¹⁹ [www.armenocide.net\(PA-AA/R14089\)](http://www.armenocide.net(PA-AA/R14089)). Para más detalles ver Richard Albrecht, Karl Liebkecht und Genossen, “Die «Ausrottung der Armenier» während des Ersten Weltkrieges und die deutsche politische Linke”, en *Internationale wissenschaftliche Korrespondenz zur Geschichte der deutschen Arbeiterbewegung* 41(2005), No. 3, pp. 310-328.

²⁰ *Bericht über die Lage des Armenischen Volkes in der Türkei*, von Dr. Johannes Lepsius, Vorsitzender der Deutschen Orient-Mission und der Deutsch-Armenischen Gesellschaft, Potsdam, Tempelverlag, 1916. Para más detalles ver Feigel, *Das evangelische Deutschland*, p. 219.

²¹ Los censores alemanes confiscaron 191 de las 500 copias; Lepsius, *Todesgang*, pp. XXIII-XXVIII.

Ya para el 9 de septiembre de 1916, el Embajador turco se había quejado al Ministerio de Relaciones Exteriores alemán situado en Berlín del infame folleto con todas las difamaciones.²² Mientras que las noticias en favor de los armenios habían sido eliminadas por la censura alemana, el Ministro del Interior turco, Talat Pashá, podía defender abiertamente su política antiarmenia en un periódico alemán: “La expulsión de los armenios de los Vilayatos del Este se volvió una necesidad”. Admitió que los turcos habían atacado, y en ocasiones matado, armenios en su camino a la Mesopotamia, pero que había sido imposible distinguir entre armenios culpables y no culpables.²³

Una vez finalizada la guerra, al igual que la censura militar, Lepsius finalmente pudo publicar una edición no censurada y aumentada de su documentación con las versiones de los testigos presenciales, esta vez bajo el llamativo título: “La marcha de la muerte del pueblo armenio”. En la nueva y extensa introducción a la segunda edición revisada de 1919, Lepsius describió por primera vez no solo la historia de la publicación, incluso los detalles acerca de la censura de guerra y citas de documentos del gobierno alemán ahora accesibles, sino también, en detalle, su lamentable conversación con Enver Pashá durante la guerra.²⁴

Al mismo tiempo, un periódico de Berlín había impreso una carta abierta acerca de la brutal deportación del pueblo armenio hacia el desierto por parte de los turcos. El

autor mismo, el escritor alemán Armin T. Wegner (1886-1978), había presenciado los crímenes en Turquía como soldado durante la guerra y había documentado con su cámara las escenas del horror en docenas de fotografías. Justo antes del inicio de las negociaciones de paz de París, en enero de 1919, Wegner había escrito esta carta abierta al Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, y describió dramáticamente el destino de quienes fueron perseguidos. Masas de “armenios habían sido robados, baleados, estrangulados, envenenados, apuñalados (...)”. Wegner se quejó de que Francia, Inglaterra y Alemania no hubieran impedido que el gobierno turco ejecutara su increíble plan de borrar a dos millones de armenios de la faz de la tierra. Solo en la Quebrada Kemach, decenas de miles perdieron la vida, asesinados o arrojados al río, tal como los alemanes supieron en profundo detalle un mes después, por la carta que abarcaba una página entera del periódico de Berlín.²⁵ Wegner se dirigió a Wilson, dado que un año antes este había hecho pública su famosa proclamación sobre el derecho de autodeterminación de todas las naciones. Entre los 14 puntos de su programa de paz, Woodrow Wilson también demandaba garantías para la existencia y el desarrollo autónomo de todas las naciones que estaban bajo el dominio turco.²⁶

La carta abierta del escritor pronto apareció como un folleto en Alemania.²⁷ Ese mismo año, Armin T. Wegner publicó otro libro: *El camino sin retorno. Un martirio en cartas (Der Wegohne Heimkehr)*,

²² Lepsius, *Todesgang*, p. XXVII.

²³ *Berliner Tageblatt*, 4.5.1916; ver Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, p. 529.

²⁴ Lepsius, *Todesgang*, pp. V-XXIX.

²⁵ Armin T. Wegner: “Armenien... Offener Brief an den Präsidenten der Vereinigten Staaten von Amerika, Herrn Woodrow Wilson, über die Austreibung des armenischen Volkes in der Wüste”, en *Berliner Tageblatt und Handels-Zeitung*, Morgen-Ausgabe, No. 85, 23/2/1919, p. 4. Para más detalles sobre Wegner ver Martin Tamcke, *Armin T. Wegner und die Armenier. Anspruch und Wirklichkeit eines Augenzeugen*, Hamburg, Lit. 1996.

²⁶ Documento en *Der Waffenstillstand 1918-1919. Das Dokumenten-Material der Waffenstillstands-Verhandlungen von Compiègne, Spa, Trier und Brüssel*, hrsg. im Auftrage der Deutschen Waffenstillstands-Kommission, Vol. 1, Berlin, 1928, pp. 3-6.

²⁷ T. Wegner Armin, *Offener Brief an den Präsidenten der Vereinigten Staaten von Nord-Amerika Herrn Woodrow Wilson über die Austreibung des armenischen Volkes in die Wüste*, Berlin, Sayffaerth, 1919.

con cartas que describían sus experiencias personales en el Imperio Otomano y mencionaban la tragedia armenia. Apenas un año después fue reimpresso por otra editorial.²⁸ Incluso en revistas de arte ahora aparecía el cruel destino de los armenios como un tema. En 1919, la “Revista para la Cultura y el Arte” llamada *Der Brenner* publicó poemas de Anton Santer, seudónimo del austriaco Bruno Sander (1884-1979), sobre Turquía, con alusiones al asesinato de los armenios; en uno de ellos exclamaba: “diez granjas cuento por aquí, al igual que muchas otras, ahora cementerios para armenios sin féretros”.²⁹ A partir de la guerra, el público internacional cuestionó la participación de Alemania en la matanza o criticó la falta de intervención del cercano aliado de Turquía.³⁰ Las acusaciones por parte de Gran Bretaña y Francia de que Alemania había sido cómplice de asesinato, así como un nuevo libro de Lepsius, desataron en la prensa alemana un intenso debate acerca de las matanzas, que se extendió a lo largo de 1920. En paralelo a la

segunda edición de *La marcha de la muerte*, Lepsius había publicado una colección de documentos alemanes oficiales sobre “Alemania y Armenia”.³¹ Consciente de las negociaciones de paz de París que estaban próximas, el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, que había ofrecido esta tarea a Lepsius, quería tratar con esta publicación las acusaciones que se desarrollaban –dentro y fuera de Alemania– contra el gobierno alemán.³² Ambas publicaciones de Lepsius determinaron notablemente la recepción del genocidio en Alemania y en el exterior.

Parte de la prensa alemana recibió el libro sobre Armenia y Alemania con entusiasmo. El periódico de los socialdemócratas *Vorwärts* comentó el 11 de junio de 1919 que la colección de documentos diplomáticos ofrecería una perspectiva profunda sobre las atrocidades, al mismo tiempo que demostraría todos los esfuerzos del gobierno alemán por proteger a los armenios.³³ Dos meses antes, un general alemán que había pasado la guerra en Tur-

²⁸ Armin T. Wegner, *Der Weg ohne Heimkehr. Ein Martyrium in Briefen*, Berlin, Fleischel, 1919 sowie 1920; ídem, *Der Weg ohne Heimkehr*, 2ª edición, Dresde, Sibyllen-Verlag, 1920.

²⁹ “Zehn Höfe zähl ich rings, den vielen and'ren gleich, Friedhöfe für Armenier ohne Särge”; Anton Santer, Stationen Türkei 1918, Gemlek, en *Der Brenner. Halbmonatsschrift für Kunst und Kultur*, ed. por Ludwig von Ficker, Innsbruck, VI. Folge (1919), No. 1, p. 24, ver también en No. 2, el poema “Kara Mursal”.

³⁰ Para la perspectiva académica ver Vahakn N. Dadrian, *German Responsibility in the Armenian Genocide. A Review of the Historical Evidence of German Complicity*, Cambridge, 1996. Diez años después, Dadrian mantuvo su postura: ídem, Einleitung, en Wolfgang Gust (ed.), *Der Völkermord an den Armeniern. Dokumente aus dem Politischen Archiv des Auswärtigen Amtes*, Springe 2005, pp. 7-16; ver también Christoph Dinkel, “German officers and the Armenian Genocide”, en *Armenian Review*, 44 (1991), No. 1, pp. 77-133; Wolfgang Gust, “Einführung und Leitfaden”, en ídem, *Völkermord*, pp. 17-109. Mientras que Bloxham no defiende a Alemania, sostiene, no obstante, que Dadrian, Dinkel, Gust y otros no pudieron probar su afirmación de que Alemania habría instigado las deportaciones y matanzas. Por el contrario, los diplomáticos alemanes sí aceptaron las deportaciones en 1915 únicamente por razones militares o para prevenir descontentos, y solo si los deportados eran protegidos contra los saqueos y asesinatos. La Embajada alemana también intervino con el gobierno turco, pero no quiso poner en riesgo su alianza de guerra; ver capítulo 2 en Bloxham, *The Great Game*. De manera similar: ídem, “Power Politics, Prejudice, Protest and Propaganda: a Reassessment of the German Role in the Armenian Genocide of WWI”, en Kieser/Schaller, *Völkermord*, pp. 213-244. Ver también Hans-Lukas Kieser, “Germany and the Armenian Genocide of 1915-1917”, en Jonathan Friedman (ed.), *The Routledge History of the Holocaust*, Londres, Routledge, 2010, pp. 30-44.

³¹ Johannes Lepsius, *Deutschland und Armenien 1914-1918, Sammlung diplomatischer Aktenstücke*, Bremen, Donat & Temmen Verlag, 1986 (edición original 1919). Para una edición crítica y corregida ver Wolfgang Gust (ed.), *Revidierte Ausgabe der von Johannes Lepsius unter dem Titel, Deutschland und Armenien 1914-1918' herausgegebenen Sammlung diplomatischer Aktenstücke*, Versión 2.10, s.l., 1999 (www.armenocide.net).

³² Incluso antes de su publicación, el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán envió cuarenta precopias del libro de Lepsius a Brockdorff-Rantzau, el Ministro de Relaciones Exteriores que estaba en Versalles, así como también más copias para las embajadas situadas en Berna, La Haya y Copenhague; ver la carta de Langwerth von Simmern, Berlin, al Ministro de Relaciones Exteriores (Brockdorff-Rantzau) en Versalles, 3/5/1919, en: www.armenocide.net (PA-AA/R14105).

³³ www.armenocide.net (PA-AA/R14106).

quía como asesor y comandante militar, Li-man von Sanders, refutó enérgicamente la leyenda de la participación alemana en la persecución de los armenios, en la revista ilustrada *20 Jahrhundert* (Siglo XX). Dado que los turcos percibían su relación con los armenios como un problema interno, se habrían resistido a involucrar al cuartel general turco y a los alemanes.³⁴ En un artículo de julio de 1919, el *Berliner Tageblatt* culpó a los gobiernos de Berlín y Viena por no haber intervenido y tampoco haber sacado a la luz el hecho de que, luego de haber sido despojados de todas sus pertenencias, los armenios habían sido expulsados de sus residencias y deportados a campos de concentración en los desiertos. De maneras atroces e indescriptibles un millón de seres humanos habían sido aniquilados, como se estima hasta el momento, según el informe.³⁵

En agosto de 1919, el *Kölnische Volkszeitung* llamó a la matanza del pueblo armenio “el mayor crimen en la historia del mundo”.³⁶ Con solo leer sus periódicos, los alemanes ahora se enteraban de muchos detalles horribles, como el hecho de que en el transcurso de solo cuatro días de junio de 1915 el ejército turco masacró entre 20.000 y 25.000 personas, en su mayoría mujeres y niños, en la Quebrada Kemach.³⁷ Al igual que en Alemania, la prensa interna-

cional, así como libros extranjeros, de ficción y no ficción, hablaban de los crímenes y sus secuelas.³⁸

Los responsables de las masacres, Enver y Talat Pashá, vivían entretanto de incógnito en Berlín, mientras una corte turca –bajo un nuevo gobierno de posguerra– los había sentenciado a muerte por los crímenes de guerra y las matanzas antiarmenios.³⁹ Cemal Pashá, que también se había fugado a Alemania para evitar que lo procesaran y lo condenaran, publicó en 1919 una reivindicación respecto de las atrocidades contra los armenios en un periódico nacional alemán. Tanto Talat como Enver Pashá –que, como remarcó Cemal, habían dedicado sus vidas al bienestar del estado turco– podrían demostrar no haber sido culpables de las crueldades contra los armenios. Por su parte, Cemal sostenía no haber permitido ataques ni atrocidades contra dicho pueblo.⁴⁰ Sin embargo, el debate del periódico alemán no se detuvo. A partir del título de Lepsius actualizado en su segunda edición, el *Essener Volkszeitung* planteó, en enero de 1920, la pregunta “La marcha de la muerte del pueblo armenio – ¿culpa de Alemania?” El periódico subrayaba que ahora, luego de terminada la funesta censura de la guerra, los documentos a los que podían acceder revelarían el alcance de la tragedia, pero

³⁴ *Berlin-Lokalanzeiger*, 24/4/1919; www.armenocide.de (PA-AA/R14106).

³⁵ (sin título), en *Berliner Tageblatt*, 28/7/1919; www.armenocide.de (PA-AA/R14106).

³⁶ Como otros informes de prensa, el *Kölnische Volkszeitung* cuestionó que el gobierno alemán actuara en contra de la recomendación del embajador Metternich y ordenara a la prensa no publicar informes. El periódico dijo haber tratado de mostrar al público en repetidas ocasiones las atrocidades durante la censura. *Kölnische Volkszeitung*, 2.8.1919; www.armenocide.net(PA-AA/R14106).

³⁷ *Essener Volkszeitung*, 2/1/1920; www.armenocide.net (PA-AA/R14106).

³⁸ Ver por ejemplo *New York Times*, 4/10/1915, 15/10/1916, 14/08/1919, 12/06/1920. Ver también Arnold J. Toynbee, *The Murder of a Nation*, Londres, 1915; James Bryce y Arnold Toynbee (eds.), *The Treatment of Armenians in the Ottoman Empire, 1915-16: Documents presented to Viscount Grey of Fallodon, secretary of state for foreign affairs*, Londres, His Maj.'s Stationery off, 1916; A. Germain, *The Martyrdom of a People*, Paris, 1916 (in French); Herbert Adams Gibbons, *The Blackest Page of Modern History*, New York y London, 1916; K. d'Any, *The Extermination of Turkey's Christians*, Lausanne, 1918 (en francés); Faiz-el-Ghossein, *Martyred Armenia*, New York, 1918; John A. Douglas, *Death's Ride in Anatolia and Armenia*, London, 1920. Ver Vartkes S. Dolabjian, “The Armenian Genocide as portrayed in the Encyclopaedia Britannica”, en *Journal of Genocide Research*, 5 (2003), No.1, pp. 103-115, p. 109.

³⁹ Para más detalles ver Taner Akçam, *Armenien und der Völkermord. Die Istanbul Prozesse und die türkische Nationalbewegung*, nueva edición, Hamburg, Hamburger Edition, 2004.

⁴⁰ *Frankfurter Zeitung*, 3.9.1919; www.armenocide.net(PA-AA/R14106).

también la inocencia de las autoridades alemanas.⁴¹ Al año siguiente, un asesinato político a plena luz del día escandalizó a la capital de la República Alemana. El 15 de marzo de 1921, el estudiante armenio Soghomon Tehlirian (Salomon Teirlirian) había matado a tiros, en el centro de Berlín, al ex Ministro del Interior turco, Talat Pashá.⁴² La policía arrestó a Tehlirian y lo acusó de asesinato a sangre fría. Durante el juicio, que tuvo lugar en junio de 1921, los sobrevivientes de las matanzas turcas contra los armenios dieron testimonios conmovedores como testigos presenciales. La corte también escuchó los informes del misionero Lepsius, quien remarcó la naturaleza sistemática del exterminio. Ambos relatos convencieron a la corte y al juez para absolver finalmente a Tehlirian de la acusación de asesinato, haciendo referencia a su trauma, dado que toda su familia había sido liquidada.⁴³

El juicio y sus repercusiones tuvieron eco en la prensa alemana. Algunos periódicos llamaron a la muerte de Talat un asesinato por venganza, liso y llano; otros, un asesinato de triste fama; muchos reportaron, no obstante, los testimonios de los sobrevivientes con lujo de detalles.⁴⁴ El periodista de izquierda Maximilian Harden dedicó dos ediciones de su revista *Zukunft*

a la cobertura del juicio y criticó a la Alemania de la guerra por la ausencia de intentos serios por prevenir el exterminio.⁴⁵ Artículos de derecha culparon a la prensa de izquierda de haber elogiado al asesino y calumniado a Talat Pashá y a los turcos en general.⁴⁶ Incluso la revista satírica de política, de setenta y cuatro años de antigüedad, *Kladderadatsch*, dedicó una de sus secciones informativas semanales de junio de 1921 a atacar el asesinato y elogiar a la víctima: si bien Talat había odiado a los armenios, seguía siendo considerado un amigo de Alemania.⁴⁷ En términos generales, dominaba la lealtad de la prensa a la alianza germano-turca de guerra. Los periódicos incluso les atribuyeron a los armenios la culpa por el asesinato de 100.000 turcos. El descontento armenio y la agenda política separatista habrían provocado la persecución y las masacres. Talat, tal como estaban de acuerdo desde los periodistas de izquierda a los de derecha, había sido un estadista inteligente y con perspectiva, así como un defensor de la alianza germano-turca.⁴⁸ Como era de esperarse, ya durante el juicio aparecieron libros que defendían al perpetrador asesinado Talat y criticaban el resultado del juicio. Uno de los autores, el médico y nacionalista egipcio Mansur Mustafa Rifat (1883-1926), que vivía en Berlín,⁴⁹

⁴¹ *Essener Volkszeitung*, 2/1/1920; www.armenocide.net (PA-AA/R14106).

⁴² Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, p. 531.

⁴³ Para detalles sobre el asesinato y el juicio que le siguió ver *Stenographischer Bericht des Prozesses Talaat Pascha mit einem Vorwort von Armin T. Wegner*, Berlin, Deutsche Verlagsgesellschaft für Politik und Geschichte, 1921. (Reimpreso como *Der Völkermord an den Armeniern vor Gericht. Der Prozeß Talaat Pascha*. Nueva edición e introducción por Tessa Hofman, 2. ed., Göttingen: Gesellschaft für bedrohte Völker, 1980).

⁴⁴ Heinrich Vierbücher, *Was die kaiserliche Regierung den deutschen Untertanen verschwiegen hat: Armenien 1915. Die Abschachtung eines Kulturvolkes durch die Türken*, Hamburg, Fackelreiter 1930 (reimpresión Bremen, Donat & Temmen Verlag 2004), p. 10; Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 532-536.

⁴⁵ *Die Zukunft*, 4. y 11/6/1921, pp. 273-294 y 300. Ver también Feigel, *Das evangelische Deutschland*, p. 277.

⁴⁶ *Deutsche Allgemeine Zeitung*, 16.3 y 8.6.1921; ambos citados por Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 532 y 536.

⁴⁷ *Kladderadatsch*, 19/6/1921, p. 2.

⁴⁸ Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 532-533.

⁴⁹ Para más detalles biográficos: Salvador Oberhaus, "Zum wilden Aufstande entflammen". *Die deutsche Ägyptenpolitik 1914 bis 1918. Ein Beitrag zur Propagandageschichte des Ersten Weltkrieges*. Diss-MS, Philosophische Fakultät der Heinrich-Heine-Universität Düsseldorf, Düsseldorf, 2006, p. 267. Ver también Ralph M. Coury, *The Making of an Egyptian Arab Nationalist. The Early Years of Azzam Pasha, 1893-1936*, Ithaca Press, 1998, p. 126.

pronto agregó un segundo libro con un fuerte cuestionamiento al tribunal.⁵⁰

Algunos meses después, Armin T. Wegner le proporcionó al público el protocolo completo del juicio. En su emotiva introducción a la publicación, denunciaba a los turcos por la matanza en Armenia.⁵¹ En 1922, publicó *Gritos desde el Ararat* (*Schreivom Ararat*), un ensayo que pedía por los derechos armenios.⁵² Una vez que otros dos Jóvenes Turcos involucrados en el genocidio, Behaeddin Shakir y Azmi Bey, fueron asesinados en Berlín ese mismo año, la prensa alemana se puso histérica.⁵³ A medida que persistía la discusión sobre la matanza, Cemal Pashá editó sus memorias en Alemania, en las que admitía sin rodeos la muerte de 600.000 armenios, pero atribuía las órdenes de deportación a Talat y Enver. Incluso al final, defendió la decisión de deportar a los armenios al desierto durante la guerra, con el argumento de que estos –manipulados por los rusos– solo habrían esperado el momento de apuñalar al ejército turco del Cáucaso por la espalda.⁵⁴ Durante los años siguientes,

se publicaron en Alemania muchas memorias de la Guerra Mundial que también hablaban de Turquía y del asesinato de los armenios.⁵⁵ Hasta famosos héroes de guerra alemanes, como Erich Ludendorff y Paul von Hindenburg, discutieron brevemente la cuestión armenia en sus memorias de la Guerra Mundial, impresas en 1919 y 1920.⁵⁶

Entre 1919 y 1922, Lepsius consideró una de sus principales actividades la de recaudar dinero en Alemania para equipar misiones de ayuda para los sobrevivientes. Las charlas públicas, así como los folletos distribuidos entre los distritos de la Iglesia Protestante, sirvieron como métodos desarrollados apropiados (y ya durante las primeras crisis de 1896 y 1909). En ese momento se imprimieron más de una docena de folletos, con títulos escalofriantes como “*Im Tal des Fluches Kemach-Boghasi*” (En la Quebrada de la Maldición Kemach), “*Der Todeswegeines Christenvolkes*” (El Sendero de la Muerte de una Nación Cristiana) o “*Im Lande des Blutes und der Tränen*” (En la Tierra de Sangre y Lágrimas).⁵⁷ Para su

⁵⁰ Mansur Rifat, *Das Geheimnis der Ermordung Talaat Paschas. Ein Schlüssel für das englische Propagandasystem*, Berlin, Morgen- und Abendland-Verlag, 1921; idem, *Talaat Paschas Prozeß, sein Verlauf und sein Ende. Ein letztes Wort zur armenischen Frage; Nachtrag zu “Das Geheimnis der Ermordung Talaat Paschas”*, Berlin, Morgen- und Abendland-Verlag, 1921. Sobre la crítica de Rifat ver también Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 536-537.

⁵¹ *Stenographischer Bericht des Prozesses Talaat Pascha*, p. VII.

⁵² Armin T. Wegner, *Der Schrei vom Ararat. An die Regierungen der sieghaften Völker, Sonderabdruck aus: Die neue Generation*, Leipzig, 1922.

⁵³ Para más detalles ver Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, p. 537.

⁵⁴ Ahmed Djemal Pascha, *Erinnerungen eines türkischen Staatsmannes*, Munich, Drei Masken Verlag, 1922. Ver Feigel, *Das evangelische Deutschland*, p. 280; Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, p. 531.

⁵⁵ Jacob Künzler, *Im Lande des Blutes und der Tränen. Erlebnisse in Mesopotamien während des Weltkrieges (1914-1918)*, Zürich, 1999 (edición original, 1921); Rafael de Nogales, *Vier Jahre unter dem Halbmond*, Berlín, 1925; Joseph Pomianowski, *Der Zusammenbruch des Ottomanischen Reiches. Erinnerungen an die Türkei aus der Zeit des Weltkrieges*, Graz, 1969 (edición original, 1928).

⁵⁶ Feigel, *Das evangelische Deutschland*, p. 280; Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, p. 530.

⁵⁷ *Deutsche Nationalbibliothek*, SB 2726, pp. 1-14, Leipzig; por ejemplo: *Flugblatt Nr. 2: Johannes Lepsius, Durfte man dazu schweigen? (Aus den armenischen Hungerlagern)*, Potsdam, Roonstr, 13, Bureau des armenischen Hilfswerkes, 1919; *Flugblatt Nr. 4: Johannes Lepsius, Im Tal des Fluches Kemach-Boghasi*, Potsdam, Roonstr, 13, Bureau des armenischen Hilfswerkes, 1919; *Flugblatt Nr. 5: Johannes Lepsius, Der Todesweg eines Christenvolkes*, Potsdam, Roonstr, 13, Bureau des armenischen Hilfswerkes, 1919; *Flugblatt Nr 6: Johannes Lepsius, Wie es bei der Deportation der Armenier herging. Deutscher Konsularbericht*, Potsdam, Roonstr, 13, Bureau des armenischen Hilfswerkes, 1920; *Flugblatt Nr. 7: Johannes Lepsius, Der Weg des Grauens*, Roonstr, 13, Bureau des armenischen Hilfswerkes, 1920; *Flugblatt Nr. 8 und 9: Jacob Künzler, Im Lande des Blutes und der Tränen. Deportiertenschicksale*, Potsdam, Roonstr, 13, Armenisches Hilfswerk 1922; *Flugblatt 11, Jacob Künzler, Rettungsarbeit in Armenien*, Potsdam, Roonstr, 13, Orient mission (Armenisches Hilfswerk), 1922; *Flugblatt Nr 14: Fâ'iz El-Ghusein, Bilder aus der Deportation der Armenier*, Potsdam, Roonstr, 13, Dr. Lepsius Orient-Mission [1922]. Ver también Feigel, *Das evangelische Deutschland*, p. 296. Para la misión de socorro ver *ibid*, pp. 264-275.

misión, recibió el apoyo de otros teólogos y orientalistas, como el editor de la revista *Die Christliche Welt*, Martin Rade, así como de Ewald Stier, Paul Rohrbach, Friedrich Loofs y Adolf Harnack, que publicaron artículos y colaboraron de otros modos en la práctica.⁵⁸

Pocos meses después del Tratado de Paz de Sèvres en agosto de 1920, que garantizaba protección a los armenios y una nación independiente que incluía antiguos territorios otomanos, aunque mucho más pequeños que lo antes previsto por Woodrow Wilson, el nuevo Estado turco atacó la República Democrática de Armenia fundada en 1918 y ocupó partes de su territorio. Al poco tiempo, la Unión Soviética incorporó lo restante a su imperio en desarrollo. Ambas potencias de facto dividieron el territorio y destruyeron el nuevo Estado. Esto fue posible más tarde en marzo de 1921, como producto de una nueva amistad en desarrollo entre Turquía y la Unión Soviética, que se sentían amenazadas por el tratado de Sèvres y la posibilidad de un Estado armenio independiente en su frontera; los países habían firmado un acuerdo, tal como los alemanes pudieron leer en artículos escritos por Elias Hurwicz, traductor y sociólogo, para el *Weltbühne*.⁵⁹ En uno de sus artículos en el *Weltbühne*, Elias Hurwicz mencionaba la destrucción masiva de los armenios citando una respuesta de Enver Pashá –conocido por su mala fama–, que había construido secretamente nuevos puentes entre Turquía y la Unión Soviética:

“¿Qué piensan [...]? ¿Los matamos solo por diversión?”⁶⁰

Como aceptación de la realidad de la ocupación por parte de Turquía y la Unión Soviética, la Sociedad de Naciones capituló y arregló un nuevo acuerdo de paz con Turquía. El tratado de Lausana de 1923 ya no mencionaría a los armenios y su derecho a un Estado independiente.⁶¹ Sin embargo, el fracaso diplomático no silenció las críticas por la falta de resistencia entre las potencias europeas. En 1926, el *Weltbühne* publicó una serie de ocho artículos sobre política de Oriente.⁶² En uno de ellos, Franz Carl Endres, ex Jefe de Estado Mayor junto con el General Liman von Sanders, culpaba a las potencias europeas de no haber acordado hasta el momento una política unificada luego de la horrible experiencia de la exterminación de cuatro quintos de los armenios cristianos y cientos de miles de griegos a manos de los turcos y por haber cedido ante el gobierno turco al ocuparse únicamente de sus propias agendas nacionales.⁶³

A través de todos los debates públicos, las matanzas armenias, entretanto, se volvieron de común conocimiento en Alemania. La edición de 1923 de una enciclopedia popular alemana, *Brockhaus*, autoproclamada como el “Manual del Conocimiento” en cuatro volúmenes, contenía una entrada sobre Talat Pashá y lo llamaba “el instigador de las persecuciones armenias”.⁶⁴ Sorprendentemente, los editores de la enciclopedia no creyeron ne-

⁵⁸ Axel Meißner, *Martin Rades "Christliche Welt" und Armenien. Bausteine für eine internationale Ethik des Protestantismus*, Berlín et al., Lit Verlag, 2010, pp. 110, 252 y 255.

⁵⁹ Elias Hurwicz, “Die Orientpolitik der Dritten Internationale” en *Die Weltbühne*, 17 (1921), 2, Halbjahr, pp. 139-141, p. 140.

⁶⁰ *Die Weltbühne*, 17 (1921), 2, Halbjahr, pp. 252-253.

⁶¹ Vierbücher, *Regierung*, p. 72; Taner Akcam, “Another History on Sèvres and Lausanne” en Kieser/Schaller, *Völkermord*, pp. 281-299.

⁶² *Die Weltbühne*, 22 (1926), 1, Halbjahr, pp. 319-321, 448-450, 493-495, 653-656, 697-698, 727-729, 802-804, 843-846.

⁶³ *Die Weltbühne*, 22 (1926), 1, Halbjahr, p. 698. Ver Helmut Donat, “Die Armeniermassaker im Spiegel der deutschen und internationalen Friedensbewegung (1895-1933)” en Vierbücher, *Regierung*, p. 88.

⁶⁴ *Brockhaus. Handbuch des Wissens in vier Bänden*, 6. gänzlich umgearbeitete und wesentlich vermehrte Auflage von Brockhaus' Kleinem Konversationslexikon, Leipzig, 1923-1925, vol. 4, p. 328.

cesario ofrecer más detalles sobre fechas o lugares, ni mayores explicaciones sobre el tema. Sin duda, la sociedad alemana obtuvo suficiente conocimiento de las matanzas turcas contra los armenios durante la Guerra Mundial para poder reconocer y recordar el crimen. En ocasiones, cuando la información era un recurso escaso y no era fácil acceder a ella por medio de la televisión o internet como en la actualidad, los ciudadanos dependían de anuarios para tener acceso al grueso del conocimiento público contemporáneo. Se encontraban colecciones de esas pequeñas enciclopedias populares en muchos hogares de la época, dado que la tasa de alfabetismo alemana era muy alta. El conocido rival de la *Brockhaus*, la *Meyers Lexicon*, de múltiples volúmenes, ofrecía, en su séptima edición completamente revisada de 1924, una entrada completa sobre la denominada cuestión armenia. El párrafo describía brevemente las matanzas otomanas en contra de armenios en 1895 y en 1915/1916, y las llamaba “*Armenische Greuel*” (atrocidades contra los armenios).⁶⁵

Ya en 1915, el embajador alemán Metternich había empleado el mismo término en la carta, citada más arriba, al canciller del Reich.⁶⁶ Durante el juicio a Tehlirian, el doctor Niemeyer, uno de los abogados de la defensa, también había usado la frase “atrocidades contra los armenios” como un sinónimo común de la exterminación ma-

siva organizada por el Imperio Otomano.⁶⁷ El origen del término se remontaba al primer ataque masivo contra armenios bajo el mando de Abdul Hamid II. Fue acuñado en 1896 durante un debate sobre los espantosos eventos, que el mismo misionario Lepsius, quien ejercería presión a favor de los armenios 20 años después, había incitado. Después de un viaje al Imperio Otomano, le publicaron documentación sobre “Armenia y Europa” con un compromiso hacia las potencias cristianas de Europa de salvar a los armenios. En solo dos años, el libro tuvo cinco ediciones de más de 8.000 copias, y aun así provocó reacciones no unánimes en Alemania.⁶⁸ El teólogo Friederich Naumann escribió en 1898 algo que anunció la respuesta del gobierno alemán durante la Guerra Mundial: “mientras que los datos sobre las atrocidades recolectados por Lepsius serían abrumadores y la reacción inmediata demandaría detener a los turcos, uno no podría hacerlo, dado que los turcos dirían, nosotros también luchamos por nuestra supervivencia, y uno tiende a creerles”.⁶⁹ Un artículo de la revista *Ethische Kultur*, no obstante, sí sonó diferente. Bajo el llamativo título “*Armenische Greuel*”, el autor culpaba a todas las potencias europeas por no intervenir en contra de las crueldades indescriptibles reveladas por Lepsius y los informes de prensa sobre su libro, ya que los estados consideraban que sus intereses no eran tangenciales.⁷⁰

⁶⁵ *Meyers Lexikon. Siebente Auflage. In vollständig neuer Bearbeitung, Erster Band A-Bechstein*, Leipzig, Bibliographisches Institut, 1924, p. 867. La edición de 1922 de la *Encyclopaedia Britannica* también contenía descripciones de las masacres y las deportaciones, que parecían ser mucho más detalladas que las entradas alemanas; para citas ver Dolabjian, *Armenian Genocide*, p. 104.

⁶⁶ Nota del canciller del Reich Bethmann-Hollweg sobre una carta del Embajador en una misión especial en Constantinopla (Wolff-Metternich) a Bethmann-Hollweg, 7/12/1915; www.armenocide.net (PA-AA/R14089).

⁶⁷ *Stenographischer Bericht des Prozesses Talaat Pascha*, p. 125.

⁶⁸ Johannes Lepsius, *Armenien und Europa. Eine Anklageschrift wider die christlichen Großmächte und ein Aufruf an das christliche Deutschland*, Berlín, Faber, 1896 (2ª edición 1896, 3ª, 4ª y 5ª edición 1897).

⁶⁹ Vierbücher, *Regierung*, p. 35. Friedrich Naumann, el fundador de la “*Nationalsozialer Verein*”, acompañó a Wilhelm II en su viaje al Cercano Oriente en 1898; Hans-Walter Schmuhl, “Friedrich Naumann und die ‘armenische Frage’”. Die deutsche Öffentlichkeit und die Armenier vor 1915”, en Kieser/Schaller, *Völkermord*, pp. 503-516.

⁷⁰ “Armenische Greuel” en *Ethische Kultur. Wochenschrift zur Verbreitung ethischer Bestrebungen*, 4 (1896), No. 35, pp. 276-277. Más tarde, la revista, ed. de R. Pentzigand M. Kronenberg, también dedicó artículos al destino de los armenios; e.g. Kronenberg, “Ein unglückliches Volk” en *Ethische Kultur*, 9/8/1902, p. 249, ver Donat en Vierbücher, *Regierung*, p. 83.

Ambas líneas de pensamiento dominarían el debate político y la percepción del público durante las siguientes décadas en Alemania.

Incluso durante el final de los años veinte, el debate acerca del caso armenio no cesó.⁷¹ Mientras que también aparecían algunos libros de disculpa de autores turcos, en 1928, Fridtjof Nansen (1861-1930), el Alto Comisionado de la Sociedad de Naciones, describió la terrible suerte de los armenios en un libro llamado *Betrogenes Volk* (nación engañada) así como también sus esfuerzos personales por crear reasentamientos para los refugiados en la parte armenia de la Unión Soviética. Usando las explicaciones de Lepsius, documentó en alemán la matanza por parte de los turcos, estimó el número de armenios asesinados en un millón y el valor de los bienes robados en los mil millones. Nansen criticó la política internacional luego del último tratado de paz, que no pudo proteger a los armenios de una mayor expansión turca.⁷² Aunque su *spiritus rector* había muerto en 1926, la Misión de Oriente de Lepsius seguía fomentando la ayuda y la justicia para los sobrevivientes armenios que estaban en Alemania, por medio de la publicación frecuente de pequeños folletos.⁷³

El segundo volumen de la *Historia sexual de la Guerra Mundial* (en inglés:

Sexual History of the World War), de Magnus Hirschfeld, publicado en 1930, denominaba la exterminación (*Ausrottung*) de la población armenia en Turquía, con 1.200.000 víctimas civiles, el crimen más grande de la reciente guerra y una acumulación de asalto y asesinato lujurioso, violación, robo y esclavitud blanca, sin precedente en la historia mundial hasta el momento.⁷⁴ Una obra de teatro, *Das Schlachthaus (el matadero)* sobre las matanzas armenias, escrita por el desconocido Peter Eberhard Mayer, también fue publicada en 1930 por Felix Bloch Erben, como un manuscrito del dramaturgo. Muchos teatros, como el Teatro Estatal de Darmstadt, hablaron de la obra; lamentablemente, ninguna producción salió a la luz.⁷⁵

Durante el transcurso de ese mismo año, al menos cuatro libros enteramente dedicados al tema llegaron a las librerías. La *Marcha de la muerte*, de Lepsius, alcanzó su cuarta edición, ya con 28.000 ejemplares.⁷⁶ Heinrich Vierbücher (1893-1939), representante sindicalista y activista alemán por la paz, había sido traductor del general Liman von Sanders en 1915 y 1916, cuando presenció la matanza. Él culpó a los turcos por la masacre de un pueblo civilizado, para lo que se refirió a los resultados del juicio a Tehlirian.⁷⁷ Vierbücher perturbaba al lector con la afirmación

⁷¹ Para la discusión entre los orientalistas y otros, así como en la prensa alemana, acerca de la construcción de la nación turca después de la guerra y el rol de los armenios ver Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 539-541.

⁷² Fridtjof Nansen, *Betrogenes Volk. Eine Studienreise durch Georgien und Armenien als Oberkommissar des Völkerbundes*, Leipzig, 1928. Su descripción del genocidio sigue el "Deutschland und Armenien" de 1919 de Lepsius; *ibid*, pp. 309-330. Para el plan de colonización de Nansen ver Feigel, *Das evangelische Deutschland*, pp. 262-263.

⁷³ *Armenien. Ein Bericht der Deutsch-Armenischen Gesellschaft zur Tagung des Völkerbundes im September 1927*, Potsdam, Roonstr., 13, Deutsch-Armenische Gesellschaft, 1927; Karen Jeppe, *Neu-Armenien im Abrahamsland*, Potsdam, Roon-Str., 13, Missionshandlung und Verlag, 1930; Johannes Lepsius, *Wie lange noch? Eine Frage an deutsche Leichtgläubigkeit*, Potsdam, Roonstr., 13, Dr. Lepsius, Dt. Orient-Mission 1932.

⁷⁴ Magnus Hirschfeld (ed.), *Sittengeschichte des Weltkrieges*, bearb. von Andreas Gaspar, Leipzig-Wien: Verlag für Sexualwissenschaften, 1930, vol. 2, pp. 289-290 (publicado en inglés en 1934 como "Sexual History of the World War").

⁷⁵ Hasta el momento, no se pudo encontrar ninguna copia de la obra. La información disponible está basada en un documento de los archivos estatales de Darmstadt. Agradezco a Deborah Vietor-Engländer, Darmstadt, por haberme proporcionado esta información.

⁷⁶ La tercera edición fue publicada en 1927; ver el prefacio de la 4ª ed., Potsdam, 1930, p. XXX.

⁷⁷ Heinrich Vierbücher, *Was die kaiserliche Regierung den deutschen Untertanen verschwiegen hat: Armenien 1915. Die Abschachtung eines Kulturvolkes durch die Türken*, Hamburgo, Fackelreiter, 1930 (reimpresión, Bremen, Donat & Temmen Verlag, 2004). Para información biográfica ver Donat, *ibid*, p. 81.

de que los cincuenta meses de terror de la Guerra Mundial no encontraron su punto culminante en los campos de batalla de Vaux y Douaumont, sino en los pasos del Cáucaso con el drama de Gólgota que fue más allá de toda imaginación del horror, incluso más allá de la visión de Grünewald, Goya y Breugel.⁷⁸ La publicación de Vierbücher fue ampliamente debatida en periódicos y revistas.⁷⁹ Además, el libro de un sacerdote suizo, que luchaba por establecer el bienestar de los huérfanos armenios en su país, fue traducido para el mercado alemán.⁸⁰ Un escritor armenio que vivía en Alemania publicó el cuarto libro. Melkon Krischtschian trató la aniquilación de un millón de armenios en Turquía y la participación de Alemania en esta tragedia. Tres años antes de que surgiera el Tercer Reich, remarcó en su introducción que una gran parte de la población alemana atesoraba la memoria de los armenios que murieron, con gran compasión.⁸¹

“Wanderungen ins Nichts?” Cómo los judíos alemanes emplearon el conocimiento del genocidio después de 1933

Después de revisar el debate público pos-Guerra Mundial, la entrada de diario de marzo de 1933 citada más arriba, donde Klemperer dio a Alemania el nuevo nombre de “Arminia”, pierde su efecto sorpresa y aparece bajo otra mirada. Parece ser que la abundante información sobre la matanza de los armenios a manos del Imperio Otomano era parte del conocimiento público

de los alemanes en 1933. Y no es de sorprender, si tenemos en cuenta el hecho de que solo habían pasado 17 años desde las atrocidades. Aunque la horrorosa Guerra Mundial, la derrota, la revolución, el tratado de Versalles, la hiperinflación y los estruendosos años veinte pueden haber servido de grandes distracciones, para los alemanes la masacre sin precedentes no estaba más lejos en el tiempo que hoy para nosotros el genocidio de Ruanda.

No solo en Alemania, sino también en el exterior, la gente recordaba la masacre y comenzaba a trazar paralelismos con la persecución de los judíos que estaba comenzando. El diario *New York Times* escribió el 30 de marzo de 1933:

No importa cómo se llamen las personas, o qué religión profesan, el mundo moderno no puede quedarse sentado en silencio mientras son señalados para recibir un castigo excepcional [...]. La compasión y la ayuda para los armenios que sufrían y eran expulsados no tuvo nada que ver con su ascendencia, su lenguaje o sus creencias religiosas. Eran vistos como seres humanos indefensos en la morada de la crueldad, y eso era suficiente. Es suficiente en la actualidad.⁸²

Otros periódicos de lengua inglesa, que todavía estaban disponibles en los puestos de diarios, librerías o bibliotecas de Alemania, también se referían a las masacres armenias cuando informaban sobre la situación de los judíos.⁸³

⁷⁸ Vierbücher, *Regierung*, p. 9.

⁷⁹ Ver *Friedenfront*, 2 (1930), No. 13, p. 3; *Friedens-Warte*, julio/agosto 1930, p. 255; *Die Rhein-Mainische Volkszeitung*, 6/5/1930. Para más detalles ver Donat en Vierbücher, *Regierung*, pp. 77 y 90.

⁸⁰ Antony Krafft-Bonnard, *Für Armenien Gerechtigkeit und Genugtuung* (Übers.: Szokoly, Valentin Nüesch), Zürich, Wanderer-Verlag (Berlin-Steglitz: Evang. Pressverband für Deutschland, Abt. Verl.), 1930.

⁸¹ MelkonKrischtschian, *Deutschland und die Ausrottung der Armenier in der Türkei. Ein Rückblick*, Potsdam, Missionshandlung und Verlag, 1930, p. 4.

⁸² *New York Times*, 30/3/1933.

⁸³ Incluso seguían recordándose las primeras masacres de Abdul Hamid en 1895. Bajo el título “Hitler y los judíos”, un diario escribió el 27/6/1933: “Esta noche, por primera vez desde las atrocidades contra los armenios, casi cuarenta años atrás, los líderes de todas las iglesias cristianas de Gran Bretaña van a aparecer juntos en la misma

La nueva novela de Franz Werfel, llamada *Die 40 Tage des Musa Dagh* (*Los 40 días de Musa Dagh*), recibió mucha atención, a nivel nacional e internacional. El entonces conocido escritor Werfel desarrolló una historia sobre la resistencia de los armenios en contra de la persecución por parte del Imperio Otomano, durante la Guerra Mundial, al visitar Damasco en 1929, y finalizó el manuscrito –ya bajo la creciente sombra de la persecución de los judíos en Alemania– en marzo de 1933.⁸⁴ En tanto que evitaba establecer analogías claras con las acciones de los nazis, Werfel describió las medidas turcas como parte del desarrollo de la historia, por ejemplo, la confiscación de pasaportes, desarmes, detenciones, clausuras de negocios, prohibición de periódicos armenios y ejecuciones públicas.⁸⁵ Sin embargo, esto podía ser leído, e iba a serlo, en 1933, cuando el libro fue publicado, como una anticipación para los judíos. Por lo general, Werfel se limitaría a los hechos históricos en su novela, como en la descripción del encuentro de Johannes Lepsius con Enver Pashá, que copió con exactitud del prefacio de la edición de 1919 de *Todesgang*.⁸⁶ No obs-

tante, en el original faltan algunas frases que claramente salieron de la propaganda nazi del momento, dado que solo en la versión de Werfel Enver Pashá afirmó: “Entre el género humano y el bacilo de la plaga no habrá paz”.⁸⁷ Herbert Friedenthal, que reseñó la novela para una audiencia germano-judía en febrero de 1934, subrayó en la revista *Der Morgen* que Werfel había dado un increíble retrato, digno de admiración, del encuentro entre el sacerdote alemán y el “dios sonriente de la guerra” Enver Pashá.⁸⁸

Al final de su historia, el libro de Werfel describe la milagrosa liberación de 6.000 armenios resistentes por parte de un acorazado francés.⁸⁹ Los judíos alemanes perseguidos, ya sea en el exilio europeo o –como lo demuestran investigaciones recientes– en Palestina, percibieron el caso armenio como un sorprendente paralelismo con su situación reciente.⁹⁰ Incluso en Alemania, donde el libro fue proscrito desde febrero de 1934,⁹¹ conmovió a sus lectores clandestinos judíos. El historiador y docente Willy Cohn, de Breslavia, informó en su diario el 17 de agosto de 1934 con una previsión sombría: “ahora, estoy leyen-

plataforma. Se unirán en una gran protesta en el Queen Hall contra el trato impuesto a los judíos en Alemania bajo el régimen de Hitler”; recorte de prensa, sin título, en Leo Baeck Institute, Jüdisches Museum Berlin Archiv, MF 129.

⁸⁴ Epílogo en Franz Werfel, *Die vierzig Tage des Musa Dagh*, Roman, Berlín, Reclam, 1987, Vol. 2, p. 451.

⁸⁵ El libro fue publicado por primera vez en octubre de 1933 en Viena, donde vivía Werfel, en Frankfurt y en París; Franz Werfel, *Die vierzig Tage des Musa Dagh*, Roman, Wien, Zsolnay, 1933 (París: Michel y Frankfurt, Fischer). Por lo tanto, el libro no fue –como algunas personas asumen– una víctima de la quema de libros nazi en mayo de 1933; para las suposiciones equivocadas ver Ya'ir Auron, “Jüdische Zionistische und israelische Reaktionen auf den Völkermord an den Armeniern” en Kieser/Schaller, *Völkermord*, pp. 577-591, p. 585.

⁸⁶ Franz Werfel, *Die vierzig Tage des Musa Dagh*, Roman, Berlín, 1987, vol. 1, pp. 133-149.

⁸⁷ Werfel, *Musa Dagh*, vol. 1, p. 142. Para retórica nazi que usa la plaga en conexión con los judíos ver Speech by NSDAP-Gauleiter Jakob Sprenger, 11.3.1933, pasaje impreso en Walter Roller/Susanne Höschel (eds.): *Judenverfolgung und jüdisches Leben unter den Bedingungen der nationalsozialistischen Gewaltherrschaft*, vol. 1, Tondokumente und Rundfunksendungen 1930-1946 (Veröffentlichungen des Deutschen Rundfunkarchivs; Bd. 7), Potsdam, Verlag für Berlin-Brandenburg, 1996, p. 21; *Der Stürmer*, julio 1933, No. 27, p. 3.

⁸⁸ Herbert Friedenthal, “Franz Werfels neuer Roman” en *Der Morgen*, febrero 1934, p. 479.

⁸⁹ Werfel, *Musa Dagh*, Bd. 2, p. 416. Para los hechos históricos ver Informe de Rössler para el canciller alemán del Reich, 8/11/1915, en Gust, *Völkermord*, p. 351; también ver ídem, Einleitung und Leitfaden en íbid, pp. 62-63.

⁹⁰ Para la recepción de su novela en Palestina ver Joni Kreutner, “Deutsches Judentum und die Rezeption des Völkermordes an den Armeniern (1896-1939)”, manuscrito en papel, 12./13. noviembre 2005, Basel. Ver también Ya'ir Auron, *Jüdische Zionistische und israelische Reaktionen*, p. 578 y 586, ídem, *The Forty Days of Musa Dagh. Its Impact on Jewish Youth in Palestine and Europe* en Hovannisian, *Remembrance and Denial*, pp. 147-167, e ídem, *Banality of Indifference. Zionism and the Armenian Genocide*, New York, Transaction Publishers, 2000, p. 293-301.

⁹¹ Saul Friedländer, *Nazi Germany and the Jews, Vol. 1: The Years of Persecution*, New York, Harper Collins, 1997, pp. 12.

do un libro de Werfel. *Los 40 días de Musa Dagh*; esta gran novela trata de la suerte de los armenios durante la Guerra Mundial. ¿Cuánta relación hay allí con la suerte de los judíos? Al final, no obstante, en el mundo nadie ayudó a los armenios y su nación pereció.”⁹² En París, un periódico de reciente reconocido prestigio para germanoparlantes en el exilio cubrió una entrevista con el autor del libro bajo el subtítulo “Su nueva novela sobre las atrocidades contra los armenios”. Sin presentar ninguna fecha ni lugar en el subtítulo, los editores alemanes del *Pariser Tageblatt* sin duda dieron por sentado que sus lectores tenían conocimiento de las *Armenier Greuel*.⁹³

Por la misma época, los primeros volúmenes de *Di algemeyne entsiklopedia* habían sido publicados en ídish en París, adonde los editores habían huido desde Berlín después de que Hitler llegara al poder. La entrada sobre Armenia, impresa en 1937, hacía referencia a las masacres de la siguiente forma:

Los turcos consideraban a todos los armenios como agentes de Rusia y, por lo tanto, exterminaron o evacuaron sistemáticamente a la población armenia de las regiones de guerra, de un modo similar al empleado por los rusos con los judíos en 1915, aunque más salvajemente. Se estima que durante la evacuación de la población armenia a la Mesopotamia unas 300.000 personas fueron matadas y aproximadamente 300.000 murieron en

el camino a causa del hambre o por enfermedades. Doscientas mil escaparon a Rusia y alrededor de 400.000 fueron salvadas por convertirse al Islam. La porción turca de Armenia continúa sin armenios.⁹⁴

Algunos historiadores dieron por sentado que la matanza otomana de los armenios no fue puesta en debate en la Alemania nazi, sino su raza aria.⁹⁵ No obstante, en 1938 apareció una nueva edición de la enciclopedia antes citada, ahora llamada *La Nueva Brockhaus*, y en su entrada sobre Armenia seguía hablando abiertamente de la sangrienta persecución otomana de los armenios y la exterminación de una gran parte de su pueblo. La enciclopedia proporcionaba al lector incluso más referencias con varios títulos de libros, entre ellos el informe de 1928, de Nansen, y la *Marcha de la muerte*, de Lepsius.⁹⁶ Sin embargo, Meyer, el rival de Brockhaus, había determinado un plan ligeramente distinto en su octava edición revisada de 1936. Si bien seguía hablando de la masacre denominada “atrocidades contra los armenios”, ahora culpaban de la brutalidad de Turquía a los armenios, quienes habrían provocado al Estado otomano durante la guerra contra los rusos con un levantamiento.⁹⁷ Más tarde, en 1942, durante la Segunda Guerra Mundial, pequeños folletos preparaban al personal administrativo y a soldados comunes alemanes para su misión colonizadora, informándoles acerca de las naciones y sus conflictos en el Imperio Soviético. Los folletos acusaban a los armenios por su

⁹² Willy Cohn, *Kein Recht, nirgends - Tagebuch vom Untergang des Breslauer Judentums 1933-1941*, Bd. 1, ed. de Norbert Conrads, Köln et. al., Böhlau Verlag, 2006, p. 148.

⁹³ *PariserTageblatt*, 21/10/1933, p. 4.

⁹⁴ *Di algemeyne entsiklopedia*, vol. 4, ed. de Raphael Abramovitch, et.al., París, 1937, column 472. Agradezco por la información sobre esta entrada y la traducción del ídish a Barry Trachtenberg, Albany. Para información general ver Barry Trachtenberg, “From Edification to Commemoration: Di Algemeyne Entsiklopedye, the Holocaust, and the Collapse of Eastern European Jewish Life” en *Journal of Modern Jewish Studies*, vol. 5 (2006), No. 3, pp. 285-300.

⁹⁵ Schaller, *Die Rezeption des Völkermordes*, pp. 543-544.

⁹⁶ *Der Neue Brockhaus. Allbuch in vier Bänden und einem Atlas*. Vol. 1; A-E, Leipzig, F.A. Brockhaus, 1938, p. 136.

⁹⁷ *Meyers Lexikon. Achte Auflage. In völlig neuer Bearbeitung und Neubildung*, Vol. 1, A-Boll, Leipzig, Bibliographisches Institut AG., 1936, pp. 572-573.

nacionalismo, que podría haber causado las represalias turcas. En el *Völker des Ostraumes* el autor anónimo sostenía que las “grandes aspiraciones armenias” habían proporcionado las razones “por las que los armenios tuvieron que expiarse con modos tan extremos en Turquía”. Aquí, nuevamente, no parecían ser necesarios más detalles para recordarles a los alemanes las “atrocidades contra los armenios”.⁹⁸

Después de 1933, para el público de lengua alemana la memoria de la masacre de los armenios cumplía un rol creciente en relación a la persecución de los judíos alemanes. En febrero de 1936, David Frankfurter asesinó a Wilhelm Gustloff, director del Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán en Suiza. De inmediato, la Gestapo ordenó impedir disturbios antijudíos, dado que no serían vistos con buenos ojos por la audiencia internacional que esperaba los Juegos Olímpicos en la Alemania Nazi.⁹⁹ Sin embargo, el Estado alemán trataría de intervenir con fuerza en el juicio que tuvo lugar en la ciudad suiza de Coira en diciembre de 1936. El proceso contra el asesino de Gustloff recibió mucha atención internacional, ya que la discriminación contra los judíos alemanes desde 1933 fue documentada con gran detalle. La prensa alemana del exilio también cubrió el evento. Al final del juicio, cuando el abogado de la defensa Eugen Curti dio su alegato final, describió la persecución en la Alemania nazi como la responsable del trauma de su cliente. Curti se refirió en extensión a casos precedentes, como el asesinato de Talat Pashá en Berlín. Señaló que la corte alemana había absuelto a Tehlirian, quien,

a diferencia de Frankfurter, había planeado el asesinato durante semanas, y testigos especialistas como el sacerdote Lepsius y el general Liman von Sanders habían reconocido el derecho de venganza por las atrocidades contra los armenios, las cuales se estaban poniendo en analogía con las crueldades de los nazis contra los judíos alemanes.¹⁰⁰ No obstante, bajo una tremenda presión política y diplomática por parte de la Alemania nazi, la corte suiza sentenció a Frankfurter a 18 años de prisión.¹⁰¹ Los jueces suizos de 1936 perdieron la oportunidad de sentar una señal de alerta, tal como lo había hecho el juicio de 1921, aunque nadie podía imaginar realmente lo que depararía el futuro: el pogromo de noviembre de 1938, la ocupación de la mitad de Europa por parte de la Alemania nazi, deportaciones masivas y exterminaciones masivas de los judíos europeos.

De todas formas, el caso otomano proporcionaba la única referencia imaginable de las brutalidades que estaban llevando a cabo los nazis. Cada vez más personas asociaban la situación de los judíos oprimidos con el destino de los armenios. La *Jüdische Revue* (revista judía) de lengua alemana de Praga publicó, en 1936, una carta abierta de un miembro comunista del Parlamento británico que se había expresado en un discurso público contra una inmigración masiva de judíos a la Palestina árabe. El autor de la carta explícitamente establecía un paralelismo entre los “desafortunados armenios” masacrados por los turcos y los judíos bajo el régimen nazi, ambos en busca de refugio.¹⁰² Otra revista germano-judía editada en París por Sie-

⁹⁸ *Die Völker des Ostraumes* (Die Bücherei des Ostraumes, hrsg. von Georg Leibbrandt), Berlín, Verlagsanstalt Otto Stollberg, 1942, p. 63. El siguiente folleto menciona planes para una Gran Armenia, pero no repara en la matanza: *Die Sowjet-Union. Gegebenheiten und Möglichkeiten des Ostraumes*. Tornisterschrift des Oberkommandos der Wehrmacht, AWA, Abt. Inland, Heft 72, Berlín, Verlagsanstalt Otto Stollberg, 1943, p. 25.

⁹⁹ BA Berlin, R 58, Nr. 276, fl. 36: Decreto circular, Ministerio de justicia del Reich (III P 3710/459), 5.2.1936.

¹⁰⁰ “Montag Urteil im Frankfurter-Prozeß” en *Pariser Tageszeitung*, No. 185, 13/12/1936, p. 1.

¹⁰¹ “Die Wahrheit über den Prozeß Frankfurter”, de Helveticus, en *Jüdische Revue*, enero 1937, pp. 1-11.

¹⁰² Carta de Sch. Lewai citada en “Englische oder arabische Lösung” de C.Z. Klötzel, en *Jüdische Revue*, septiembre 1936, pp. 1-11.

gfried Thalheimer, exeditor en jefe de *Düsseldorf Lokaleitung* (1928-1933), criticó, citando el artículo de un especialista en derecho internacional de un diario alemán, el registro de bienes judíos en la Alemania nazi en abril de 1938 y culpó a esas potencias internacionales por su indiferencia hacia el maltrato, que previamente había fomentado la protección de otras minorías como los armenios o los griegos.¹⁰³

En su editorial sobre el pogromo de 1938, titulado “*Die Schmach. Der Massenwahnals Kampfmittel*”, el periódico semanal de los socialdemócratas en el exilio, el *NeueVorwärts* de París, arribó a una impactante conclusión: “Los líderes del sistema se decidieron por la exterminación de los judíos que quedaban en Alemania”. El editorial decía que nadie en el exterior se atrevería a imaginar lo que realmente les pasó a los judíos en Alemania, porque una imaginación sincera podría ser muy dolorosa. Ni siquiera los judíos alemanes serían capaces de pensar en qué les depararía el futuro, ya que no querían morir, sino vivir. No había ayuda a la vista, exactamente la misma situación, como subrayó la publicación, que con los desafortunados armenios, a quienes nadie salvó cuando eran literalmente aniquilados. La mayoría de las personas preferirían ver las atrocidades más recientes solo como un fenómeno temporario, dado que la mayoría de los 600.000 judíos alemanes sobrevivieron al pogromo, nadie los asesinó en masa, tal como hicieron los turcos con los armenios; solo en algunos casos aislados fueron matados a golpes. En comparación, la Alemania nazi privaría a los judíos, poco a poco, de lo esencial de

su propia existencia. Además, según escribió la publicación, a los judíos se les daba la soga para que se colgaran ellos mismos, con el fin de ahorrarle al Estado nazi un gran desorden con todos los cuerpos masacrados.¹⁰⁴ Recién unos meses después, el informe de los socialdemócratas en el exilio, de febrero de 1939 y también publicado en París, comenzó su capítulo sobre la persecución de los judíos con el inquietante comentario de que en Alemania se estaba desarrollando la exterminación de una minoría, empleando medios como asesinato, castigo, robo e inanición. Lo que les ocurrió a los armenios durante la guerra en Turquía, como subrayó el informe, el Tercer Reich ahora lo ejercitaría contra los judíos, solo que con mayor lentitud y planeado con mayor cuidado.¹⁰⁵

Con la invasión a Polonia, la emigración como método privilegiado para librarse de los judíos ya no parecía viable para el gobierno nazi, en tanto todas las fronteras europeas se encontraban cerradas a causa de la guerra. Por consiguiente, cientos de miles de judíos empobrecidos permanecieron en el Reich alemán y millones de judíos se vieron atrapados en los territorios de Polonia recientemente ocupados. Richard Lichtheim, el representante –nacido en Berlín– de la Agencia Judía de Palestina en Suiza, advirtió a los funcionarios sionistas en octubre de 1939, con una carta: “Veremos que bajo el dominio alemán dos millones de judíos serán aniquilados con la misma crueldad –si no más atroz– con la que fue aniquilado el millón de armenios durante la última guerra, a manos de los turcos.”¹⁰⁶

¹⁰³ “Die Bestandsaufnahme jüdischer Vermögen in Deutschland” en *Ordo. Organ des Comitéjuif d’étudespolitiques. Halbmonatsschrift. Revue bimensuelle. Deutsche Ausgabe*, París, 1938, No. 4, p. 20.

¹⁰⁴ *Neuer Vorwärts* (París), No. 283, 20/11/1938, p. 1.

¹⁰⁵ Sopade-Bericht Nr. 2 vom febrero de 1939, en *Deutschland-Berichte der Sozialdemokratischen Partei Deutschlands (Sopade) 1934-1940*, hrsg. von Klaus Behnken, Bd. 6: 1939, 7. ed., Salzhausen, Verlag Petra Nettelbeck, 1989, p. 202.

¹⁰⁶ Lichtheim sabía con exactitud a qué se refería, ya que había trabajado durante la Primera Guerra Mundial para la Agencia Judía en Constantinopla; Lichtheim a Joseph Lifton (Finanz- und Verwaltungssekretär der Zionistischen Weltorganisation in London), 12/10/1939; cit. (a partir de Archivos del Holocausto, Vol. 4, pp. 1-4) de Raul Hilberg, *Täter, Opfer, Zuschauer. Die Vernichtung der Juden*, Frankfurt a.M., 1997, p. 256.

Solo pocas semanas después de que la Alemania nazi iniciara la guerra, Hitler y Himmler tomaron la decisión de deportar a todos los judíos del Reich alemán hacia la ocupada Polonia. Después de que Himmler hubo frenado los primeros traslados forzados desde Bohemia, Alta Silesia y Austria, a principios de noviembre de 1939, debido a obstáculos técnicos, se reanudaron en la primavera europea de 1940.¹⁰⁷ Una circular de la oficina central de información judía, fundada en Amsterdam por el emigrado profesor de Literatura Alemana Alfred Wiener,¹⁰⁸ sobre las primeras deportaciones de tierras alemanas originarias (desde Szczecin y otros pueblo de Pomerania) también tomaron las atrocidades contra los armenios como una anticipación:

durante las noches del 12 y el 13 de febrero, las autoridades nazi secuestraron a todos los judíos de Szczecin, no solo a los hombres en su mejor edad, como hicieron con las comunidades judías de Austria y Bohemia, sino también a las mujeres, los ancianos y los niños. Hasta el momento, nadie sabe nada acerca del paradero de aquellos, a quienes les robaron todo menos las vestimentas que llevaban puestas. En aquel momento, cuando los armenios fueron privados de sus hogares y miles y miles perdieron la vida en la caminata del horror, uno de los cónsules alemanes, tal como informó Johannes Lepsius en su colección de documentos diplomáticos *Alemania y Armenia 1914-1918*, hablaba por lo tanto de una peregrinación hacia el vacío (*eine Wanderung ins Nichts*).

La circular continúa:

¿no nos sentimos teletransportados a nuestra época actual cuando leemos el informe de Lepsius sobre las deportaciones?: “Con frecuencia, se anunciaban las expulsiones solo días o incluso horas antes. Los expulsados debían dejar todas sus pertenencias atrás, hogares, campos, ganado, casas, utensilios y herramientas. Las deportaciones tuvieron como resultado la total expropiación de los bienes del pueblo armenio. En algunos casos se les permitía a los emigrantes usar carruajes o animales como transporte, en el camino los *gendarmes* que los acompañaban se los sacaban, así como el dinero, las joyas y toda otra cosa que todavía poseyeran. Los hombres eran separados de las mujeres y los niños, alejados y asesinados; las mujeres más jóvenes y las niñas, también los infantes, eran vendidos a harenes turcos y a aldeas curdas, o raptados. Luego de meses de correrías, solo puñados de seres humanos harapientos, hambrientos, empobrecidos, muchas veces solo hombres o mujeres ancianos, y niños, llegaron al destino de la deportación: los bordes de los desiertos árabes”.

En crudo contraste con el presente, tal como recaló el informe de la oficina central de información judía en febrero de 1940, durante la Primera guerra Mundial, “las autoridades alemanas lucharon contra las deportaciones y los campos de concentración”.¹⁰⁹

¹⁰⁷ Para los estudios más recientes sobre los planes cambiantes para deportar a los judíos ver Wolf Gruner, “Von der Kollektivausweisung zur Deportation der Juden aus Deutschland. Neue Perspektiven und Dokumente (1938-1945)” en Birthe Kundrus/Beate Meyer (eds.), *Die Deportation der Juden aus Deutschland. Pläne, Praxis, Reaktionen 1938-1945* (Beiträge zur Geschichte des Nationalsozialismus, Vol. 20), Göttingen, 2004, pp. 21-62.

¹⁰⁸ Alfred Wiener (1885-1964) fundó la oficina en el verano europeo de 1933 con la ayuda del profesor David Cohen, miembro líder de la comunidad judía local. Desde 1934, la oficina ha distribuido noticias acerca de la persecución en Alemania.

¹⁰⁹ Wiener Library, 066-WL-1625: “Informe de la oficina central de información judía de Amsterdam”, 22/2/1940, p. 2.

Incluso el período subsiguiente a la matanza que estaba por venir, que más tarde fue llamada Holocausto, ya había sido proyectado durante la guerra a través de la lente de la suerte de los armenios. Cuando los judíos alemanes que estaban en Shangai, que afortunadamente habían escapado a la persecución nazi, miraran la publicación *Die Tribüne*, publicada en la ciudad portuaria china, encontrarían en 1940 una historia llamada *Kindertragödie* (Tragedia de niños) escrita por Alphons (D.R.). El relato acerca de la vida de diez huérfanos armenios en un pequeño pueblo rumano le presentaba al lector una observación de que, bajo las órdenes de Talat Pashá, 10.000 armenios habían sido masacrados en Erzurum y miles de niños perdieron a sus padres. En la historia, una pequeña comunidad armenia en Suceava recibió a esos niños pequeños por la recomendación del patriarca armenio de Constantinopla. Los niños, todos menores de siete años, habían sufrido increíbles horrores, al ver cómo los violentos turcos asesinaban a sus padres, madres y hermanos. Todos los niños estaban traumatizados. Más adelante, a medida que avanzaba la historia, uno de los niños –ahora padre de sus propios hijos– no pudo soportar más las horribles memorias del asesinato de sus familiares y se suicidó.¹¹⁰ Este relato es uno de los primeros trabajos sobre el trauma de los sobrevivientes, y particularmente de niños, como víctimas de genocidios.

La historia de los huérfanos armenios, aunque impresa en China, no olvidó mencionar *Los cuarenta días de Musa Dagh*.¹¹¹ Como el personaje principal de la novela de Werfel, Bagradian, que bus-

có su propia identidad nacionalizado en Francia, pero era de origen armenio, lo mismo hicieron muchos de los judíos alemanes perseguidos, después de 1933.¹¹² Durante la Segunda Guerra Mundial, para los judíos, los armenios resistentes contra los turcos de Musa Dagh sirvieron como modelo más que, como tradicionalmente, los judíos resistentes contra los romanos del mundo antiguo que en la sitiada Masada habían cometido suicidio colectivo. Porque la pelea armenia representaba una batalla prometedor, un rescate, como explicó Yair Auron. Ya fuera en los guetos de Bialystok, Sosnowiec o Kaunas, el libro de Werfel era estudiado en ediciones en ídish, polaco o alemán, que se pasaban de un preso a otro.¹¹³ Ha de haber sido la parte del discurso de Bagradian a sus seguidores armenios, cuando exclamó: “Mejor la defensa que la condena”, que sirvió como ejemplo motivador de la resistencia de los presos en los guetos.¹¹⁴

Conclusión

El conocimiento de la matanza sistemática de los armenios en el Imperio Otomano parece haber sido difundido con sorprendente facilidad y rapidez en Alemania después del final de la Primera Guerra Mundial. Muchos lectores de periódicos, intelectuales interesados y dueños de enciclopedias deben de haber sido conscientes de la horrenda suerte de los armenios. Incluso se acuñó un término especial, las “atrocidades contra los armenios”, empleado con frecuencia. Si bien el uso de este término cesó después de la Segunda Guerra Mundial, esto no ocu-

¹¹⁰ *Die Tribüne*, 5. Semana de febrero de 1940, No. 4, pp. 110-112.

¹¹¹ *Ibid.*, p. 110.

¹¹² Andrea Bartl señaló este paralelismo en su artículo “Der armenische Holocaust als Spiegel und jüdischen Schicksals. Die vierzigTage des Musa Dagh”, en la conferencia internacional “Judíos y Judaísmo en la obra y biografía de Franz Werfel”, University of California, Los Angeles, 22/10/2010.

¹¹³ Auron, *Jüdische Zionistische und israelische Reaktionen*, pp. 578 y 586-587; idem, *The Forty Days of Musa Dagh*, pp. 147-167; idem, *Banality of Indifference*, pp. 301-308.

¹¹⁴ Werfel, *Die vierzig Tage des Musa Dagh*, Vol. 1, pp. 244-245.

rió de la noche a la mañana. En 1953, la enciclopedia de Alemania Occidental, de cuatro volúmenes, *Bertelsmann Lexikon*, no menciona a los armenios en absoluto, aunque contiene una entrada sobre Talat Pashá, en la que emerge la historia de los turcos reprimiendo un levantamiento armenio, y los editores aún se aprovechaban del término de común conocimiento *Armenische Greuel*.¹¹⁵ La *Lexikon der Büchergilde*, publicada en 20 volúmenes en 1974 para varios cientos de miles de miembros del círculo de lectores, solo mencionaba brevemente una persecución sangrienta de los armenios.¹¹⁶ Por el contrario, en Alemania Oriental, la *Meyers Lexikon* de tres volúmenes de 1967 hablaba abiertamente del asesinato de cientos de miles de personas por medio de los pogromos, durante las “*Armenier greuel*” de 1895/6 y 1915-16.¹¹⁷ Luego de la reunificación de Alemania, la nueva enciclopedia *Meyers* de 1994, en diez volúmenes, hablaba de las masacres otomanas de 1895 y 1909, así como de las deportaciones y los asesinatos de 1915-16 que condujeron a la destrucción de la mayor parte del pueblo armenio, e incluso reintrodujo el término de “atrocidades contra los armenios”.¹¹⁸

El resurgimiento del término después de 1989 puede haber tenido mucho que ver con modificar la política de la memoria, como un efecto de la unificación, la fu-

sión de las perspectivas de las editoriales de las *Meyer Lexikon* Oriental y Occidental y con la investigación en desarrollo sobre el genocidio armenio, que trajo el tema de vuelta a la mente de los alemanes.¹¹⁹ Sin embargo, las principales narrativas históricas alemanas sobre las siguientes dos décadas todavía desatendían el tema en su totalidad, aunque parezca extraño, ya que durante tanto tiempo la matanza de los armenios había sido emparejada con firmeza a la cuestión de la participación y la culpa del Emperador alemán y su gobierno.¹²⁰

Muchas de las principales discusiones sobre controversias en la investigación de las atrocidades contra los armenios ya pueden rastrearse dentro de los debates públicos de las primeras décadas después de la Primera Guerra Mundial. La discusión sobre la persecución y el asesinato de los armenios a manos del Imperio Otomano y el rol de Alemania había comenzado incluso antes de la guerra en Alemania, pero se revitalizó después de la finalización de la censura de guerra en 1918 y se acaloró con el juicio a Tehlirian en 1921. Solo en la esfera diplomática, los debates acerca del asesinato, así como sobre la compensación de los armenios por medio de la creación de un Estado independiente, repentinamente se detuvieron con el tratado de Lausana en 1923. Los que serían territorios de un estado armenio, que ha-

¹¹⁵ *Das Bertelsmann Lexikon in vier Bänden*, Gütersloh, 1953, vol. 1, pp. 205-206 y vol. 4, p. 333.

¹¹⁶ *Lexikon der Büchergilde*. En 20 Bänden, Vol. 1, München, 1974, p. 316.

¹¹⁷ *Meyers Kleines Lexikon in Drei Bänden*. Vol.: A-Globus, 10. völlig neu bearbeitete Auflage, Leipzig, VEB Bibliographisches Institut, 1967, p. 142.

¹¹⁸ *Meyers neues Lexikon*. En zehn Bänden, hrsg. u. bearb. von Meyers Lexikon redaktion, vol. 1, Mannheim et.al., 1994, p. 303.

¹¹⁹ El historiador Helmut Donat, que dirigía una pequeña casa editorial en Bremen, *Donat & Temmen Verlag*, comenzó a reimprimir varios libros alemanes de antes de 1933 sobre la matanza de los armenios por parte de los turcos, por ejemplo: Lepsius, *Deutschland und Armenien* (1986); Vierbücher, *Regierung* (2004). En 1996 tuvo lugar una conferencia internacional sobre la historia de Armenia en la Universidad de Bochum, que también trataba el genocidio. Pocos años antes, se había establecido una *Institut für Diaspora- und Genozidforschung* en este lugar.

¹²⁰ Los siguientes libros ni siquiera mencionan la matanza llevada a cabo por el aliado de guerra de Alemania, Turquía: Thomas Nipperdey, *Deutsche Geschichte 1866-1918, Band II: Machtstaat vor Demokratie*, Munich, 1992; Heinrich August Winkler, *Deutsche Geschichte vom Ende des Alten Reiches bis zum Untergang der Weimarer Republik*. Sonderausgabe für die Bundeszentrale für politische Bildung, Bonn, 2000; Hans-Ulrich Wehler, *Deutsche Gesellschaftsgeschichte. Viertes Band: Vom Beginn des Ersten Weltkrieges bis zur Gründung der beiden deutschen Staaten 1914-1949*, 2. durchgesehene Auflage, Munich, 2003.

bían sido reconocidos por la Sociedad de Naciones, eran ahora ocupados tanto por Turquía como por la Unión Soviética después de un acuerdo, método similar con el que el estado polaco sería dividido entre Hitler y Stalin, en 1939. El silencio diplomático internacional sobre la cuestión armenia durante los años veinte podría haber provocado que Hitler asumiera que nadie hablaría nunca más de la destrucción de los armenios, cuando planeaba conquistar y destruir Polonia como un estado y una nación.¹²¹

Para el público alemán, bastante similar a otros países, el debate sobre la matanza nunca cesó. Mientras que después del fin de la guerra las primeras publicaciones de Lepsius y de la prensa fundamentalmente trataban la cuestión de la culpa de Turquía y la posible participación de Alemania, el juicio a Tehlirian que tuvo lugar en Berlín desplazó el foco de atención hacia la suerte de los armenios perseguidos y su posible futuro en un estado independiente. Durante la década de 1920, periódicos, publicaciones, revistas y libros nutrieron un debate en curso, aunque a menudo controversial y emotivo, sobre aspectos jurídicos, políticos, religiosos y éticos y las implicaciones de la matanza otomana. El horror de la aniquilación de los armenios encontró su lugar en poemas, memorias y obras de teatro.

Tales son las razones de por qué en Alemania, al igual que en otros países, la suerte de los armenios constituyó un elemento sólido de la memoria cultural en 1933, y el término “atrocidades contra los armenios”, tal como era usado en enciclopedias y otros medios de difusión alemanes, no requería de mayores explicaciones o fechas. Mientras que, una vez comenzada la persecución de los judíos en

Alemania, la muerte de los armenios bien podría haber servido en repetidas ocasiones como señal de alerta, probablemente ya no había lugar para un debate público en el nazismo sobre la matanza de los armenios (afirmación que tal vez necesite de mayor investigación). En diarios escritos en Alemania y en publicaciones impresas en el exterior, los judíos alemanes, no obstante, con frecuencia hacían referencia a las *Armenier greuel* como el claro paralelismo histórico. Además, después de la ocupación nazi de Polonia y el inicio de las deportaciones masivas del Tercer Reich, algunos judíos alemanes con ojos de lince consideraban los acontecimientos como una amenaza grave y el uso del ejemplo armenio como un alerta para los judíos europeos. Al poco tiempo, la metáfora prestada de la “peregrinación hacia el vacío” se convertiría en una truculenta realidad para los judíos alemanes.

La matanza del pueblo armenio había estado ensombrecida durante mucho tiempo por la exterminación nazi de los judíos europeos. En 1930, Heinrich Vierbücher todavía podía hablar de la singularidad del asesinato de los armenios:

la aniquilación de una nación entera con la matanza deliberada de mujeres y niños, a esta altura el pasado no estaba ‘maduro’ [...]. Después de todos los intentos por comprender, usando todas las explicaciones disponibles, tales como la sed de asesinato, voracidad, odio religioso, imperiosidad e ignorancia, todavía queda tanto de lo inconcebible que nos parece que la tragedia de 1915 fue el misterio más sangriento y atroz de la historia.¹²²

¹²¹ Donald Bloxham enfatiza con legitimidad que la memoria del genocidio armenio fue principalmente determinada por la geopolítica de la cuestión de Oriente. Con el foco puesto en la política internacional, sostiene que la cuestión armenia recuperó importancia recién luego del final de la Segunda Guerra Mundial; Bloxham, *Great Game*, p. 212.

¹²² Vierbücher, *Regierung*, p. 55.

Después de 1945, semejante descripción sería interpretada, cada vez más, como un texto sobre la aniquilación nazi de los judíos. Las memorias recientes lentamente empezaron a ocultar la historia de la destrucción de los armenios, de tres déca-

das de antigüedad para ese momento; así como el “complejo industrial” de Auschwitz eventualmente reemplazaría a la Quebrada de Kemach como el símbolo de una matanza sistemática y horrorosa “sin precedentes” de un pueblo por un pueblo. ♦

Debates

Reglamento RC5-1

“Operaciones psicológicas” del Ejército Argentino*

Edición, selección y comentarios: **Verónica Morales**

Introducción

Objeto

Establecer las bases doctrinarias para la conducción de las operaciones psicológicas en todo tipo de guerra, dentro de un teatro de operaciones y/o zona de emergencia.

- 1) Acción psicológica (AS): es un recurso permanente de la conducción que regula los medios que influyen sobre el campo psíquico de determinado público.
- 2) Operación psicológica (OS): es el empleo planeado de la AS para influir en la conducta y actitudes, a fin de favorecer o perjudicar a determinado público.
- 3) Guerra psicológica (GS): es el enfrentamiento de un conflicto llevado a cabo por la estrategia nacional, fundamentalmente a través de la acción psicológica, para influir sobre los grupos hostiles a fin de lograr los objetivos políticos.
- 4) Estática de la acción psicológica: es el sistema orgánico de la doctrina y elementos de operaciones psicológicas y el conjunto de los métodos, procedimientos, técnicas y medios de acción psicológica.
- 5) Dinámica de la acción psicológica: es la tecnificación de la acción psicológica materializada a través del ciclo de operacio-

nes psicológicas, procurando influir en las conductas y actitudes de los públicos, blancos de cada una de las operaciones que se ejecuten.

- 6) Métodos de AS: es toda acción que pueda obrar en forma persuasiva, sugestiva o compulsiva sobre los públicos, procurando crear afirmar o modificar sus conductas y actitudes.
- 11) Tema de acción psicológica: es el asunto que se concibe para apoyar la realización de una tarea de acción psicológica y que transita por la línea de los métodos de la acción persuasiva, sugestiva o compulsiva, (es decir, el concepto, el tópico, el asunto o la apelación) que en base a la inteligencia y al análisis del público al que piensa ser dirigido, permite explotar las predisposiciones y las vulnerabilidades manifestadas. El conjunto de temas utilizados permitirá cumplir con la tarea asignada.
- 12) Actividad: es la ejecución de uno a varios de los procedimientos y técnicas de la acción psicológica.
- 13) Actitudes: es una disposición más o menos duradera de valoraciones positivas o negativas, estados emotivos y tendencias a actuar en pro o en contra de un objetivo.

* http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/Registros_del_%20horror.pdf.

- 14) Conducta: es un sistema particularmente estable y habitual de actitudes.
- 15) Público: es un grupo social que posee su personalidad psicológica particular, su núcleo de intereses diferenciados, espera una respuesta singularizada para sus problemas, aguarda enfoques que se enlacen con sus motivaciones y tiene actitudes uniformes. Es el blanco destinatario de la AS.
- 16) Blanco: es el público, objetivo de una determinada operación psicológica. Los blancos pueden ser: externos, internos, propios, amigos, simpatizantes, neutrales o enemigos.
- 17) Susceptibilidad: es la disposición de un blanco para ser influido por la AS.
- 18) Propaganda: es el principal procedimiento de AS. Consiste en el empleo deliberadamente planeado y sistemático de temas, principalmente a través de la sugestión compulsiva y las técnicas psicológicas afines, con miras a alterar y controlar opiniones, ideas y valores y, en última instancia, a cambiar las actitudes manifiestas según líneas predeterminadas.
- 19) Comunicador llave: es la persona de mayor popularidad, prestigio, representatividad natural y centro de polarización de un determinado público, que constituye su auditorio habitual y a quien le irradia directamente sus opiniones y actitudes. Es el centro del blanco de la acción psicológica.

Capítulo I. Operaciones psicológicas

Sección I. Conceptos generales

1.001. Conceptos generales

Las civilizaciones que han surgido a lo largo de la historia de la humanidad frecuentemente se han abierto camino luchando. Un pueblo que quería imponer su voluntad a otro, ha tenido siempre que em-

plear fundamentalmente la fuerza, es decir, la GUERRA.

Al presente, los progresos de las ciencias psicológicas, de las técnicas de influencia psicológica y de los medios de comunicación de masas, han acrecentado singularmente el efecto y el alcance de nuevos medios de lucha. Estos resultan tan terribles como los medios físicos, aunque menos sangrientos, pues son capaces de quebrar la voluntad de lucha de un adversario antes de que la misma haya comenzado; a veces permiten imponerse al enemigo sin recurrir a la violencia física. Esta nueva forma de lucha se denomina guerra psicológica.

1.003. Finalidades de las operaciones psicológicas

- 1) Disminuir la moral y la eficiencia enemigas.
- 2) Apoyar los planes de velo y engaño tácticos.
- 3) Incitar y coordinar la subversión de una población
- 4) Sostener la moral de las propias tropas y población.
- 5) Contrarrestar la propaganda y subversión enemigas.
- 6) Motivar la colaboración de neutrales o indiferentes.
- 7) Apoyar otras medidas (políticas, económicas, sociales, etc.) que coadyuven al logro del objetivo.

Sección II. Impulsos, Motivaciones y Actitudes

3) Modificaciones de actitudes

Las actitudes son formadas por diversas influencias ejercidas por numerosos grupos y ambientes a los cuales pertenece el individuo y con los cuales él se identificó durante toda su vida. Mientras más firmemente esté fijada una actitud en un grupo, más difícil será de cambiar. Las actitudes, sin embargo, cambian. Podrán cambiar

con la edad, como resultado de la madurez adquirida; o cuando un individuo asuma un nuevo estado (social, económico o político) o cuando el individuo esté involucrado en una crisis, como la guerra, etc.

Mientras más claramente definida y asumida esté una actitud, más difícil será de cambiar. Si el individuo (o grupo) sostiene sus creencias políticas, sociales, económicas y religiosas con convicción, entonces esa actitud resistirá al cambio.

Las actitudes podrán cambiar más fácilmente cuando se aíslan a las personas de sus sistemas de creencias y valores. Las actitudes nuevas serán las más fáciles de cambiar.

Capítulo II. Métodos, Procedimientos, Técnicas y medios de la acción psicológica

Sección I. Métodos de la Acción Psicológica

2.003. Método de la acción sugestiva

El método de la acción sugestiva será toda acción que tienda a motivar conductas y actitudes por apelaciones afectivas. Actuará sobre las emociones y sentimientos, lo afectivo y lo subconsciente. La creencia sugestiva trabajará sobre imágenes yacentes en los públicos y creará una imagen referida a otras que ya existen, para facilitar la influencia por vía de asociación afectiva. Obtendrá la movilización psicológica por impacto emotivo sin que, necesariamente, preceda o acompañe juicio alguno. Cuanto más simple y menos evolucionada es la mentalidad de un público determinado, más susceptible y permeable será a la acción de este método. El procedimiento de la propaganda manejará preferentemente el método de la creencia sugestiva. Es un ejemplo, del método sugestivo, la acción que ejercerá el prestigio de un destacado conductor sobre la tropa enemiga.

2.004. Método de la acción compulsiva

El método de la acción compulsiva será

toda acción que tienda a motivar conductas y actitudes por apelaciones instintivas. Actuará sobre el instinto de conservación y demás tendencias básicas del hombre.

(lo inconsciente). La presión, insta por acción compulsiva, apelando casi siempre al factor miedo. La presión psicológica engendrará angustia; la angustia masiva y generalizada podrá derivar en terror y eso basta para tener al público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior. La fuerza implicará la coacción y hasta la violencia mental. Por lo general, este método será impulsado, acompañado y secundado por esfuerzos físicos o materiales de la misma tendencia. En él, la fuerza y el vigor reemplazarán a los instrumentos de la razón. La técnica de los hechos físicos y los medios ocultos de acción psicológica, transitarán por este método de la acción compulsiva.

2.005. Capacidades de los métodos de acción psicológicas

Los principales procedimientos de la acción psicológica podrán ser:

- 1) Propaganda
- 2) Conducción
- 3) Instrucción
- 4) Educación
- 5) Relaciones públicas

2.010. Procedimiento de la propaganda

Clasificación de la propaganda

La propaganda se clasificará, de acuerdo con la fuente, como blanca, gris o negra.

- a) La propaganda blanca, será ampliamente diseminada y deberá ser conocida por su fuente.
- b) La propaganda gris, no será identificada por su fuente, dejándose esto librado a la imaginación del público al cual se dirige.
- c) La propaganda negra es la que pretende aparecer como originaria en una fuente que no es la verdadera.

Esta clasificación no tendrá relación alguna con la validez de su contenido.

2.013. Procedimiento de la educación

Será el procedimiento por el cual se tenderá a la formación de la personalidad, con la incorporación de valores superiores que determinen conductas adecuadas.

1) Ejecución

Se podrá realizar por medio del diálogo del conductor, del psicólogo, del docente, del capellán, del médico o cualquier otra autoridad capacitada con los blancos. También se podrá ejecutar mediante los ritos religiosos, las costumbres, las celebridades patrióticas, las ceremonias, los homenajes, los castigos, las concesiones de bienestar, los premios y la creación de hábitos de disciplina.

Sección III. Técnicas de la Acción Sicológica

- 1) Silencio.
- 2) Símbolos.
- 3) Música.
- 4) Regalos.
- 5) Rumor.
- 6) Hechos físicos.
- 7) Control, censura, restricciones y prohibiciones.

2.020. Técnica del rumor

Es la actividad por la cual se transmiten noticias no verificadas que pretenden representar sucesos reales, circulan en un público determinado y se comunican con frecuencia de modo inexacto. La cantidad de rumor circulante variará con la importancia del asunto para el público afectado, multiplicada por la antigüedad de la prueba o testimonio relacionado con dicho asunto.

Sección IV. Medios de la acción psicológica

2.023. Conceptos generales

La acción psicológica se podrá dividir en dos tipos principales que son: la acción

psicológica personal y la acción psicológica de masas. La personal consiste en la comunicación directa entre las personas implicadas de cara a cara, en tanto que la acción psicológica de masas incluirá el empleo impersonal de material impreso, visual y de comunicación audiovisual. Las principales consideraciones a ser tenidas en cuenta en la selección del tipo de acción psicológica serán: análisis de los blancos, disponibilidad de medios y contenido de los mensajes. También los medios podrán ser divididos de acuerdo al instrumento empleado. Estos podrán ser: naturales, técnicos y ocultos. (Ver Anexo 1). A continuación se consideraran algunos de ellos.

2.029. Películas cinematográficas

Ventajas

- Dramatismo: Los temas o argumentos y los objetivos serán dramatizados a fin de crear un clima de realismo.
- Identificación: la audiencia tenderá a identificarse con los actores del filme.
- Obtención de la atención: los filmes se emplearán para obtener la atención, especialmente entre grupos de analfabetos.
- Versatilidad: los dibujos animados, la velocidad de los filmes y otros efectos especiales se emplearán para explicar acontecimientos complicados o ideas del mismo tenor de una manera asequible.

3.013. Responsabilidades del capellán

- 1) Establecerá y mantendrá enlace con templos, organizaciones religiosas y otras entidades análogas locales.
- 2) Proporcionará información referente a las necesidades religiosas de la población y la función de la religión en la zona de interés.
- 3) Asesorará al personal de OS sobre el impacto o motivaciones de la religión dentro de la zona de interés.

3.020. Responsabilidades del jefe de la policía militar

- 1) Planeará y supervisará el empleo, reorientación y educación de los prisioneros de guerra y civiles internados de acuerdo con las políticas y planes establecidos por el oficial de OS del estado mayor.

5.010. Selección de blancos

Los blancos sobre los cuales se dirigirán las OS deberán surgir de la apreciación de situación. Esta selección estará influida por los siguientes factores:

- 1) Objetivos de las OS.
- 2) Valor del blanco y posibilidades de credibilidad.

El análisis de los blancos constituirá un proceso continuo y servirá para establecer modificaciones sobre los ya fijados y para identificar a los nuevos. También se podrá emplear para establecer el valor de los blancos en forma tal que permita adecuar las OS para una mejor explotación.

Además, los comunicadores llaves, podrán ser identificados a efectos de poder hacer un mayor empleo de estos para aumentar la credibilidad y agilizar el flujo de OS hacia los blancos.

5.011. Análisis del blanco

El propósito del análisis del blanco será el de localizar oportunidades psicológicas que existan dentro del blanco y puedan ser explotados. La principal tarea en el planeamiento consistirá en: definir el blanco, identificar las condiciones que lo afectan, determinar las actitudes del blanco hacia el medio ambiente que lo rodea y apreciar las susceptibilidades del mismo. Este procedimiento de análisis del blanco deberá dar como resultado la determinación de oportunidades psicológicas para su explotación.

6.004. Fuentes de información

4) Opinión de los públicos

Una técnica adicional y, en cierto modo compleja, de inteligencia para la OS la constituye el análisis de la opinión. Este estará basado en entrevistas cuidadosamente realizadas con prisioneros de guerra, internados civiles o grupos similares. Esta tarea será ejecutada también por medio del personal de investigación y análisis para OS, de manera sistemática, a fin de determinar actitudes, y se empleará como un índice de eficacia de la propaganda amiga.

Capítulo VII. Operaciones de Seguridad

Sección I. Misiones de las operaciones psicológicas

7.005. Objetivo

En operaciones de seguridad las OS estarán destinadas fundamentalmente a apoyar los objetivos nacionales y estarán dirigidas hacia blancos seleccionados (enemigos, neutrales y amigos), dentro del teatro de operaciones y/o zona de emergencia.

1) Grupos insurgentes

- El objetivo de OS para estos blancos será crear disensiones, insatisfacción y desertión entre las fuerzas insurgentes. Tenderá a desalentar al agitador político para obligarlo a desistir de su acción.
- Las OS deberán convencer a la población de que:
 - a) Deberá comunicar toda información relacionada con las actividades del insurgente.
 - b) Que la identificación de la infraestructura insurgente es esencial para la eliminación de la misma.
 - c) Que las medidas de contrainsurgencia son necesarias para proteger a la sociedad de las fuerzas insurgentes.

- d) Que el gobierno protegerá al personal que proporciona información.
- e) Que proporcionar información para una causa justa no constituye delación ni un acto reprochable.

Sección IV. Operaciones psicológicas de consolidación

8.015. Conceptos generales

Las operaciones psicológicas de consolidación son aquellas dirigidas hacia poblaciones en la zona de retaguardia propia o en zonas ocupadas o liberadas por fuerzas militares propias y/o amigas. El objetivo de las operaciones de consolidación será el de facilitar las operaciones militares y promover la máxima cooperación por parte de la población civil. Las operaciones de consolidación estarán planeadas y destinadas a ganar la paz y sellar la victoria.

A diferencia de las operaciones de seguridad, las OS de consolidación serán dirigidas sobre una población no siempre insurrecta u hostil, o que acaba de ser conquistada o liberada.

Los objetivos de OS en las operaciones de consolidación variarán de acuerdo con las características de la zona donde se emplearán, la población y la misión de las fuerzas apoyadas. En las zonas liberadas u ocupadas se extremarán los esfuerzos para emplear los recursos locales.

8.018. Objetivos de las OS

Los principales objetivos de las OS en operaciones de consolidación serán:

- 1) Lograr que los civiles no interfieran las operaciones militares.
- 2) Proporcionar apoyo a las funciones de gobierno establecidas.
- 3) Promover relaciones de la comunidad con las fuerzas militares.
- 4) Apoyar a las acciones cívico-militares.
- 5) Promover y apoyar la participación militar en las operaciones de control de recursos y de población.

- 6) Suministrar apoyo militar para la defensa civil.

Las OS de consolidación coadyuvarán al logro de los objetivos militares mediante:

4) Obtención de mano de obra

Los requerimientos de mano de obra civil en un teatro de operaciones o zona de emergencia normalmente serán grandes. Será responsabilidad de las OS de consolidación, bajo la dirección del comando de asunto civiles, dar a publicidad estos requerimientos y convencer a la población civil a que preste colaboración.

5) Inteligencia

A través del contacto estrecho de los elementos de OS con personal enemigo y/o amigo se podrá obtener información de gran valor. Será una función importante de los elementos de OS asegurar que esta información sea puesta a disposición de los elementos de inteligencia en forma rápida y oportuna.

6) Control del rumor

El estado psicológico de los habitantes de una zona en que se haya combatido los hará sumamente vulnerables a los rumores. Estos podrán estimular acciones (o no) que pueden perturbar o dificultar las acciones de combate. Para una exhaustiva inteligencia del clima de rumores existente en la zona, se establecerá un laboratorio de rumores a fin de explotarlos en propio beneficio y ejercer un completo control.

Las OS de consolidación deberán combatir continuamente los rumores peligrosos mediante la divulgación de una información precisa y oportuna.

10.004. Blancos de operaciones psicológicas

Las OS serán dirigidas especialmente sobre los siguientes blancos objetivos:

- 1) Elementos irregulares enemigos.
- 2) Elementos clandestinos.
- 3) Civiles que simpaticen con el movimiento subversivo.

- 4) Civiles que simpaticen con el gobierno legal.
- 5) Civiles no comprometidos (neutrales).
- 6) Fuerzas militares legales.
- 7) Naciones que apoyan a las fuerzas irregulares.

11.003. Ejecución de programas de OS para prisioneros de guerra e internados civiles

2)Programas informales

Los aspectos informales del programa de reorientación alcanzarán a todas las fases de la vida de un prisionero de guerra

Los prisioneros de guerra e internados civiles serán sometidos a un programa de Os intensivo, cuidadosamente elaborado y ejecutado a fin de:

- a) Acondicionar al individuo para aceptar la autoridad y las reglamentaciones del campo durante el lapso de reclusión.
- b) Acondicionar al individuo para aceptar los objetivos del país como válidos y deseables.
- c) Preparar al internado para ser receptivo a nuevos procesos después de su repatriación.
- d) Proporcionar programas de capacitación profesional que sean beneficiosos para la reorientación.

Capítulo III. Operaciones psicológicas en apoyo de la desmovilización

12.003. Propia fuerza

Las OS desarrollaran planes y programas intensivos a efectos de capacitar al ex-combatiente, a adaptarse lo más rápidamente posible a su condición de ciudadano. Normalmente, el individuo habrá adquirido durante su permanencia en las fuerzas armadas una serie de conductas y

actitudes que no son compatibles con las exigencias de la vida ciudadana. La agresividad y la inadaptación a la vida en relación, serán los factores que en mayor grado afectarán la conducta del ex-combatiente. Las OS llevadas a cabo por las fuerzas terrestres durante el proceso de desmovilización estarán dirigidas fundamentalmente, a preparar al soldado para reintegrarse a la sociedad. Una vez desmovilizado el individuo, serán los niveles nacionales los que continuarán influyendo (...).

4)Rehabilitación y empleo de los guerrilleros desmovilizados

El mayor peligro en cualquier programa de desmovilización lo constituirá la posibilidad de que los antiguos guerrilleros caigan en la disidencia, las reyertas faccionarias o en actividades delictuosas. Será, por lo tanto, de suma importancia que los procedimientos de desmovilización se ejecuten expeditivamente, habiéndose tomado todas las medidas de prevención. Se deberán hacer todos los esfuerzos posibles para lograr la aceptación pacífica de la nueva administración política y facilitar aquellos cambios sociales que son consecuencia del cese de las hostilidades. Las OS deberán apoyar mediante la ejecución de programas agresivos e intensivos, las medidas militares que a tal fin se ejecuten.

Medio de Acción Sicológica

- 1) Naturales
- 2) Técnicos y
- 3) Ocultos.

Dentro de esta última categoría se encuentran los siguientes medios:¹

- 4) Compulsión física, torturas, 3 er grado
- 5) Compulsión síquicas: 1.anónimos, amenazas, chantajes; 2.seguimiento físico, persecución telefónica; 3.secuestros, chismes, calumnias, pan-

¹ Texto incorporado por la comentarista.

fletos, libelos; 4. secuestros, raptos, boicots; 5. pornografía.

La última dictadura militar intentó borrar las pruebas del plan criminal que se inició el 24 de marzo de 1976. Sin embargo, a partir de la reapertura de los juicios contra los represores a partir de 2005 se pudieron hallar diversos reglamentos y manuales militares donde se hacen visibles la base doctrinaria y la metodológica del terror llevada a cabo por las Fuerzas Armadas.

Uno de dichos documentos es el Reglamento RC5-1 "Operaciones Sicológicas" (OS) –que estuvo vigente hasta 1997– escrito por el General Alejandro Lanusse en 1968. Dicho documento apareció por primera vez en la escena pública durante el procesamiento del general Santiago Riveros en 2006, debido a su participación en el Plan Cóndor. Su abogado puso foco en el Reglamento alegando que su contenido permitiría legitimar y enmarcar el accionar y rol de su defendido en la denominada Doctrina de la Seguridad Nacional. Fue, entonces, el abogado querellante en dicha causa, Alberto Pedroncini, quien tomó contacto con el documento y lo denunció ante la Procuración para recaer en el juzgado a cargo del juez Daniel Rafecas. Sin embargo, el tribunal consideró que la redacción de dicho manual no implicaba un delito penal.

Hoy, luego de la sentencia que condenara en 2009 a Riveros por crímenes de lesa humanidad, en la causa por el homicidio de Floreal Avellaneda, la existencia y publicación del Reglamento OS cobra un nuevo sentido, no solo para la justicia como documento que revela una clara intencionalidad por parte de las Fuerzas Armadas en el uso de directivas y accionar ilegal, sino también como una fuente pri-

maria para el estudio y análisis del desarrollo de prácticas genocidas en Argentina y su relación con otros procesos genocidas similares.

En este sentido, Gabriel Périès explica que la concepción y los fundamentos del presente texto se basan en la doctrina de la contrainsurgencia y en la noción de la existencia de un Estado dual que se propone, por un lado, un proceso de reorganización social a través de la estructura institucional legal y legítima existente y, por el otro, la producción del terror y realización de los Centros Clandestinos de Detención (CCD) como la contraca oculta y secreta de ese mismo proceso.²

Los documentos del *État-Major Général des Armées*³ francés, "Instruction provisoire pour l'emploi des Forces Armées" de 1959 e "Instruction provisoire sur l'emploi de l'arme psychologique" de 1957 son los que permiten vincular el caso argentino con la doctrina contrainsurgencia que legitimó el accionar de las Fuerzas Armadas francesas tanto en Ruanda como en Argelia. La influencia de dichos textos se puede observar en el Reglamento RC5-1 (OS) y el Reglamento C9-1 "Operaciones contra elementos subversivos" de 1977 donde se describe e identifica al enemigo y se detallan las técnicas y métodos a ser utilizados en caso de guerra como los franceses ya lo habían establecido años antes. Casi textualmente, las acciones que se establecen en ambos manuales argentinos reproducen la doctrina y la base conceptual que las Fuerzas Armadas francesas pensaron para el control y reorganización, en caso de guerra civil, de sus colonias.

En palabras de Périès, las Operaciones Sicológicas en Argentina y los cursos del CIPCG de Arzew en Argelia⁴ (1956) es-

² Véase Gabriel Périès, *Genocidio, Verdad, Memoria, Justicia y Elaboración*, ponencia presentada en el marco de la 9a Conferencia bianual de la IAGS- 3er. Encuentro Internacional Análisis de las prácticas sociales genocidas, Buenos Aires, 2011.

³ Estado Mayor General de la Armada. Traducción de la autora de la selección.

⁴ Ver Gabriel Périès, Op. Cit., 2011.

pecifican la misma doctrina de terror llevada adelante por medio de la propaganda, el silencio y la propagación del miedo en la sociedad. Específicamente, el RC-5-1 describe en uno de sus párrafos el "método de acción compulsiva" como "toda acción que tienda a motivar conductas y actitudes por apelaciones instintivas, actuará sobre el instinto de conservación y demás tendencias básicas del hombre, lo inconsciente. La presión insta por acción compulsiva apelando casi siempre al factor miedo. La presión psicológica engendrará angustia, la angustia masiva y generalizada podrá derivar en terror, y eso basta para tener al público (blanco) a merced de cualquier influencia posterior. La fuerza implicará la coacción y hasta la violencia mental (...) la fuerza y el vigor reemplazarán a los instrumentos de la razón. La técnica de los hechos físicos y los medios ocultos de acción psicológica transitarán por este método de acción compulsiva".

A lo largo de las 170 páginas del documento militar se describe la estructura de la cadena de mando prevista para las Operaciones Psicológicas. Se dividen en las fuerzas terrestres para las "operaciones de represión militar, de inteligencia y de asuntos civiles", y se establece que "las OS se dirigirán directamente contra el insurgente armado, contra los elementos que apoyen a los insurgentes y hacia la población civil". En cuanto a la ejecución de las OS, sostiene que sus planes y programas "tratarán de crear la imagen de que el movimiento guerrillero ha penetrado en todos los niveles de la sociedad y del gobierno".

En relación a los "blancos" de estas operaciones se enumeran: "elementos irregulares enemigos, elementos clandestinos, civiles que simpatizan con el movimiento subversivo, civiles que simpatizan con el gobierno legal, civiles no comprometidos, fuerzas militares legales y naciones que apoyen a las fuerzas irregulares".

Las técnicas "ocultas" para las Operaciones Psicológicas

En la última página del reglamento RC-5-1 se mencionan los medios previstos de acción psicológica y se los divide en tres campos: naturales, técnicos y ocultos. En relación a los dos primeros se establece el "cara a cara, agentes visuales y orales, actos públicos, altavoces, la radio y la televisión". En los medios "ocultos" aparece la "compulsión física: torturas de tercer grado. Compulsión síquica: anónimos, amenaza, chantaje, seguimiento físico, persecución, secuestros, calumnias, terrorismo, desmanes, sabotaje, toxicomanía, alcoholismo y drogas. Lavado de cerebro".

La crueldad de estas técnicas enunciadas en el reglamento como parte del accionar militar cobran un nuevo sentido al vincularlas con los testimonios de los sobrevivientes, durante los juicios que se realizaron y aún continúan, especialmente en las causas de los Centro Clandestinos de Detención (CCD) Olimpo, Mansión Seré y ESMA, entre otros.

Por último, podríamos afirmar junto a Périès que las técnicas y medios de operación psicológicas descriptos en el Reglamento forman parte de la base doctrinaria y teórica de legitimidad que permitió a un Estado llevar adelante el establecimiento y el funcionamiento de los CCD como el espacio específico para la producción del terror por medio del accionar destructor físico y psicológico de los cuerpos, del cuerpo social.

Así, dicho documento permite interrogarnos sobre la intencionalidad de las Fuerzas Armadas en llevar adelante un "proceso de reorganización nacional", previa al inicio de la dictadura y plantear algunas cuestiones para el debate y la reflexión. ¿Cuál es el impacto político, jurídico y social de la aparición de los manuales militares en el marco de los juicios contra los represores? ¿Cuáles son los fundamentos teórico-políticos de las ideas

desarrolladas en cada uno de ellos? ¿Cuál es el punto de conexión que se puede establecer entre estos textos y las doctrinas militares desarrolladas tanto en Europa como en Estados Unidos? Más allá de estas cuestiones, el acceso a los reglamen-

tos de las Fuerzas Armadas argentinas contribuye a la comprensión de los hechos ocurridos durante la última dictadura militar y profundiza el debate sobre la posibilidad de establecer la existencia o no de un genocidio⁵ en la Argentina. ♦

⁵ Véase Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007.